

Redacción · Admón. y Talleres  
JOSE ANTONIO, 12  
Teléfonos:  
224960 - 224961 y 227105  
Apartado, 5 · TELEX 86509  
Franqueo concertado 27-3

# El Progreso

Depósito Legal LU-2-1958  
Año LXXI - N.º 22.181

LUGO, Sábado, 2 de Diciembre de 1978

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cere y más-Villalarte  
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Director:  
PEDRO DE LLANO LOPEZ  
PRECIO 15 PTAS.

## EN OÑATE GUARDIA CIVIL MUERTO A TIROS EN UN BAR

TRES INDIVIDUOS LE  
DISPARARON Y  
HUYERON EN UN COCHE

DESARTICULADOS DOS COMANDOS  
DE ETA EN DEVA Y EIBAR

CATORCE PRESUNTOS MIEMBROS  
DEL FRAP FUERON DETENIDOS

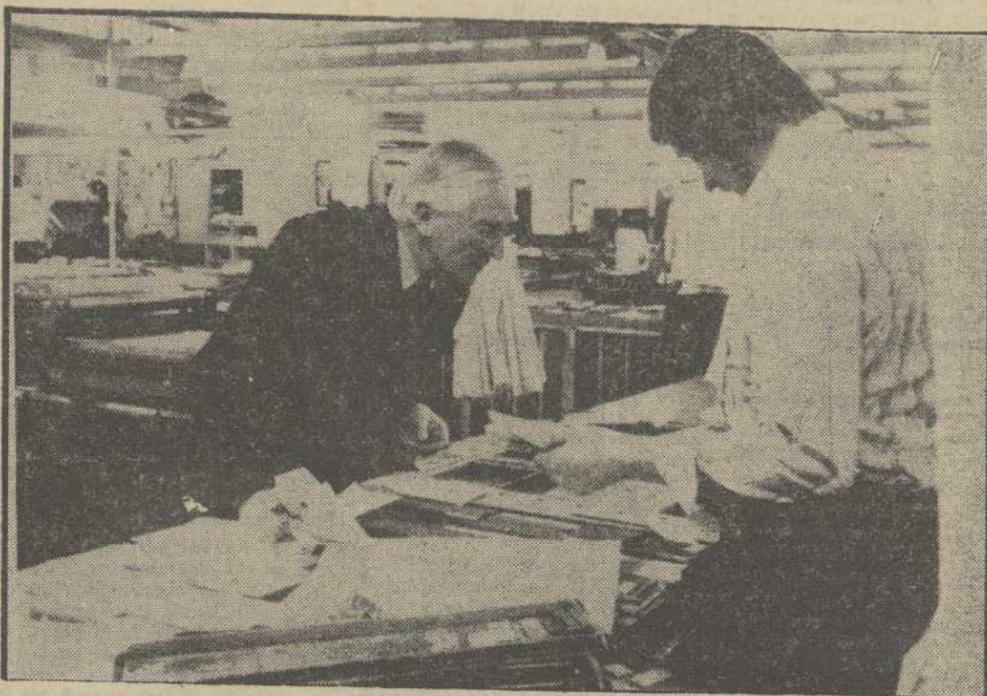
EN MADRID, BARCELONA, SEVILLA,  
VALENCIA Y ZARAGOZA

PAGINA 22

OCHENTA Y SEIS MILLONES, BOTIN DE UN  
ATRACO EN ALTOS HORNOS, EN BILBAO

EN SUCESOS

## LA MUERTE DE UN COLOSO



Uno de los diarios más prestigiosos del mundo, "The Times", de Londres, ha dejado de publicarse, al no llegarse a un acuerdo entre la empresa y los sindicatos de trabajadores. En la foto, el director de noche del periódico prepara el último número, que fue el que salió el jueves pasado. Atrás quedaban 193 años de historia. — (Telefoto EFE - UPI)

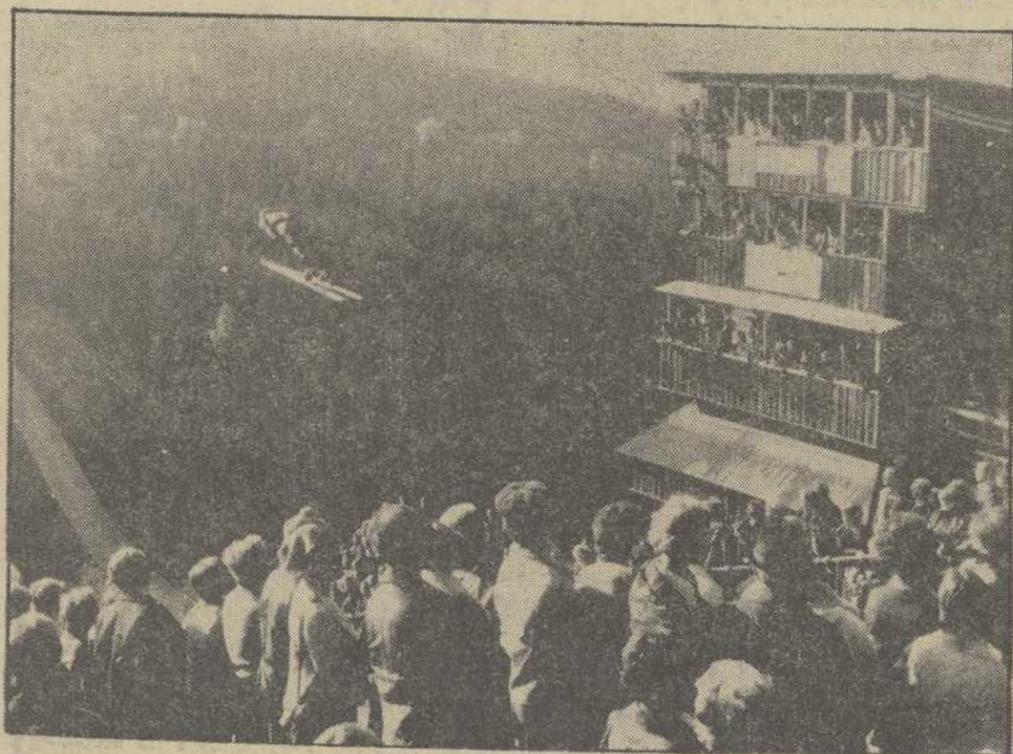
CONSEJO DE MINISTROS

## El Gobierno, informado sobre el ataque al «Cruz del Mar»

HABRA MAS BUQUES DE GUERRA  
ESPAÑOLES EN LA ZONA

PAGINA 11

## SIN NIEVE EN LAS PISTAS



Parece mentira, pero ya ni la nieve hace falta para el deporte del esquí. En la localidad alemana de Turingia se han instalado pistas de plástico, que permiten celebrar competiciones de saltos que hasta ahora sólo eran imaginables en estaciones y épocas invernales. La fotografía corresponde a uno de esos concursos, en los que el elemento natural ha sido sustituido por una especial materia plástica.—(Foto FIEL - ADN)

## LA XUNTA, PIDE AL PUEBLO GALLEGO EL SI A LA CONSTITUCION

PAGINA 9

«LA SITUACION ESTA SUPERADA», DECLARO  
GUTIERREZ MELLADO A LOS PERIODISTAS

PAGINA 23

BARCELONA

REALIZADO EL PRIMER TRASPLANTE  
DE TESTICULO HUMANO

FUE UTILIZADO DE UN CADAVER

PAGINA 10

Marfil  
Jade  
Pelo de  
elefante

ULTIMAS NOVEDADES  
BISUTERIA FINA

DROGUERIA CENTRAL

Reina, 10

GARGANTILLAS - COLLARES - COLGANTES  
PULSERAS - NOVEDADES ORIGINALES FIESTA

“DURALEX” - “VERECO” - “PIREX” - “VICRILA” - “ARCOPAL”, ETC.

Ferretería - Herramientas - Cerrajería - Accesorios Industriales

TORRES y SAEZ

GRANDES INSTALACIONES PARA  
VENTAS AL MAYOR Y DETALL

POLIGONO DEL CEAO

Telfs. 214005 y 214357  
Apartado Correos n.º 14

LUGO

**CINE KURSAL**

HOY, 5,45 - 8 y 10,30  
 DIVERTIDISIMO ESTRENO  
 Todos "enfermaban" para ser "curados" por la "buenísima" doctora

**BAJO LAS SABANAS CON LA DOCTORA**

Easmancolor  
 Karin Schubert  
 Orhidea de Santis  
 Alvaro Vitali  
 Una orgía desenfadada... llena de la más picante, explosiva y desvergonzada comedia italiana  
 Mayores de 18 años

**Gran Teatro**

HOY, 5,45 - 8 y 10,30  
 EMOCIONANTE ESTRENO  
 Mayores de 14 años

**TRIANGULO DIABOLICO DE LAS BERMUDAS**

Un film con:  
 JOHN HUSTON  
 GLORIA GUIDA  
 MARINA BLADY  
 Cientos de aviones y barcos han desaparecido en el triángulo de las Bermudas ¿Cuál es la causa? ¿Fuerzas sobrenaturales? ¿Seres extraterrestres?

**A Z**

ESTRENO  
 10,30  
 Mayores de 18 años  
 José LUIS GOMEZ

**PASCUAL DUARTE**

con  
 Paca OJEA  
 Héctor ALTERIO  
 Seleccionada para representar a España en el festival internacional de CANNES-76

Madre de familia: debes promocionarte, si quieres proyectarte a los demás.

**Otoño - Invierno**

de **Simeón**



la línea de alta elegancia que siempre triunfa

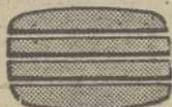
Ve a moda

en **Simeón**

SASTRERIA A MEDIDA

OBSEQUIAMOS con sellos VALISPAR

**televisión**



**PRIMERA CADENA**

- 11.30 Carta de ajuste. "Sebastián Tapajos".
- 11.45 Apertura y presentación.
- 11.46 El recreo. Programa infantil.
- 13.00 Torneo.
- 14.00 Tiempo libre.
- 14.30 El canto de un duró. Programa informativo.
- 15.00 Noticias del sábado. Primera edición.
- 15.35 Orzowei. "Capítulo XII".
- 16.00 Primera sesión. "El pistolero". 1969.
- 17.45 La abeja Maya. "Gril hace trampas".
- 18.15 Aplauso.
- 20.00 Informe semanal.
- 21.00 Noticias del sábado. Segunda edición.
- 21.20 Sábado cine. "El mensajero". 1971.
- 23.40 Festival de la OTI. Desde Chile. Últimas noticias. Buenas noches. Despedida y cierre.

Tv. E.: La programación de hoy

**«EL PUENTE», UNA GRAN PELICULA DE GUERRA**

Y el festival de la OTI, a las doce de la noche

MADRID.— (MULTIPRESS).— En el episodio de hoy de «Orzowei» veremos a los «Boers» de camino hacia el sur mientras son hostigados por los «Utsi». Pao, ante estas perspectivas, intentará rodear a los «Utsi» atacándolos por sorpresa.

★ **«EL PISTOLERO»**  
 Después de las aventuras de la selva africana saltaremos al violento far-west, y conoceremos a Ben Kane, un rudo pistolero que no vacila en utilizar métodos directísimos para acabar con toda suerte de ladrones y asesinos. El tema se desarrolla en Lordsburg, la típica ciudad corrupta, que Kane se encargará de depurar. La realización de este film es digna, aunque la morosidad del guión lo hace un tanto pesado. Robert Mitchum, Angie Dickinson y Robert Walker forman el elenco principal en lo que a interpretación se refiere. El título original de esta película es «Young, Billy Young», y se estrenó en Madrid en 1970 con el de «Pistolero».

★ **«EL MENSAJERO»**  
 La tarde se habrá llenado con «Aplauso», la ya casi habitual revista musical de los sábados, a la que seguirá el capítulo informativo integrado por «Informe semanal» y la segunda edición de noticias. Tras la información, más cine: «El mensajero», de Joseph Losey. Esta película —Palma de Oro en Cannes en 1971—, se detiene en la descripción de una época —el 1900 victoriano de la alta burguesía inglesa—, a través de un cuadro

psicológico, simbólico y costumbrista. Con intérpretes de excepción, —Julie Christie, Alan Bates, Margaret Leighton, Edward Fox, etcétera—, preparémonos para ver esta noche esa «rara avis» que es una «obra maestra» del cine.

★ **FESTIVAL DE LA OTI**  
 Tras «El mensajero», el Festival de la OTI nos traerá unos minutos de música. Desde Santiago de Chile, a partir de las 23,40 horas, se ofrecerá la retransmisión en directo de la VII edición del Festival que organiza la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI). España estará representada por José María Purón, que interpretará la canción «Mi sitio», con letra y música del propio cantante.

★ **EN «LA CLAVE»: «EL PUENTE»**  
 Por la Segunda Cadena, dentro del espacio «La clave», otra película. Esta vez, cine bélico del bueno. «El puente» está basada en un hecho real, novelado solamente en lo accesorio. El film constituye una importante fuente de reflexión sobre la guerra, el pacifismo, los ideales y el heroísmo inútil. La película es alemana y estuvo dirigida en 1959 por Bernhard Wicki. En su haber tiene varios premios, y entre ellos los obtenidos en los Festivales del Mar del Plata y Valladolid.

★ **SUAREZ HABLARA EL LUNES**  
 El próximo lunes, a las once y cuarto de la noche, el prestiente Suárez hablará, como líder de la UCD, en la Primera Cadena para recabar el «SÍ» ante el próximo referéndum.

**TELELUGO**

- ★ Televisores en color y blanco y negro
- ★ LAVADURAS AEG
- ★ LAVAPLATOS AEG
- ★ Radio-Transistores
- ★ ARTICULOS PARA REGALO
- ★ Electrobombas SAGIT
- ★ Calderas, radiadores y todo material para instalación de calefacción.
- ★ Depuradores de agua.

**TELELUGO**

Bolaño Rivadeneira, 14

**SEGUNDA CADENA**

- 18.00 Carta de ajuste. "Zarzuela: La verbena de la Paloma".
- 18.30 Presentación y avances.
- 18.31 Mundo deporte.
- 20.00 La clave. "Mayores para todos". Largometraje: "El puente". Buenas noches. Despedida y cierre.

**RESTAURANTE LA PARRILLA**

Le ofrece hoy, además de sus deliciosas especialidades  
**A LA PARRILLA CALLOS A LA GALLEGA**  
 Hoy actuación de **TRINUCA y EL DUO BRILLANTES**  
 Ctra. Santiago, 244 - LUGO  
 Telf.: 22 13 99

Vanda de Dositio Fernández  
**MUEBLES DE COCINA Vegasa**  
 Ronda Primo de Rivera, 26  
 Tel. 212042 LUGO

**El Progreso**  
 Se vende en **EL CRUCEIRO (Jove)**, en casa Amador. Alto del Cruceiro.

**INGLES - FRANCÉS JUNIOR**  
 Centro Audio-Visual de Idiomas  
 NUEVOS CURSOS PARA NIÑOS DE 6 a 14 años  
**FECHA DE COMIENZO: 8 DE ENERO**  
 JUNIOR, consciente de la importancia del "factor edad", considera que el momento más favorable para iniciar el estudio de la segunda lengua (Inglés o Francés) es la Primera Etapa de E. G. B. El mismo Ministerio de Educación y Ciencia reconoce implícitamente la necesidad de iniciar el estudio del idioma moderno en la Primera Etapa de E. G. B. en la Orden de 24 de Octubre de 1977 (B. O. del E. de 10 de Diciembre de 1977), que establece las Orientaciones Pedagógicas del Inglés para la primera y segunda etapas de E. G. B.  
 —Profesorado Nativo.  
 —Metodología Estructuro-Global Audio-Visual.  
 Reserva de plazas y matrícula, de los días 1 al 22 de Diciembre, de 6 a 8 de la tarde.  
 Comandante Manso, 11 - Teléfono 22 03 74  
 JUNIOR es el Centro de Idiomas donde más personas estudian Inglés y Francés en Lugo.

**MODA JOVEN**  
**London's boutique**  
 MASCULINA Y FEMENINA  
 Galerías Ruanova, 9 LUGO

**Tenemos lo que Vd. necesita**  
**Lo mejor en lo más céntrico**  
**PISOS:** Superficies de 100 a 214 m<sup>2</sup>, situados en zonas inmejorables del centro Ciudad.  
 Características de alguno de nuestros pisos:  
 — Salón de 46 m<sup>2</sup>.  
 — 5 dormitorios.  
 — Despacho anexo para profesionales, comunicado interiormente con vivienda.  
 — 2 cuartos de baño más servicio.  
 — Cocina amueblada y despensa.  
 — Balcón para lavadero y tendedero de ropa.  
 — 2 ascensores automáticos.  
 — Inter-fono y portero automático con circuito cerrado de televisión.  
 — Garaje con puertas automáticas de apertura a distancia.  
 — Acabados de lujo.  
**LOCALES COMERCIALES:** Propios para bancos o comercio de cualquier tipo. También disponemos de locales para almacenes, garajes, etc. Superficies adaptadas a las necesidades del cliente.  
**OFICINAS Y DESPACHOS:** Distintas superficies en plantas baja y entreplantas.  
**PLAZAS DE GARAJE:** Abiertas o cerradas, varios tamaños.  
**FINCAS:** Para sanatorios, chalets, casas de campo, naves industriales, etc. Magnífica situación con excelentes vistas panorámicas sobre Ciudad. Agua corriente. Cualquier superficie.  
**Si le pudiese interesar, llámenos, estamos en Calle Conde, 9 • Teléfono 227156 • LUGO**  
 "SEA ACCIONISTA" DEL BANCO DE LA FRATERNIDAD DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LUGO".  
 ¿Es mucho pedir unos minutos de su tiempo y un poco de la sangre que a usted le sobra?

## SOBRE LA MARCHA

### ● TELE-CLUB DE BAZAR



Mañana domingo, en el Tele-Club de Bazar (Castro de Rey) estará abierta al público una exposición de artesanía y antigüedades, con motivo del décimo aniversario de este centro.

—¿Exposición sólo o también venta? —hemos preguntado al monitor, don Luis Veiga Veiga.

—También venta.

La muestra permanecerá abierta desde las diez de la mañana hasta las once de la noche, con el fin de dar las mayores facilidades al público.

—¿Quién ha realizado estos trabajos?

—Por mujeres de la comarca. Por mujeres y por hombres, porque incluso se exponen tallas de madera, de dirigentes políticos, realizadas por Rogelio, un escultor de Pino.

—En cuanto a artesanía, ¿qué es lo que destaca?

—Colchas de lino felpadas y al ganchillo. Son verdaderas obras de arte.

—Bien. Háblenos de las antigüedades.

—Tenemos todos los utensilios del lino, un candelabro romano, una gramola muy primitiva y una máquina de escribir. Hay que resaltar también una máquina de hilar muy rudimentaria, hecha por los paisanos, de las que ya no queda ninguna.

—En estos diez años, ¿qué se ha hecho en el Tele-Club Bazar?

—Muchas cosas. Tenemos que destacar un local social, que es estupendo, y también las actividades que durante estos años se han llevado a cabo, desde teatro, cine, excursiones... En una palabra, se hizo algo de todo, sin olvidarnos del deporte.

—Con ocasión de esta efeméride, ¿tenéis programado algún acontecimiento especial?

—Un certamen literario, una serie de películas que serán proyectadas y la actuación del grupo «Fuxan os Ventos», coincidiendo con la entrega de premios.

—Socios, ¿cuántos son actualmente?

—Sobre los trescientos, de toda la comarca, desde Muiña hasta Castro de Ribera de Lea.

—Me imagino que el Tele-Club pronto cambiará de denominación.

—Sí, porque es obligado.

—La biblioteca, ¿está bien surtida?

—Disponemos de novecientos volúmenes.

Igualmente hay que destacar que se han instalado focos en las pistas polideportivas, con el fin de poder jugar por la noche, pudiendo practicarse el balonmano, baloncesto, tenis, etc.

—También inauguraremos pronto el parque infantil.

—¿Qué otros proyectos tienen?

—Seguir trabajando.

—Ya no parece poco...

LOPEZ CASTRO

# LUGO



## ● EL GRUPO «XUNTANZA» DE LA PARROQUIA DE LA MILAGOSA INICIO LA CAMPAÑA DE LA NAVIDAD



Y la inició ayer, día uno, porque ayer estuvieron aquí, en nuestra Redacción, un grupo de chicos y chicas del «Grupo Xuntanza» del barrio de la Milagrosa, para informarnos de una serie de actividades que estos días que preceden a la Navidad piensan llevar a cabo en el Distrito.

—¿Empezáis?

—Bueno, hemos empezado ya hoy, día uno, con los preparativos de todo, pero el 10 es cuando celebraremos el primer acto serio de la Campaña de Navidad. Nos referimos al «IV Festival Juvenil» que nosotros titulamos «Navidad-78».

—¿En qué consiste?

—Un festival que tendrá como marco el salón de actos del Colegio del Divino Maestro.

—¿Actuantes?

—La Agrupación Juvenil Santa María, el Buggy-Folk, Prósper, con su guitarra clásica, el ilusionista Xosé Manoel Carballo, el Grupo Alarma, el humorista Xurxo y Antonio con su guitarra flamenca. También contamos como actuación especial con «Os Zoqueiros», que es el grupo de danzas infantil y juvenil de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Galicia.

—¿A qué hora tendrá lugar este festival?

—A partir de las siete y media de la tarde, el domingo, día diez.

—¿Quiénes os lo presentan?

—Tonina Gay, de Radio Lugo y Julio Gíz, de Radio Popular.

—¿Vuestro objetivo?

—Sacar dinero, claro. Pero además, poner una nota de alegría, de amor y de caridad en estas fechas.

—¿Formáis la comisión organizadora?

—Isabel Neira, Milagros Fernández, Angel Patricio Rodríguez y Víctor Novo.

—Además del festival, ¿qué pensáis realizar?

(Pasa a quinta página)

## ● José María Suárez Núñez, rector de la Universidad de Santiago

RESPECTO a las votaciones alcanzadas en los comicios que han tenido lugar ayer en toda Galicia por parte de los dos candidatos a Rector de la Universidad de Santiago, los señores Suárez Núñez y Díaz Díaz, podemos afirmar hoy, a la vista de las informaciones que hemos recibido a través de la Agencia «Efe» y otros medios, que puede darse por descontada la elección de catedrático de Medicina, doctor José María Suárez Núñez para este cargo de rector de la Universidad Compostelana. La votación en favor del señor Suárez Núñez ha sido ligeramente superior a la del profesor Díaz y Díaz aunque éste, aquí en Lugo, haya resultado ganador.

De todas formas la abstención, sobre todo a nivel de alumnado, ha resultado muy elevado señalándose algunos medios en el 85 y hasta en el 90 por ciento del total de alumnos tanto de las Facultades de Santiago como de los Colegios y Escuelas Universitarias de diverso nivel ubicadas en toda la región.



EL PROGRESO felicita muy cordialmente al doctor Suárez Núñez por su designación y de él espera que, como sus antecesores en el cargo, siga ofreciendo a nuestra ciudad el apoyo debido para la elevación, a to-

(Pasa a quinta página)

● Félix Díez Burgos, a Méjico para tratar con las autoridades de aquel país sobre temas del medio ambiente

FELIX Díez Burgos, director general de Coordinación de la Presidencia de Gobierno y tan ligado a Lugo por relaciones de tipo amical y político, saldrá en los primeros días de la próxima semana hacia Méjico representando al ministro de la Presidencia y en su calidad de presidente del Centro de Investigaciones en Ciencias Ambientales para Países de Habla Hispánica, con el fin de entrevistarse con el ministro mexicano encargado del tema, para conseguir apoyo tanto técnico como financiero sobre esta clase de asuntos, que hasta ahora venían siendo patrocinados sólo por España.

En el transcurso de una breve entrevista que ayer hemos sostenido con él, Félix Díez Burgos nos ha dicho:

—Marcho muy ilusionado a Méjico porque estimo que en esto del medio ambiente hay mucho que hacer en nuestro país y yo voy a intentar orientar a través de la serie de contactos que sin duda alguna mantendré con expertos extranjeros en estas cuestiones.

—Obtendrás ese apoyo técnico y económico que precisas.

—Yo creo que sí. Existe en Méjico, lo sé muy bien, el mejor deseo, la más sincera disposición de colaboración con nosotros. Ahora vamos a perfilar esa inteligencia y esa cooperación.

—¿Muchos días allí?

—Unos cuantos, muy pocos. Aquí hay mucho que hacer.

—¿Te olvidas de la televisión de Lugo?

Ni el ministro ni yo nos olvidamos de ningún problema que cada vez que por ahí pasamos, nos planteáis. Lo que sucede es que las cosas no son como nosotros quisiéramos que fueran, sino como realmente son y sucede que hay cosas que por más interés que se ponga en su solución, esa solución no se produce con la rapidez que todos deseáramos. Pero ~~esto~~, en mi nombre y en el del ministro: los problemas de Lugo son nuestros problemas y no los dejamos de la mano.

—¿La televisión también?

—La televisión también, «pe-sao».

Y con un buen viaje de nuestra parte, concluimos la breve charla telefónica ayer, con el director general de Coordinación del Ministerio de la Presidencia, Félix Díez Burgos.

### ● Visita a

### EL PROGRESO

UN grupo de 17 alumnos del Centro Juvenil - Colegio Menor «Eijo Garay», de segundo y tercero de Educación General Básica, acompañados por el educador Eduardo Javier Fernández Pérez, han visitado las instalaciones de nuestro periódico, siendo acompañados en su recorrido por las distintas dependencias por personal de la casa, recibiendo las oportunas informaciones sobre su funcionamiento.

## HOY, IMPORTANTE ACTO DE UNICEF

Intervendrán el presidente nacional y el director general de Educación Básica, señor Caselles Beltrán

HOY, en el Paraninfo de la Diputación, tendrán lugar diversos e importantes actos de UNICEF-España. Comenzarán a las siete de la tarde, con la inauguración de una exposición de pintura, con obras de relevantes artistas gallegos, que se ponen a la venta para recaudación de fondos con tan noble motivo como es ayudar a la infancia, y proseguirán con una conferencia del Hijo Predilecto de la Ciudad de Lugo, don Pedro Caselles Beltrán, director general de Enseñanza Básica del Ministerio de

Educación y Ciencia, que sin duda será seguida con el mayor interés por todos los lucenses que acudan a escucharle y que estamos seguros serán muchos, dada su personalidad y el general afecto con que cuenta en nuestra capital y provincia.

Para presidir estos actos de UNICEF-España, se desplazará también a Lugo, el presidente nacional de dicha Entidad, don Ernesto Garrido, que a lo largo de la mañana mantendrá diversas reuniones de trabajo con las juntas provinciales de UNICEF en el Noroeste de España.

MUEBLES METALICOS PARA OFICINA

FRANCISCO ORDOÑEZ

CAJAS DE CAUDALES

ESTANTERIAS METALICAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR PORTATILES

EXPOSICION Y VENTA:

Juan Montes, 7 — TELEFONO 227854

● LUGO

# AGENDA

HOY, SABADO, DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1978  
Luna nueva, cuarto creciente el día 7. El Sol sale a las 8,20 y se pone a las 17,49



## teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle  
Teléfono ordinario 21 14 40  
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

## CRUZ ROJA

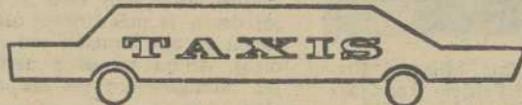
Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8  
18 de Julio, 41 (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo)	Permanente ...	212299
Puesto de primeros auxilios en Becerreá	" ...	360131
Puesto de primeros auxilios de Otero de Rey	" ...	390393
Puesto de primeros auxilios de Chantada	" ...	782
Puesto de primeros auxilios de Monforte	" ...	402549
Puesto de primeros auxilios de Mondoñedo	" ...	16

# Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Rente	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Juzgado n.º 1	221325	Policia (S. urgencia)	091
Juzgado n.º 2	223626	Bombero	212000 y 211797
J. Electoral de Zona	223700	P. Municipal	225652 y 225708
Casa de Socorro	220628	Hospital	220250
ESTACION DE AUTOBUSES	223985	R. del SOE	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO	222000		



Puerta de Santiago	221080	Tolda	222660
P. de la Milagrosa	218827	Estación RENFE	220026
Fonte dos Ranchos	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.)	225652 y 225708
Fervedoira	221030	AMBULANCIAS GARCIA	
Plaza de El Ferrol	218880	Teléfonos	211016 y 226404
P. de Sto. Domingo	214536	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
Plaza de Avilés	220022	Teléfonos	212256 y 218966
Casas Sindicales	218828	Ambulancia C. Roja	
P. Comandante Manso	221006		212299
P. de A. Fernández	224504		

## TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
-	Lugo a Coruña (Ferrobús)	6,55
-	Lugo a Vigo y Gijón (Ferrobús)	6,57
7,46	Irún y Bilbao a Coruña (Exprés)	7,51
8,26	Madrid a Coruña y Ferrol (Exprés)	8,31
10,23	Orens a Ponferrada y Coruña (ferrobús)	10,29
10,24	Coruña a Monforte (Ferrobús)	10,30
10,59	El Ferrol a Madrid (1) (Ter)	11,01
12,31	Barcelona a Coruña (Exprés)	12,36
14,33	Coruña a Monforte y León (Correo)	14,41
15,11	Coruña a Barcelona (Exprés)	15,16
15,38	León a Monforte y Coruña (Correo)	15,47
18,25	Coruña a Orense y Ponferrada (Ferrobús)	18,34
18,33	Monforte a Coruña (Ferrobús)	18,45
18,44	Coruña a Irún y Bilbao (Exprés)	18,59
19,46	Madrid a Ferrol (Ter)	19,48
21,00	Coruña y Ferrol a Madrid (Exprés)	21,06
22,00	Coruña a Lugo (Ferrobús)	-
22,17	Vigo a Gijón y Lugo (Ferrobús)	-

(1) Enlaza en Monforte con (TER) Bilbao-Irún.

## VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN "VIAJES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 106)

Juan Montes, 3 — Teléfonos 22-78-56 y 22-78-07 — LUGO

## SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia JET
Diario, a las 00,30 07,30 - 13,50 - 17,55 - 19,15.	
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia JET
Martes, jueves, sábados y domingos, a las 09,05.	
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia JET
Lunes, miércoles y viernes, a las 08.	
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia JET
Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 14.	
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS	Iberia JET
Lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 16.	
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE	Iberia JET
Miércoles, a las 17,20.	
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia JET
Martes, jueves y sábados, a las 11.	
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia JET
Lunes y viernes, a las 11.	

SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT  
Miércoles y domingos, a las 10,30.  
Iberia JET  
LA CORUÑA/MADRID  
Diario, a las 17,10.  
Aviaco Fokker F-27  
Lunes, miércoles y viernes, a las 12,06.

## FARMACIA

Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: doña Teresa Daviña Saavedra, Río Ulla, 36, junto a la Residencia; don Manuel Pardo y Pardo, Teniente Coronel Teijeiro, 2; doña Carmen Piñeiro Castro, San Roque, 63.  
Desde esa hora prestarán servicio las de doña Teresa Daviña Saavedra y don Manuel Pardo y Pardo.

## NOTICIARIO LOCAL

### JUZGADO DE GUARDIA

Desde el día 30 al 6 de diciembre permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 1, sito en la Avenida de Rodríguez Moureia.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

De Antwerpen, para I. Irinia Balado, Correo de Rols, Arcos Pol, Lugo.  
De Barcelona, para José María Rodríguez, Avenida 18 de Julio, 53.

## RELIGIOSA

### SANTORAL DE HOY

Santos Bibiana, vg.; Eusebio, pb.; Marcelo, dc.; Hipólito, Máximo, León, María, Mariana, Aurelia, Paulina, Seguro, Jenaro, Victorino, Adria, Ponciano, Severo, mrs.; Lupo, Cromacio, Nono, obispos  
OBRA DE LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Esta piadosa Asociación celebrará mañana, domingo, sus acostumbrados cultos mensuales, con Misa de Comunión a las ocho y media de la mañana, en la capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes y piadoso ejercicio eucarístico de desagracios a las cinco y media de la tarde, en la Capilla Mayor de la S. I. C. B.  
Se ruega la asistencia de todas las Marias.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Mañana, domingo, festividad de San Francisco Javier, se celebrarán en su parroquia de esta ciudad, varios actos de culto.  
A las doce y media de la mañana, solemne misa con panegírico a cargo del muy ilustre señor don José Varela Sánchez.  
Después de las misas, se dará a venerar y besar la reliquia del Santo.

## CUPON DE CIEGOS n.º 156



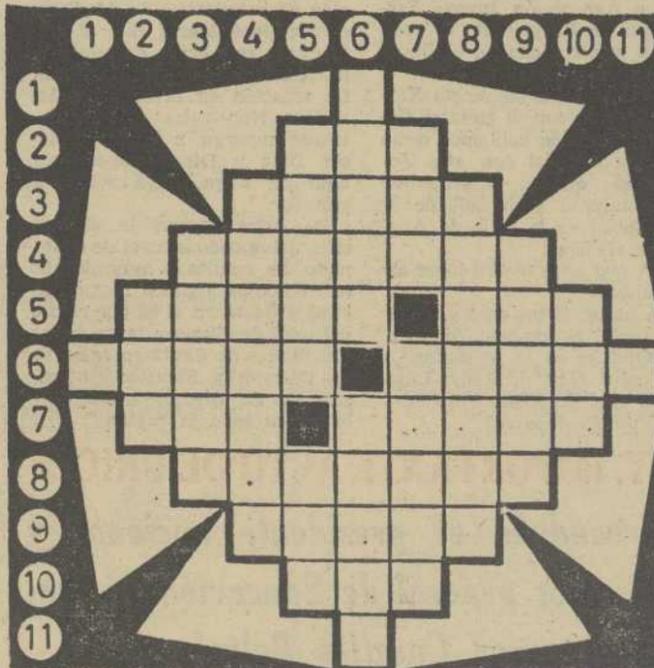
TV COLOR

# LAVIS

VISITE TELELUGO

BOLANCO RIVADENEIRA, 14

## PASATIEMPOS



HORIZONTALES.—1: Letra que en matemáticas designa las funciones eurlianas de primera especie. 2: Gran masa de agua. 3: Fam., persona alta y desgarbada. 4: Funcionamiento de un motor en las mejores condiciones de rendimiento. 5: Manoj de lino o cáñamo después de rastrillado. Rio de Italia. 6: Enredaba. Mueble que sirve para sostener papeles o libros abiertos y poder leerlos con más comodidad. 7: Encadene. Que carece de pies. 8: Instrumento óptico destinado a observar los objetos lejanos. 9: En sentido figurado, grita. 10: Tuesto. 11: Cierta forma de vendaje.

VERTICALES.—1: Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. 2: Retrocede. 3: Mula que se agrega al carro, delante del tiro principal. 4: Planta de hermosas flores cuyo cocimiento se usa en medicina. 5: Lonja de jamón. Rio de España y Portugal, que nace en la provincia de Zamora. 6: Metal blanco amarillento. Apellido de un pintor holandés (1602 - 1657). 7: Máquina que se usaba para dar apresto a los tejidos. Dios griego y romano de los Oráculos, de la Medicina, etc. 8: Peso en que remata el péndulo de algunos relojes. 9: Planta liliácea de flores blancas olorosas. 10: Corriente de agua. 11: En numeración romana, cincuenta.

## ENSEÑANZA

### DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

Profesores de E.G.B., Preconcurso.— Por Resolución de la Dirección General de Personal, de 18 de octubre de 1978 —B. O. E. de 29 de noviembre, se convoca reserva de plaza para los profesores de E.G.B. que se hallen en alguna de las situaciones que señala el Artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

Plazo de solicitud.— Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el B. O. E. Finalizará el 19 de diciembre actual  
INSTITUTO NACIONAL FEMENINO DE ENSEÑANZA MEDIA DE LUGO

Se pone en conocimiento de todas las alumnas matriculadas para la convocatoria extraordinaria de diciembre, que los exámenes de 6.º por enseñanza libre se celebrarán el próximo jueves, día 7, con arreglo al siguiente horario:

A las 9 de la mañana: Matemáticas.

A las 11: Lengua y Literatura, Física e Historia.

A la 1: Filosofía.

## TRIBUNALES

En la Audiencia Provincial han sido vistas dos causas. Una procedía del Juzgado de Lugo número uno, por falsedad y estafa, contra A.A.M.F.; solicitando el fiscal, señor Gómez Barreiro, dos penas de cinco años de presidio menor y multas de veinte mil pesetas por las falsedades, y dos penas de cinco meses de arresto mayor, por las estafas, accesorias, arresto sustitutorio y costas, así como indemnizaciones de cinco mil y dos mil pesetas. En la defensa actuaron el letrado señor Díaz Iglesias con el procurador señor Varela Méndez.

Otra procedía del Juzgado de Lugo número uno, por delito de robo y hurto de uso, contra F.S.F., para quien fue solicitado un año de presidio menor por el robo de uso, accesorias, prohibición de obtener permiso de conducir durante un año; por el de conducción ilegal, cincuenta mil pesetas de multa con arresto sustitutorio, y por el de robo, tres años de presidio menor, accesorias y costas, e indemnización de 10.928 pesetas. Fernández Olea, en calidad de letrado y Rivas Santos, como procurador formaron la defensa

## BOLETINES

### EL DE LA PROVINCIA

Diputación Provincial. — Se hace pública la relación sucinta de las resoluciones de mayor importancia adoptadas por la presidencia y que ahora han sido aprobadas por la Corporación en su sesión del día 14 del pasado mes de noviembre.



NO SE HUBIERAN MUERTO SUS POLLITOS SI LES HUBIERA DADO

**GALLIOL**  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
VENTA FARMACIAS - DROGUERIAS



## CLUB

### SALA CLIMATIZADA

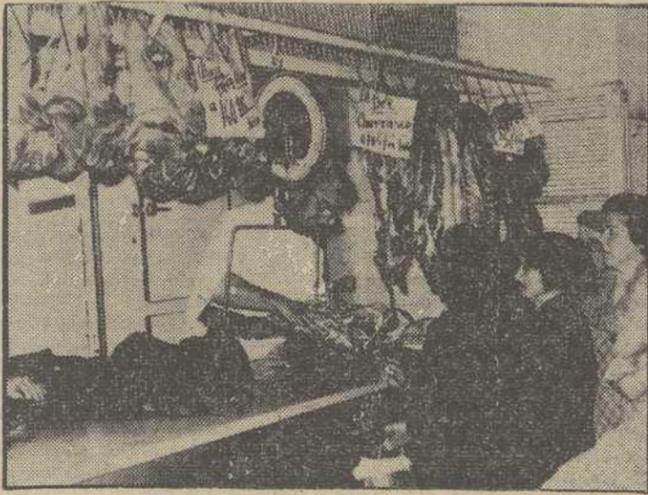
Calle General Tella, 8  
(Frente Parque Rosalía de Castro)

Teléfono 223328

Reserve su mesa

# MERCADO: Bajó el precio de la merluza y la caza

● La jornada resultó más animada que en las semanas anteriores



La carne de cerdo de la matanza correspondiente a este año está ya en muchos puestos de nuestra plaza. Incluso recién salida de la salmuera. Otros la prefieren fresca, para ciertos platos, previo adobo de la misma: "Ahora, para asar", avisa el cartel de este mostrador. — (Foto ALVEZ)

Ayer, pese a que ya amenazaba el agua que se desplomó a la tarde, el mercado resultó más animado que en las semanas anteriores.

El pescado fue muy abundante en los puestos y los precios, en general, se han sostenido. Sin embargo, la merluza, tan digna de tenerse en cuenta como elemento necesario de muchas dietas, volvió a bajar ligeramente, en general podemos decir que alrededor de unas cincuenta pesetas en kilo.

También bajó ligeramente la caza. En general sobró caza. Claro, que los "entendidos" aseguran que la mayor parte de la sobra lo era, indiscutiblemente, foránea y en su mayor parte, de pisco o lo que es igual, de granja. Al mediodía, había todavía muchos pares de perdices pendientes de colocar.

Aparte de todo esto, lo más destacado de la plaza fue ayer la abundancia de verduras, sobre todo de grelos. Y, por cierto, que tanto en los vendedores ocasionales como en los puestos fijos, la demanda no era excepcional.

### MERLUZA A 500 PESETAS KILO

La merluza, como ya les indicábamos anteriormente volvió esta semana a experimentar una ligera baja. El precio más generalizado ha sido el de quinientas pesetas kilo. Esto no quiere decir que, algunos ejemplares y, sobre todo, la merluza troceada no superase el tope. En algunos casos, concretamente, la merluza llegó a pagarse sobre 700 pesetas.

Otros precios del pescado, han sido los siguientes: Pescadilla, 400 y 450 pesetas kilo; fanecas, 250; palo, 400; gallos, de 300 a 350; besugo, 400; dorada, 350; castañeta, 120; chicharros, 80; cardinas, de 65 a 75; "carriquito" (un auténtico infanticidio), de 150 a 180; bertorella, 300; congrio, por la ventrecha, 400; anguillacho, 300; potas, 110; raya, 150; pulpo 170; mero 800; rape, 300 lenguado, 800; y rodaballo, 1.100 pesetas kilo. Por cierto que, sobre lenguados, meros y rapas, ha caído ahora el dicho de su procedencia portuguesa con que algunos intentan desmerecerlos.

En mariscos también pocas novedades: Centollos y "bueyes de Francia", 300 pesetas kilo; nécoras, entre 300 y 400 (muy pequeñas); cigalas, desde, 800 a 1.000; gambas, 600; almejas, 450; berberechos, 40; y mejillones, 50. Las vieiras, entre 75 y 85 pesetas pieza.

### ABUNDANCIA DE GRELOS

Una nota muy destacada del mercado de ayer ha sido también la abundancia de grelos, tanto en los puestos fijos como entre los vendedores ocasionales. Quizá precisamente en este último sector fuese en donde más se dejaban ver. El precio, desde las quince a veinte pesetas la "madruga". Al final del mercado quedaban también gran número de cestas sin vender, lo cual quiere decir, según los expertos, que en estos días los grelos estarán baratos en la plaza de cada día.

Otros precios de este grupo han sido los siguientes: Judías, entre 90 y 110 pesetas kilo; coliflor, desde 50 a 75 pesetas pieza; repollo, del país, desde 30 a 75 pesetas pieza y "de Betanzos", a

30 pesetas kilo; pimientos, 50 pesetas, verdes, y 75 pesetas, "morrones"; escarola, 25 y 30 pesetas atado; y espinacas, a 15 pesetas atado.

Un renglón aparte lo merecen los tomates. Claro que, con el tiempo que comienza a presentarse, nada tiene que extrañar. El precio ayer llegó a las 60 pesetas kilo. Los había más baratos, pero de 40, por lo visto, apenas bajaba cosa que se pudiera tener en cuenta.

En las frutas ya pocas cosas si dejamos a un lado que los plátanos se han disparado. Ayer llegaron a venderse a 85 pesetas kilo. Y este fue el precio más generalizado entre los de una calidad aceptable.

Otros precios, en cuanto a las frutas, han sido los siguientes: Uvas blancas, a 75 pesetas kilo, y de color, a 70; naranjas, de 30 a 40; manzanas, desde 20 a 50 (tanta diferencia, al parecer, en calidad como en precio); y peras, muy buscadas porque hay quien piensa en compotas y otras confituras propias del tiempo, desde 50 a 70 pesetas. Las "Buena Luisa", concretamente, a 50 y 60 pesetas kilo.

### MUCHISIMOS QUESOS

Y ya de lleno en los chubascos abundancia de quesos. Los precios, sin embargo, se mantienen para las plazas de calidad— para las piezas de calidad. En la planta alta de Quiroga Ballesteros, quesos entre 200 y 300 pesetas pieza; entre los compradores ocasionales, de 250 a 270 pesetas kilo. Y, claro está estamos hablando del queso del país, sin calificación alguna, salvo presumir de ser de Palas o Friol, que ya no es poco.

Otros quesos, sin embargo, han sido estos los precios tope: San Simón, 550 pesetas kilo; tetilla, 300 y 375; suizo, 600; Roquefort, 600; Castilla, 650 y 700, algunos también a 750; manchego, 600; y "de bola", 300 y 325 pesetas kilo.

Así las cosas, nada tiene de particular que los vendedores de los puestos fijos aunque no varían de precio de una a otra semana, mantengan una demanda constante y casi estable.

### BAJA EN LA CAZA

Y como nota destacada habría que decir también que baja la caza. Ya hemos dicho en muchas ocasiones que no consideramos la caza como un renglón de gran demanda, que los precios la hacen prohibitiva, pero sí es cierto que da tono y categoría a la plaza lucense.

Los precios de ayer, han sido los siguientes: Perdices, desde 600 pesetas, el par, hasta 900 pesetas, el par también; conejos de monte, entre 350 y 400 pesetas pieza; y la liebre entre 900 y 1.000 pesetas pieza.

Además hubo arceas, entre 200 y 225 pesetas pieza; pombos, entre 150 y 200; y patos, sobre 250 y 300 pesetas pieza. En realidad estas especies menos cotizadas suelen ser siempre, digamos auténticas, en cambio, los compradores están constantemente ojo avizor, para que no les den gato por liebre, que con la piel puesta es difícil, si que pretenden colarles perdiz de granja por perdiz de monte, y aún en éstas, las de

por aquí aseguran los entendidos y los vendedores, aunque no sea más que para exigir en el precio, no tienen "comparanza".

### BACALAO, HUEVOS Y PESCA DE RIO

Ya para finalizar sólo un par de líneas para el resto de la plaza, en la que habría muchísimo más que comentar.

Un renglón curiosísimo es el bacalao que se vende aquí veinte y cuarenta duros más barato que en algunos ultramarinos. Los huevos mantienen sus precios alrededor de las cien pesetas docena, aunque algunos tipos se vendan desde las cuarenta. Y la pesca de río, ahora sólo representada por peixes y panchas, que siguen manteniendo su precio entre 50 y 60 pesetas, respectivamente, y en competencia con las truchas de piscifactoría, que se han anclado en las 320 pesetas kilo y, de menos, nada.

# ● JOSE MARIA SUAREZ NUÑEZ...

(Viene de tercera página)

dos los niveles, tanto del Colegio Universitario como de las Escuelas Universitarias de EGB, Ciencias Empresariales y de Ingeniería Técnica Agrícola. El doctor Suárez Núñez es sobradamente conocido en Lugo, en donde cuenta con muchísimos amigos y en donde ha pronunciado en el transcurso de los úl-

timos años varias lecciones magistrales. De uno de estos actos académicos es esta fotografía que ilustra el presente comentario.

### DATOS PROVISIONALES -FINALES- DE LA ELECCION, SEGUN LA AGENCIA "EFE"

El rector electo de la Universidad de Santiago, profesor José María Suárez Núñez, ha obtenido un total de 1.661 votos (54,65 por ciento), frente al profesor Manuel C. Díaz Díaz, que consiguió 1.481 votos (45,34 por ciento), tras haber finalizado a primeras horas de la tarde de ayer el escrutinio de las papeletas electorales correspondientes a los 31 centros de la Universidad gallega.

Los anteriores datos provisionales han sido facilitados a los periodistas por la comisión permanente de la junta electoral, que los presentará al pleno de la junta electoral el próximo lunes, de la que saldrá oficialmente elegido el nuevo rector.

Las abstenciones se han elevado a 23.110 y corresponden 34 a profesores numerarios; 481 a PNN; 22.486 a alumnos y 99 a personal no docente.

En atención a los anteriores resultados, el porcentaje de votos emitidos se reduce al 14 por ciento, si bien con la ponderación del voto la abstención se cifra en el 42,78 por ciento.

En la candidatura que ha resultado elegida figuran como vicerrectores los profesores Benito Regueiro Varela, Julio Casado Linarejos y José Manuel Lete del Río, y como secretario general el profesor Gonzalo Vázquez Gómez.

### NOTA DE E. R. G. A.

Por su parte, Estudiantes Revolucionarios Galegos (ERGA) ha hecho pública una nota en la que manifiesta que "a elección do rector non supón un avance na democratización das facultades" y reitera, una vez más, su intención de seguir luchando por "conquerir un organismo galego, planificador do Ensino, en función das clases populares e da realidade Nacional Galega, cara a unha verdadeira xestión democrática do Ensino, no marco dunha Galicia ceibe e popular"

## Entrevistadores/as

Para hacer encuestas en Lugo y provincia

Presentarse al Sr. Soto, Hotel Méndez Núñez — Calle Reina, 1 (el martes día 5 — 10 mañana).

Mujer eres el espejo donde se miran tus hijos; cuida tu instrucción. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

## El grupo "Xuntanza" de la parroquia...

(Viene de tercera página)

—A partir del día 8 inauguraremos la tómbola con regalos de todo tipo.

—¿Qué clases de regalos?

—Los que nos han facilitado y nos están otorgando en estos momentos, industriales, comerciantes y particulares del barrio. Todo el mundo se ha portado estupendamente. Estamos muy agradecidos a todos porque no hemos llamado a una puerta que no se nos haya abierto.

—¿El barrio de la Milagrosa ha sido siempre así?

—Y así sigue siendo. De verdad que da gusto el trabajar en estas condiciones.

—¿Hasta cuándo estará abierta la tómbola?

—Hasta el día de Reyes.

—Entonces, ciertamente, no encaja mucho en los fines de la Navidad, porque la Navidad concluye precisamente en ese día.

—Bueno, nosotros entregaremos el dinero que obtengamos de la tómbola a Caritas Parroquial, que después lo distribuirá entre los necesitados. Pero puede que

a la mitad del funcionamiento de esta instalación, que será precisamente por Navidades, Caritas pueda echar mano de una buena cantidad que unir a lo que por otro concepto pueda reunir para ayudar a los verdaderamente necesitados en la Navidad. Lo que sobre siempre tendrá algún hueco que cubrir, ¿no le parece a usted?

Isabel, Milagros, Angel y Victor nos hablan de otros muchos proyectos que tienen para las próximas fiestas.

—Todo nuestro interés, nuestro trabajo, nuestro pequeño sacrificio se volcará en esta obra que nos prometemos llevar a cabo en favor de los necesitados de la parroquia de la Milagrosa.

Y si estos chicos están seriamente dispuestos a ello, como lo están, podemos asegurar que la Campaña de Navidad del popular distrito va a empezar con un buen pie. El de la tómbola el día 8 y el del festival en el salón del Colegio del Divino Maestro el domingo, día 10, a partir de las siete y media de la tarde.

# SEAT 131 SUPERMIRAFIORI MEJOR EN LA REALIDAD QUE EN LOS ANUNCIOS



El SEAT 131 Supermirafiori durante unas pruebas. El coche que puede ver ya en exposición en AUTOLUSA, Avda. de La Coruña, 402 y GARAGE VILLARES, Montero Ríos, 14 - LUGO

Los anuncios pueden ser sólo palabras hasta que no lo comprueba usted mismo.

Por eso, del 131 Supermirafiori, en lugar de decirle que tiene apoyacabezas trasero, le invitamos a que se siente detrás y lo compruebe. En lugar de decirle que el volante es de altura regulable, le decimos que lo regule a su altura. Además, podremos enseñarle el sistema de aireación anti-vaño en los cristales de las puertas laterales. Y que el embrague es autorregulable. Y que la tensión del freno de mano puede fijarla usted mismo, sin necesidad de llevarlo al ta-

ller. Y que es el único coche de su categoría que tiene la quinta marcha, superdirecta.

También podríamos hablar de sus prestaciones, potencia, velocidad y reprise de sus experimentados y superpotentes motores en sus dos versiones 75 CV (DIN) o 95 CV (DIN) con doble árbol de levas en cabeza. Pero preferimos que usted mismo pise el acelerador.

Como también preferimos, en lugar de hablarle de confort a prueba de kilómetros, que se siente en sus anatómicas butacas.

## EL 131 SUPERMIRAFIORI en AUTOLUSA, Avda. de La Coruña, 402 y GARAGE VILLARES, Calle Montero Ríos, 14 - LUGO

Aquí le informaremos de los anillos de seguridad indeformables que protegen el habitáculo del coche. Del compartimento motor espacioso, para ahorrarle horas de taller en las revisiones. Y le hablaremos de las facilidades de compra de FISEAT, y de las garantías y derechos del comprador de SEAT. Verá que lo del coche para no tener que ocuparse del coche no son sólo palabras.

# LA PROVINCIA

## cervantes

**EL AYUNTAMIENTO HACE UNA DURA RECLAMACION ANTE UN «PLAN DE ACTUACION EN LOS ANCARES» QUE EN NADA BENEFICIARIA A DICHA ZONA LUCENSE**

Con los 37.000.000 de presupuesto se pretende abrir una nueva carretera que no sacaría de su aislamiento a ningún pueblo



Una vista de Piornedo, uno de los pocos pueblos de Ancares a donde se puede llegar por carretera o camino vecinal, aunque casi intransitable en sus últimos quince kilómetros. Pese a ello es un pueblo afortunado con respecto a otros muchos. Está declarado "Paraje Pintoresco", pero su pésima carretera impide su desarrollo y la visita normal del médico, veterinario, sacerdote, etc., que no solo de los turistas

**SAN ROMAN DE CERVANTES.** — (De nuestro corresponsal).

El Ayuntamiento de Cervantes, en sesión plenaria celebrada bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Belón-Gómez, ha tomado por unanimidad el acuerdo de hacer una reclamación ante la Diputación Provincial de Lugo que ha sacado a información pública un anteproyecto de «Plan de Actuación en Los Ancares» según parece confeccionado a instancias del gobernador civil, don Eduardo Fernández Combarro, y en el cual se trata de incluir dos obras que nada tienen que ver con la Sierra de Ancares que separa este municipio del de León, y cuya Comisión de los Valles de Ancares solicitó en 30 de abril próximo pasado, del Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil y Presidencia del Gobierno, un Plan Especial de Actuación para aquella zona deprimida donde aún muchos de sus moradores viven en pallozas y carecen de las más elementales no ya carreteras o caminos vecinales, si no incluso pistas de acceso.

Más tarde el gobernador civil de Lugo visitó Los Ancares, recibió las peticiones de obras más necesarias de boca de los propios vecinos, del alcalde y de las autoridades locales de Cervantes, pero al final, en Lugo, parece que decidió que los 37 millones de pesetas que este año supondrá en obras dicho Plan de Actuación Especial, se inviertan íntegramente en un municipio colindante que sólo, en el más optimista de los casos, toca tangencialmente la Sierra de Ancares. Y tal anteproyecto de Plan fue enviado a la Diputación Provincial que, antes de aprobar los proyectos técnicos que ya se están redactando y una de cuyas obras se pretende sea una carretera que corte el macizo montañoso, causando un gran deterioro a la flora, fauna y ecología de las estribaciones de la Sierra de Ancares, lo ha sometido a información pública para conocimiento y reclamaciones de quienes se sientan afectados por dicho anteproyecto.

El acuerdo ahora tomado por el Ayuntamiento de Cervantes, muy estudiado y enérgico, pues trata de evitar que se tome el pelo a las gentes de los más apartados y olvidados pueblos de la Sierra de Ancares, y por ende a las autoridades locales, ha sido aprobado el pasado martes por unanimidad de todos los integrantes de la Corporación Municipal y será remitido no sólo a la Diputación si no también al

ministro de la Gobernación, y al presidente de la Xunta de Galicia, que sin duda sabrán dilucidar cuáles son Los Ancares y no gastar el dinero de manera arbitraria en una carretera que estropearía el paisaje y que, en gran parte, no serviría a nadie pues pasaría por una zona totalmente deshabitada, ya que, al menos una de las obras que se proponen, no serviría a pueblo alguno ni sacaría por tanto del aislamiento total en que hoy se encuentran los de Poso, Xantes, Robledo, Cabanas Antiguas, Noudelo, Cabanajaraz, Vilar, Moreira, Castelo, Olmos, Borzoado, etc., etc., ni mejoraría el estado sanitario de la comarca con zonas habitadas como Campa da Braña donde no existe alcantarillado pese a los mesones y hostales existentes y que no pueden darse de alta por falta de infraestructura sanitaria, lo cual frena el desarrollo económico-social de toda la comarca. Sería pues —de realizarse el pretendido anteproyecto de obras— tirar el dinero en vez de administrarlo adecuadamente como se merecen los fondos públicos.

Dejamos constancia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cervantes —y su decisión de defenderlo— según nos han dicho los concejales y el propio alcalde, opinándose a un Plan de Actuación en Los Ancares que en nada, absolutamente en nada, favorecía a los pueblos de dicha comarca situados en la provincia de Lugo. Y esperamos que una vez que llega a quienes va dirigido obren sensata y reflexivamente y no a la ligera como algunos han pretendido «meter gato por liebre» a quienes fuera de Lugo recibirían tan descabellada propuesta como es un Plan

de Actuación en Los Ancares —repetimos— que no beneficiaría en nada a Los Ancares. Increíble, pero cierto. Y a buen seguro por ello que tan grave error será corregido tanto por los diputados provinciales —a los que se les trataba de marcar un gol así de grande— como por los órganos decisivos de Planes Provinciales allá en Madrid, donde nos consta existe el mayor interés en sacar de su actual subdesarrollo, propio del Tercer Mundo, a los incomunicados pueblos de la Sierra de Ancares.

## BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS

SOCIEDAD ANONIMA

LUGO

## AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que por necesidades del servicio nos vemos obligados a suspender el suministro eléctrico mañana, domingo, día 3, de 9 a 13 horas, en los centros de transformación de Lagoa, Ubeda y Cadavedo (zona de Pastoriza).

A efectos de seguridad, estas líneas y centros de transformación se considerarán en tensión, pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, por anulación o finalización de los trabajos.

**900 PLAZAS RENFE**  
**AMBOS SEXOS - DESDE 18 AÑOS - SOBRE 600.000 PTS.**

**EXCEPCIONAL CONVOCATORIA** para españoles, VARONES o MUJERES, desde 18 años (sin límite). 400 plazas para FACTOR (actividad especial-administrativa en Dependencias RENFE) y 500 plazas para AYTE. M.<sup>a</sup>. Destinos en toda España (Madrid, Capitales, etc). Interesantes retribuciones (sobre 600.000 pesetas anuales o más; véase **GUIA GENERAL DE INFORMACION**), perspectivas y posibilidades (una vez ingresado podrá acceder a puestos superiores dentro de la misma RENFE). Pruebas sencillas y racionales para ingresar (no se pide ningún Título) que puede preparar en su misma casa. Instancias hasta el 15 de Diciembre, pero debe informarse inexcusablemente **ANTES DEL DIA 9**.

Si le interesa situarse en muy poco tiempo en un puesto fijo, seguro, aproveche Vd esta ÚNICA y EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Infórmese sin compromiso: urgentemente (HOY MISMO, AHORA MISMO) pida por correo (adjuntando veinticinco pesetas en sellos de correo) la **GUIA GENERAL DE INFORMACION**, con modelo de instancia. Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS**, Sagasta, 23 - MADRID - 4.

## BURELA

### LAS AGUAS COMUNITARIAS Y LA DEVOLUCION DE CUOTAS

● Algunos pesqueros se quedaron sin esta subvención

**BURELA.** — (De nuestro corresponsal, J. L. TRIGO). — Últimamente fue el problema de las licencias lo que preocupó a los armadores de este puerto en particular y en general de la Zona Norte. Malentendidos, arbitrariedades y cosas por el estilo fueron consecuencia de que se levantara una ola de protestas a la hora de ser repartidas estas licencias. Hoy en día, aún sin solucionar el anterior problema, surge otra preocupación. La devolución de cuotas como subvención a los pesqueros que faneaban en esas aguas comunitarias. Recientemente se han pagado determinadas sumas a también determinados pesqueros con carácter de subvención. Estas sumas oscilaban entre las quinientas mil y el millón ochocientos mil pesetas, de acuerdo con su faena y su dedicación exclusiva. Pero aparte de esos quedan, al menos en este puerto, cinco, seis o más pesqueros en idénticas condiciones

que otros que han percibido esas subvenciones, que no han sido incluidos. Nos hablaba un armador de Burela que de Santander hacia el Este, habían cobrado casi la totalidad de pesqueros, incluso embarcaciones de veinte toneladas, y sin embargo de Vivero hacia el Oeste únicamente los puertos de La Coruña y Vigo habían sido agraciados. Para mayor colmo de males, se habían dado sumas a pesqueros que habían disfrutado de la licencia correspondiente para faenar. Ahora dicen que los fondos se agotaron. Sin embargo, harán la correspondiente reclamación al considerar, y creo que justamente, que los derechos debían ser repartidos entre los perjudicados en general. Si bien parecen haberse otorgado estas licencias a pesqueros que en el pasado 1977 faenaron en aguas comunitarias, bien deberá considerarse a aquéllos que no faenaron o lo tuvieron que hacer en otros lugares tan peligrosos como las aguas comunitarias, como puede ser la zona de Marruecos, dejando precisamente las primeras por miedo a las enormes sanciones y buscando así otros lugares de pesca con que poder completar una costera. Mi razón para ellos.

## villalba

### Concurso de Postales Navideñas

**VILLALBA.** — (De nuestro corresponsal). — Patrocinado por el Ministerio de Cultura se convoca el I Concurso de tarjetas navideñas con arreglo a las siguientes bases:

- Categorías:**  
Categoría «A», de 8 a 13 años.  
Categoría «B», de 14 a 17 años.  
**Premios Categoría «A»:**  
1.º Premio, 2.000 pesetas.  
2.º Premio, 1.500.  
3.º Premio, 1.000.  
**Premios Categoría «B»:**  
1.º Premio, 3.500.  
2.º Premio, 2.500.  
3.º Premio, 1.500.

- Bases:**  
a) Podrán participar todos los niños y jóvenes de la provincia de Lugo.  
b) El tamaño de las tarjetas se ajustará a las medidas 18X24.  
c) Las tarjetas deberán tener entrada antes del día 20, en la antigua Delegación de la Juventud calle Feria, s/n., o bien en los Centros de Enseñanza de Villalba.  
d) El fallo se dará a conocer el día 19, a las 21 horas, en el salón de actos del INB.

### ● Villalba: El claustro del I.N.B., en solidaridad con un profesor

El claustro de profesores del Instituto Nacional de Bachillerato de Villalba, ha hecho pública una nota en la que expresa su incondicional apoyo «al profesor de Dibujo, don Lucas Pardo Ruiz, a quien después de doce años de servicios, no se le ha renovado el contrato, por carecer de titulación». También se solidarizan con el profesor del Instituto de Viveiro, que se encuentra en la misma situación.

### CONCURSOS NAVIDEÑOS

La Sociedad Cultural Recreativa «Lecicia» está preparando las bases para el concurso de festivales navideños de este año. Villancicos, cuentos y postales serán los trabajos a presentar y los participantes deberán ser niños o niñas de 8 a 15 años. Posteriormente anunciaremos estas bases, pero por de pronto, los niños, ya pueden ir formándose la idea de participar.

## novia de suarna

### AGRADECIMIENTO

Los familiares del fallecido señor don Hortensio González Fernández, que en paz descanse, hacen presente su agradecimiento a las personas que han asistido a los actos de conducción del cadáver y funerales que tuvieron lugar el domingo, día 26 de noviembre, en la parroquia de Rao (Navia de Suarna). Agradecimiento que hacen extensivo a las que, por diversos medios, les han testimoniado su condolencia.

## FERIAS

HOY, RABADE, PUEBLA DE SAN JULIAN, ESTACION PUEBLA DEL BROLLON, GONTAN Y FONSAGRADA

Mañana, Becerreá, Castro de Rey de Lemos, Castroverde, Puentenuevo y Villalba.

### Restaurante - Bar

«O NABO DE LUGO»

RABADE  
A 12 KM. DE LUGO

Hoy sábado, día 2, les ofrece

GRAN CENA ESPECIAL

### MENU:

Langosta a la americana  
Brocheta de pescado y marisco  
Perdiz con coles  
Vino de la casa, blanco y tinto  
Postre: Soufflé  
Café, coñacs, champán y puro

Precio: 950 ptas.

Reserve su mesa llamando al  
Teléfono 39 02 32

# LA PROVINCIA

**Ribadeo** Estas son las revistas que se venden en la villa y sus lectores

RIBADEO.— (De nuestro corresponsal, Carlos M. Alvarez).— Si ayer dimos un repaso a la prensa diaria que se vende en Ribadeo con algunas referencias del tipo de clientela que cae la diario tiene en nuestra villa, hoy lo hacemos con las revistas de todo tipo, semanales, quincenales o mensuales juntas. El mayor número de títulos y de temas tratados obliga a comprimir el repaso por ellas y a clasificarlas de alguna forma.

En cuanto a la revista de más venta global en Ribadeo, ésta es "Lecturas", con unos 140 ejemplares; entre sus compradores abundan las jovencitas adolescentes que quieren saber de la vida de sus ídolos de la T. V. y que coleccionan los consabidos "posters". En cuanto a número de ventas siguen a "Lecturas" el "Teleprograma" e "Interviú" pero a éstas dos las dejamos para su correspondiente grupo y vamos a seguir con el tema de las revistas del corazón o de salón de peluquería también llamadas.

"¡Hola!" vende unos 100 ejemplares y aquí sus compradores mejor compradoras, suelen ser gente de más de 40 años ávidas de enterarse de los ecos de la "jet society" y de las bodas de muchos comensales. "Pronto", con unos 70 ejemplares de venta va dirigida principalmente a jóvenes adolescentes que se interesan por la noticia del cantante de moda o del galán de cine o T.V. A continuación viene "Semana", con unos 50 ejemplares siendo sus clientas una especie híbrida entre las jovencitas de "Lecturas" y las maduras de "¡Hola!". Tanto "10 minutos" como "Garbo", 50 y 20 ejemplares respectivamente, son las revistas de este grupo preferidas por los hombres, principalmente viajeros, por aquello de comentar entre ellos los chismorreos del momento. "Ama", con 25 ejemplares y "Telva" con 20 satisfacen a las que buscan además figurines de moda y decoración del hogar.

En cuanto a las revistas de información general, "Interviú" que es comprada por todo tipo de gente, marcha en primer lugar con más de 100 ejemplares. Los profesionales liberales (médicos, etc.) prefieren "Gaceta Ilustrada", con 10 ejemplares, y "La Actualidad Española" con 4. "Sábado Gráfico" se sitúa en torno a los 8 ejemplares y "Blanco y Negro" en torno a 4. Por su parte el semanario gallego "A Nosa Terra" vende unos 8 ejemplares entre estudiantes y jóvenes progresistas.

En el apartado de revistas políticas vemos a "Cambio 16" en ascenso en las últimas semanas con unos 30 ejemplares de venta. A continuación "Triunfo" con 15 y "La Calle" con 5 que suelen ir destinados al mismo cliente: intelectuales de corte progresista. "Cuadernos para el Diálogo", ya casi muerto, venía vendiendo unos 4 ejemplares, lo mismo que "Opinión". Los "nostálgicos" van avidamente a enterarse de los discursos de la ultraderecha a "Fuerza Nueva" pero tan solo en número de 3.

Las revistas de artículos históricos son adquiridas por universitarios y profesores de la materia: "Historia 16" y "Tiempo de Historia" con 5 ejemplares cada uno; "Historia y Vida", 3 ejemplares solamente.

En cuanto a las revistas de partidos políticos, con 1 ejemplar cada una, y para gente de paso normalmente, "Terra e Tempo" "El Socialista" y el "Mundo Obrero" cuando era semanario. Ahora que es diario, ya alcanzó el número de 5. No interesa mucho, como se ve, la prensa de partido en Ribadeo.

Las revistas llamadas del hogar con profusión de fotografías están así: "Labores del Hogar", con 80 ejemplares de venta, y "Hogar y Moda", con 10, para los que quieren saber de cómo va la moda por el mundo "Arte y Decoración", con 8 ejem-

plares, y "Votre Maison", con 5, son las preferidas de los decoradores. Con 5 también "El Mueble" y "Nuevo Estilo", y con 2 "Cocina y Hogar" y "100 Ideas". Todas las revistas de este grupo incrementan notablemente sus ventas en el verano.

En cuanto a las deportivas, los "sabidillos" clientes de "Don Balón" lo compran en número de 15. Los terribles "hinchas" que discuten hasta el último pelo compran 20, el "Real Madrid" (madridistas naturalmente) y 3 el "R. B." (los "culés"). "As Color" vende 20.

En Ribadeo debemos ser gente seria a juzgar por las escasas ventas de revistas de humor: "El Pápus" con 12 ejemplares y "El Jueves" con 3 para los más progres. "Por Favor" vende 7 y "La Codorniz" 4.

Para enterarse bien de lo que nos va a deparar la semana televisiva hay 135 clientes del "Teleprograma" y 6 del "Telediario". Que no les pase nada.

Las revistas altamente especializadas en ciencias sociales y políticas tienen poca difusión y siempre entre intelectuales: 3 libertarios pasan por taquilla a comprar el "Ajoblanco". "Ozono" también tiene 3 compradores y la más vendida, "El Viejo Topo", unos 5. La revista científica "Algo" reparte 3 ejemplares entre personal técnico. "Materiales", "El Carabo" o "Zona Abierta" no tienen aceptación.

Los ávidos del suceso sensacionalista compran "El Caso" unos 25 otros 5 "Galería" y 1 ó 2 el "0,93". Suelen ser gente de clase baja.

Los hombres que andan con el libido más suelta (los hay de paso pero también del país) aunque ellos dicen que es por la fotografía, compran "Penthouse" 13; "Playboy", 5; "Yes", 7; "Lib"

15; "Clímax" y "Party", 3. En casa suelen esconderlas de sus esposas.

Los que tienen afición a las cosas del motor se llevan 5 ejemplares de "Sólo Moto"; 2 de "Motociclismo" 2 de "Carreteras", y 1 de "Motor Auto". Los que son técnicos profesionales del motor prefieren "Autopista" con 4 ejemplares, "Velocidad" y "Autorevista" con 2. Este grupo aumenta notablemente sus ventas en verano.

Los aficionados a la caza se llevan 5 ejemplares de "Trofeo" y 3 de "Aire Libre" para aprender a disparar por el libro, como en la escuela.

Las parejas jóvenes, los recién casados o los casados con hijos de poca edad compran 10 el "Ser Padres"; 5 el "Vivir a Dos", y 2 el "Dúo".

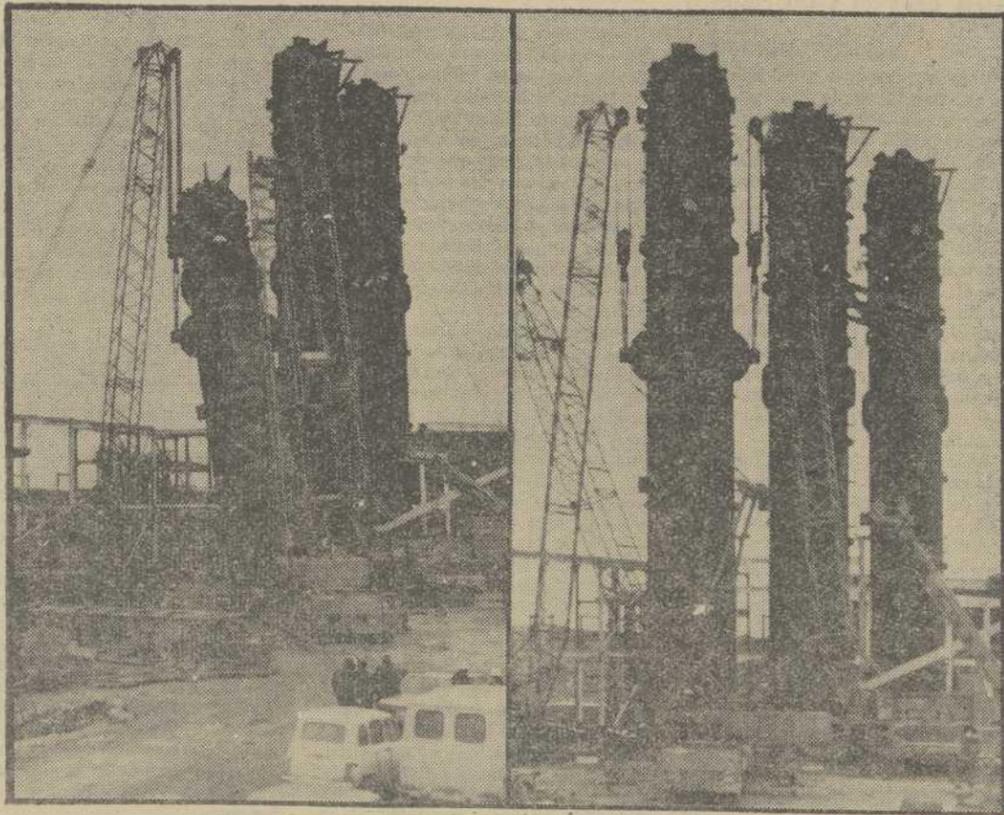
Los más ociosos se entretienen con los crucigramas y jeroglíficos del "Quiz" con 15 ejemplares o "Sopa de Letras" con 10. Hay un sinnúmero de revistas de pasatiempos más hasta unos 40 ejemplares además de los mencionados. En verano también se incrementan notablemente las ventas de este tipo de revistas.

Los "rocheros" jóvenes a los que les va el rollo cantidivi compran 3 el "Disco Express" y unos 5 el reciente "Sal Común".

Y por fin, fuera de todo catálogo temático y cada uno por su lado tenemos el "Fotograma", con 3 ejemplares, para los que quieren mezclar la noticia con la cotilla del cine. Y el inevitable "Selecciones del Reader's Digest" con 10 ejemplares vendidos entre gente de clase media.

También tengo anotadas las revistas extranjeras: entre esnobistas y técnicos franceses de la Alúmina se llevan 2 ejemplares de "L'Express" y otros 2 de "Le Nouvel Observateur". Casi nada.

## SAN CIPRIAN: El tercer digestor de Alúmina, en su definitiva ubicación



SAN CIPRIAN. — (Especial para EL PROGRESO). — Como oportunamente anunciamos, en el transcurso de la semana actual ha sido izado e instalado en su definitiva ubicación el tercer digestor de Alúmina.

Esta imponente pieza, de 430 toneladas de peso y 36 metros de altura sufrió una auténtica odisea desde su salida de Porriño, en donde fue fabricada, hasta su llegada al Complejo Industrial de Alúmina-Aluminio en San Ciprián. Como recordarán nuestros lectores, du-

rante el traslado desde el puerto de Burela, cuando el convoy que lo transportaba circulaba a la altura de la playa «Marosa», al ceder el firme de la carretera el digestor se precipitó hasta la línea férrea, en donde quedó frenado por el talud. Esto sucedía en febrero último, hasta que en septiembre pasado fue recuperado y trasladado, desde el mismo puerto de Burela, por mar, hasta la playa de Lago en donde fue construido un espigón para el desembarco de estas imponentes piezas.

Tras una minuciosa revisión del digestor, éste fue definitivamente instalado tras una delicada operación de ingeniería y con el concurso de las más potentes grúas existentes en España.

La importancia de la operación tanto por los trabajos de izado como por lo que significa el digestor, auténtico corazón de la fábrica de Alúmina, hacen resaltar esta noticia gráfica que nos envía nuestro corresponsal gráfico en la costa, Sergio, en dos importantes fases.

Con motivo del "Día de las Migraciones"

## RETORNO MASIVO DE LOS EMIGRANTES

Un pueblo que se crea que con la emigración de su excedente de mano de obra tiene ya resueltos los problemas de paro, y puede además contar con unas divisas ciertas y bien saneadas, se equivoca rotundamente. Está condenado a vivir a expensas de las vicisitudes y aún caprichos de los demás. De España salen hoy día bastantes menos emigrantes que antes, y no precisamente porque haya menos personas que desearían hacerlo. Y además, crece vertiginosamente el paro y nadie se aventura a crear nuevos puestos de trabajo.

Los países de Europa han ido en años pasados admitiendo emigrantes, pero sólo lo hacían buscando sus propias conveniencias, y de tal forma que les pudieran hacer salir en cualquier momento. Su integración en la nueva sociedad era prácticamente nula, siempre ficticia cuando menos. Siempre se trata de unos marginados, y los nativos se han ido acostumbrando a ver alrededor suyo a unos extranjeros que trabajaban duramente en fábricas o el peonaje de lo más rudo. Pero el diálogo era nulo con esos hermanos suyos, y no sólo por la frontera de la lengua. El emigrante siempre ha sentido soledad en esas tierras, los barracones de obreros extranjeros siempre han sido cotos y mundos cerrados a donde no se acercaba la amistad de nadie, sólo la policía cuando lo creía conveniente, o los que llevan el frío control.

Los emigrantes son para esos países una mano de obra útil y barata, en cuya formación no han invertido dinero alguno. Supónganse ustedes lo que cuesta la formación y crecimiento de una persona hasta que llega a estar en condiciones de poder producir para la sociedad. Y en ese preciso momento se van a rendir para otros, y vuelven a su país de origen con la salud prematuramente minada, o en la edad en que ya no pueden trabajar. En ese sentido, como en otros tantos,

la emigración es ruínosa para nosotros, ya que se malbarata totalmente un potencial humano de increíble valía.

Ahora resulta que nuestros emigrantes les sobran a los países de Europa. De Suiza, por ejemplo, han retornado últimamente más de 300.000 españoles. En Alemania el paro aumenta, y la población extranjera tiene allí sólo un plazo muy limitado para poder cobrar el seguro de desempleo, y forzosamente han de retornar a su tierra, habiendo últimamente disminuido la población española en más de 30.000 personas. En Suiza les hacen residir únicamente como temporeros, y eso les quita complicaciones a los nativos y les abarata la mano de obra.

Los emigrantes se ven hoy día ante la mayor inseguridad por su futuro, y las ilusiones que tal vez se llegaron a forjar en su nuevo país, quedan frustradas, se reducen a la nada los derechos que creyeron tener.

La economía manda, y consiguientemente interesan más allí las gentes del Tercer Mundo, que son una mano de obra mucho más barata y sin protección jurídica alguna. Las leyes más o menos rigurosas de los diferentes países tienden a aminorar la mano de obra española.

Nuestra patria tiene aún cerca de la cuarta parte de su población laboral activa en el extranjero. Ello representa un problema enorme, ante él palidecen los problemas políticos que hoy parecen querer absorbernos. Y a este problema debemos dedicarnos con preferencia, sin creer que una nueva Constitución va a ser la panacea.

De nuestros emigrantes en Europa se dice que son "fuerza laboral de segunda clase", "marginados", "cuarto mundo", "subproletariado"... de cualquier forma que sea, son hermanos nuestros, su drama debe ser el nuestro.

La emigración actual, tal como se ha venido dando, es sólo una forma más de explotación y de dominio de unos países sobre otros. Todo hombre tiene derecho a emigrar, pero también tiene derecho a que la sociedad se preocupe de que no le sea forzoso el emigrar para poder vivir.

Quienes hemos pasado largos años con los emigrantes veíamos que la emigración sólo podía aceptarse en España como solución muy perentoria a una crisis que era urgente el superar. A la larga se volvería contra nosotros y nos acarrearía serios problemas. Y hoy hay que constatar que, lejos de haber superado nuestra pasada crisis económica, se nos agrava por momentos, nuestra economía decae en la forma más alarmante.

Y ¿cómo estamos dispuestos para recibir a los emigrantes que retornan de países de Europa?, ¿qué les podremos ofrecer?, ¿qué se emplearán sus hijos, cuya existencia está desintegrada totalmente de nuestra sociedad o hasta acaso han visto la luz en tierras extrañas?... Son preguntas difíciles de responder, pero que requieren que España recapite, mire más sobre sí misma, cree una economía fuerte, para no ser en lo futuro la sirvienta de Europa.

Santos San Cristóbal Sebastián  
(Delegado de Emigración de la Diócesis de Mondoñedo-Perrol)

**300 PLAZAS**  
CUERPO ESPECIAL GESTION HACIENDA PUBLICA  
TITULO: P. Mercantil o tres cursos Universidad. Todos los ejercicios son escritos. Los dos primeros aprobados sirven para dos oposiciones más. Varias convocatorias sucesivas sin interrupción. B.O.E. 11-11-78. Instancias hasta 18-12-78. Información gratuita a vuelta correo  
ACADEMIA AGUIRE  
Sandoval, 8. Telf. 445-19-32  
MADRID-10

# la provincia

## monforte de lemos

### Los alcaldes de los municipios del Valle de Lemos estudiaron el problema del inacabado Regadío

#### ● PROXIMAMENTE LO HARAN TAMBIEN LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS AGRARIAS

MONFORTE DE LEMOS.— (De nuestra Corresponsalia).

Los alcaldes de los Ayuntamientos del Valle de Lemos afectados por el Regadío, Bóveda, Puebla del Brollón, Sober y Monforte de Lemos, se han reunido como estaba previsto para hablar y cambiar impresiones sobre uno de los asuntos más problemáticos de nuestra comarca, el Regadío del Valle de Lemos, un regadío que pese a todo lo que se ha dicho de él, a la vista de lo que falta por hacer, y las cuantiosas inversiones que ha supuesto, está nada más que comenzado.

En la reunión, en la que estuvo presente también el jefe de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y otros técnicos de este organismo, se analizaron los varios aspectos que hacen imposible a corto plazo la utilización del regadío, para la totalidad de los fines para los que fue creado, pues faltan la concentración de tierras, apenas iniciada y cuya lentitud hace pensar en poner años por medio, redes de acequias secundarias, nivelaciones, caminos, etcétera.

Se acordó entre otras cosas convocar otra reunión con presidentes y representantes de las Cámaras Agrarias y representación de los agricultores para seguir insistiendo en el tema.

Por nuestra parte consideramos importante que de una vez y para lo sucesivo comiencen las personas que rigen desde los puestos públicos a considerar la realidad del regadío, a establecer un punto de partida para que esos cientos de millones de pesetas invertidos, si no van a ser aprovechados de la noche para la mañana, establecer por lo menos un punto de partida para trabajar, para llamar a la puerta de la Administración y preguntar por ejemplo para qué ha servido ese Decreto por el que se declaraba de Alto Interés Nacional la colonización de la Zona Regable del Valle de Lemos, cuyo único relieve ha sido el tamaño de las letras de los titulares de los periódicos.

En suma, no podemos decir que tenemos un regadío, porque eso sería enganar a la gente, que por otra parte vive la realidad de su ausencia.

Podemos asegurar que tenemos un trazado general de riesgos al que le faltan las más elementales infraestructuras y que supondría ponerlo en funcionamiento hoy en día un tiempo, unas inversiones, unos estudios, un movimiento de medios humanos y técnicos que no es imposible poner en marcha, pero que si resulta problemático en los tiempos actuales.

Esta reunión, si da pie para pensar que los alcaldes, los técnicos en cuestiones agrícolas, los representantes de la Administración se lo van a tomar en serio y a establecer desde aquí un punto de partida, entonces hay que aplaudir estas iniciativas.

Pero que esto no se convierta otra vez en otro temporal brote de entusiasmo, en un «remover la cacerola» puramente circunstancial. En principio los alcaldes se han

reunido y han puesto sobre el tapete nada menos que el Regadío del Valle de Lemos.

Duro hueso, en verdad. Pero todo es comenzar a roer.

#### EN LAS PAPELERAS PUEDEN DEPOSITARSE TAMBIEN LAS MONDAS DE LAS NARANJAS

No hace mucho tiempo los monfortinos teníamos razones para quejarnos del servicio municipal de limpieza, pero hoy en día no cabe duda que éste ha mejorado mucho.

Lo que no podemos decir que haya mejorado nada es la colaboración de algunos desaprensivos por su falta de sentido cívico.

En algunas ocasiones hemos visto como después de efectuar su labor el servicio de limpieza son arrojados a la vía pública papeles y otros objetos.

Estos días, sobre las once de la mañana, frente a un conocido

bar-restaurante de la calle de La Coruña uno de estos inconscientes desaprensivos arrojó sobre las aceras mondas de naranjas que dieron lugar a un lamentable accidente que a punto estuvo de tener graves consecuencias.

Una de las víctimas de esta fea costumbre fue don José García, conocido vecino de Incio, que por esta causa sufrió una peligrosa caída en la que se produjo graves contusiones.

Afezar la conducta de estos desaprensivos y sancionar a los que consideran la calle como un estercolero se hace necesario y recordar también a los que arrojan mondas de naranjas, que si les gusta comerse en la vía pública la sabrosa fruta levantina, estratégicamente se hallan colocadas unas magníficas papeleras donde al igual que los papeles pueden y deben depositarse dichos desperdicios.

## SARRIA

### DON LEOPOLDO CALVO SOTELO ALMORZARA HOY EN LA VILLA

#### ● ADJUDICADA LA OBRA DEL MALECON

SARRIA.— (De nuestro corresponsal, VILLARABID).— Según informes, don Leopoldo Calvo Sotelo, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, almorzará hoy en nuestra villa.

No le será extraña su estancia en Sarria al señor Calvo Sotelo, pues ya fueron varias las veces que la visitó, bien con motivo de campañas electorales, bien como miembro del Gobierno en etapas anteriores.

Nuestra bienvenida y feliz estancia, deseamos a tan ilustre visitante.

#### PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Eugenio Quiroga Vázquez, y con asistencia de los concejales doña Carmela González Ruiz, don Antonio Peña Díaz, don Manuel Rodríguez Díaz, don Manuel Alvaredo Arias, don Emilio López Somoza, don Jaime Félix López Ares y don Víctor Félix Villarabid, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno el día 30 de noviembre, a las veinte horas. No asistieron los concejales don Manuel López Vizcaino Rodríguez, don Jaime Lopez Fernández y don Manuel Pumarega Montero. Certifica el secretario, don Armando Losada Losada.

Abierto el acto por la presidencia, se procede al examen y estudio de los asuntos figurados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Se presta aprobación al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 26 de octubre pasado.

—Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Compañía de Crédito y Caución sobre avales para garantizar las fianzas de licitación.

Del Colegio de Arquitectos, sobre incompatibilidades, solicitando informe acerca de técnicos contratados por esta Corporación.

Del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, comunicando que el próximo día 1 de diciembre, se subastarán lotes de madera del monte Santa Cristina, a fin de que a dicho acto, si se estima oportuno, asista un representante del Ayuntamiento.

Del Colegio Oficial de Aparejadores, en relación con competencias de estos profesionales en licencias de obras

—Se da cuenta de certificación de acuerdo con el Ayuntamiento de Foz dando el nombre de Villa de Sarria a la calle que va desde el campo de fútbol a la Urbanización Promonosa, en atención a los lazos de simpatía que desde siempre han unido a los pueblos de Sarria y Foz. La Corporación, unánimemente, acuerda mostrar su agrado por la distinción del Ayuntamiento de Foz a nuestra villa, y que así se comunique al referido Ayuntamiento.

—Se da cuenta de informes emitidos por el arquitecto jefe de la Unidad Técnica de Construcciones, en relación con la creación de unidades de Preescolar en Louseiro y San Andrés La Corporación, por unanimidad, acuerda se proceda a la realización de las reparaciones que se indican en los edificios, a fin de que comience el funcionamiento de las aludidas unidades lo más pronto posible.

—Se da cuenta de oficio de la Diputación por el que se comunica haberse adjudicado la obra "Malecón del río Sarria" al contratista don Manuel Neira Trobo, a la vez que se requiere a este Ayuntamiento para el ingreso en áreas provinciales de la cantidad que tiene comprometida para la financiación de la obra. La Corporación, dándose por enterada de la adjudicación, acuerda proceder al ingreso de la cantidad de 50.000 pesetas comprometida al efecto.

—Dada cuenta de la solicitud formulada por Víctor López Pozas, se acuerda dejarla pendiente a fin de que aporte la autorización de IRYDA

—Se da cuenta de comunicación de IRYDA, en relación con obras comunitarias, indicando la necesidad de proceder a la certificación de las mismas con la máxima urgencia.

Asimismo se acuerda formular petición de subvención al referido

## sober

### Homenaje al profesor de E.G.B. don Juan Rodríguez Fernández

SOBER.— (Especial para EL PROGRESO).— El día 27, festividad de San José de Calasanz, patrono de la Enseñanza General Básica, los profesores del Colegio de esta localidad han festejado este día con gran solemnidad y al mismo tiempo rindieron un cálido homenaje al que fue profesor del aludido Centro, don Juanito Rodríguez Fernández, quien durante más de 45 años ha venido desempeñando su labor docente en este municipio, hasta el pasado mes de octubre en que cumplió la edad reglamentaria para su jubilación.

Los actos consistieron en la asistencia a la Santa Misa oficiada en el nuevo templo parroquial de Sober, alusiva a dicho patrono y posteriormente se celebró una comida de hermandad y al final de la misma, después de un breve resumen expuesto por su compañero y ex-alumno, don José Ramón González Rodríguez, acerca de las cualidades personales y profesionales demostradas por el homenajeado en el transcurso de 49 años de dedicación docente, se le hizo entrega de una placa conmemorativa de su jubilación.

### La subestación de Río Guilán (El Cruceiro)

#### ● Autorizada por la Dirección General de Energía

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día de ayer se inserta una resolución de la Dirección General de Industria, del Ministerio de Industria y Energía, por la cual se autoriza a "Fenosa para el establecimiento de una subestación transformadora de

energía eléctrica, con relación de transformación 380, 132 y 20 KV., que se denominará "Río Guilán" y estará emplazada en el lugar de El Cruceiro, en el término municipal de Jove, al pie de la carretera C-642, de Ribadeo a Vivero, en el punto kilométrico 53.

## foz

### NOTAS LOCALES

FOZ.— (De nuestro corresponsal, TULLIO).

El curso sobre motivos navide-

ños organizado por la Asociación de Amas de Casa, está teniendo un gran éxito, tanto por la numerosa asistencia, cuanto por las enseñanzas impartidas. Cordial felicitación a la Asociación.

#### SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Desde las dos de la tarde de hoy, hasta las nueve de la mañana del lunes, estará de guardia para urgencias el doctor don Santiago Suárez Maroñas. Consulta: Martínez Otero, teléfono 14-07-13, y domicilio Avenida Generalísimo Franco, 14: teléfono 14-07-91.

Practicantes (A. T. S.), cada uno para sus asegurados. Doña María Flor Blanco. Las Lagoas, Torre 0-2.º, portal B, y don Ramón López Leytón Otero. Marzán, teléfono 14-01-28.

Ambulancias: Telfs. 14-03-72, 14-03-83 y 14-00-57

## viveiro

### El alcalde visitará hoy al gobernador civil

VIVERO.— (De nuestra Corresponsalia, por Pablo Mateos Chao).

Hoy, sábado, se trasladará a la capital de la provincia el alcalde de la ciudad don Ramón Salgueiro Abad, acompañado de los delegados de servicios señores Alvarez Expósito y Ramos Quintana, al objeto de mantener una entrevista con el gobernador civil Sr. Fernández Combarro, para tratar problemas como el del abastecimiento de aguas, construcción del complejo deportivo, etc., etc., por lo cual el pleno que está previsto para el día de hoy será trasladado para el martes a las ocho de la tarde.

### Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas	Coeficientes	
1.ª pleamar	4,19	96
2.ª pleamar	16,43	94

el practicante don Manuel Iglesias Sánchez, teléfono 53-00-78.

#### FARMACIA DE TURNO

Desde las dos de la tarde de hoy, sábado y durante la próxima semana, estará de turno la farmacia de doña Clementina López Acevedo, en la calle Diego Pazos.

**DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE**  
**PRECISA**  
**IMPORTANTE EMPRESA**

Dedicada a la fabricación de:  
Pinturas-Siliconas-Impermeabilizantes y productos para la construcción  
Interesados: Dirigirse por escrito al apartado n.º 1.524 de Bilbao  
Referencia: DOR

#### SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Prestará hoy este servicio el doctor don Saturnino Martínez Couceiro, Gran Vía, n.º 5-3.º.

PRACTICANTE DE TURNO  
Prestará mañana este servicio

# LA "XUNTA" SOLICITA DEL PUEBLO UN «SI MASIVO A LA CONSTITUCION»

SANTIAGO DE COMPOSTELA. 1.— (EFE).— La Xunta de Galicia, en reunión celebrada hoy, tomó el acuerdo de solicitar del pueblo de Galicia un "sí masivo a la Constitución".

La referencia facilitada de la reunión dice, entre otras cosas:

"La Xunta de Galicia, con motivo del próximo referéndum, se considera en el deber moral de dirigirse a todos los ciudadanos del territorio —hombres y mujeres de Galicia— con las siguientes apelaciones:

—Galicia, que no siente la necesidad de destruir la política, politizándolo todo, tiene conciencia de que la Constitución que va a someterse a la aprobación del pueblo acoge el reconocimiento de su personalidad, la confirma y asegura su realización y desarrollo con la necesaria expresión institucional.

Esta consideración vital —que se, en definitiva, nuestro problema ético y político— deberá estar presente en el ánimo de todos los gallegos en el acto ciudadano del día 6.

—En una recapitulación del pasado, Galicia sabe que su aportación a la formación de la realidad de España, ha sido decisiva y la conciencia de esta contribución le responsabiliza solidariamente con los demás pueblos hermanos, en la patria común. También conoce que, a lo largo de la historia, no ha sido entendida y ha tenido que mantenerse en una situación de apartamiento y desamparo. Por eso es justo y obligado que, de cara al futuro, controle el desarrollo de sus energías y recursos, resolviendo sus problemas propios, tanto por necesidad, como por el deber de hacer real su personalidad, como parte integrante del patrimonio cultural de occidente.

—Entiende la Xunta que la participación afirmativa en el referéndum no sólo es un deber de ciudadanía; en este caso, es también, por las razones apuntadas, imperativo de dignidad colectiva y por eso apela a la agudeza y sensatez galaicas en las que se incluyen, sin discriminación a los gallegos, de naturaleza y a los procedentes de otras áreas de la península, son estimados como gallegos de adopción, porque han sido ganados, cordialmente, por y para Galicia.

—Consecuentemente, y con total respeto a las opiniones críticas

## “APRENDIENDO A CONDUCIR”

### • Premio del “Concurso Aventuras Infantiles sobre Tráfico”

Reunido el jurado calificador del Concurso Aventuras Infantiles sobre Tráfico, instituido por la Federación Nacional de Autoescuelas, ha acordado conceder el premio a doña María del Pilar Viñas García de Algorta (Vizcaya), por su trabajo “Aprendiendo a Conducir”.

Siendo una preocupación constante, que la Federación Nacional de Autoescuelas tiene por la educación vial infantil, para un mejor orden en la circulación de peatones y conductores futuros, se convocó este concurso premiado con cuatrocientas mil pesetas.

El jurado calificador, compuesto por los señores don José María Fernández Cuevas, director general de tráfico; don Ignacio Sanz Rodrigo, presidente de la Federación Nacional de Autoescuelas; don Angel Martínez Fuentes, senador y pedagogo; don Carlos Iglesias Selgas, escritor y don José Ramón Alonso, escritor y director del diario “Pueblo”, otorgó este premio, por estimarle el más idóneo a las bases del concurso.

y aún opuestas, esta Xunta se permite solicitar del pueblo de Galicia un “sí” masivo de apoyo a la Constitución.

### COLABORACION DE LA SECRETARIA DE EMIGRACION DE LA XUNTA DE GALICIA Y LA DIRECCION GENERAL DE LA JUVENTUD

La Secretaría-Consellería de Emigración y la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura, han iniciado gestiones de colaboración, para las acciones a realizar con la juventud emigrante gallega en el exterior y dentro de España.

Entre estas acciones se encuentran la organización de viajes de vacaciones para hijos de emigrantes en Europa, en las instalaciones

que dicha Dirección General e Instituto de la Juventud, disponen en Galicia; intercambios de grupos culturales y folklóricos, organización de actos y exposiciones, artísticas y culturales (pintura, fotografía, concursos literarios, masas corales, bailes regionales, instrumentos tradicionales gallegos, etcétera) y la participación de la Secretaría de Emigración de la Xunta de los estudios y problemas juveniles en nuestra emigración fomentando los movimientos de la juventud gallega en la emigración.

Entre estos acuerdos de colaboración, figura, además la organización de viajes en vacaciones de hijos de nuestros emigrantes en Iberoamérica, iniciándose con los argentinos, mejicanos y los de Montevideo.

# LA PASTORAL DEL PRIMADO NO SE LEERA EN LAS IGLESIAS DE ORENSE

## • DURAS CRITICAS DEL OBISPO DE TENERIFE AL TEXTO CONSTITUCIONAL

ORENSE, 1.— (EFE).— “Ni he dicho nada de eso, ni se me ha ocurrido hacerlo”, declaró a “Efe” el obispo de Orense, monseñor Angel Temiño, en relación con la posible lectura de la pastoral del primado sobre la Constitución, en las iglesias de la diócesis orensana.

Monseñor Temiño se ha lamentado también de las “atribuciones infundadas”, que hacen algunos periodistas.

En relación con este tema, el obispo de Orense ha difundido hoy una pastoral sobre la Constitución y el referéndum a sus diócesanos. En esta pastoral, monseñor Temiño afirma: “Frente a estos hechos lamentables de una Constitución tan poco apropiada a las exigencias de nuestro pueblo y ajena al sentido cristiano, hay otras que también merecen la consideración. Estos son las perspectivas de carácter durante más tiempo de Constitución, en este estado de incertidumbre y desconcierto en que vivimos”.

La pastoral de monseñor Temiño remite a la nota de la Conferencia Episcopal, y se extiende en los reparos señalados por la nota en materia de derechos educativos y estabilidad matrimonial así como en la omisión del nombre de Dios, el origen del poder y la falta de una llamada a la custodia de la moralidad.

“La conclusión —indica la pastoral— es que la Constitución deja las manos libres a un Gobierno de signo materialista, marxista o ateo, para que imponga al pueblo su mentalidad y criterios, respaldados, precisamente, en el mismo pueblo”.

Monseñor Temiño finaliza su pastoral, señalando que son imprevisibles las consecuencias de una negativa a la Constitución, “pero de eso no juzga la Iglesia”.

### DURAS CRITICAS DEL OBISPO DE TENERIFE AL TEXTO CONSTITUCIONAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE. 1.— (EFE).— Tras analizar el texto constitucional y someterlo a críticas, el obispo de Tenerife, monseñor Luis Franco Cascón, recomienda en una larga pastoral a sus feligreses que voten con conciencia recta y libremente.

Pese a que en ningún momento el obispo solicita de forma expresa el no a la Constitución, rechaza enérgicamente muchos aspectos del articulado y pide a los católicos que cumplan con el deber cívico de votar.

Monseñor Franco Cascón señala que “es evidente que como católicos no podemos dar un voto que contradiga las exigencias de nuestra fe; no podemos aprobar con nuestro voto lo que desaprueba nuestra fe, no podemos

transigir, ilusionados por el señuelo de una convivencia pacífica con la negación o trasgresión de los derechos de Dios, defendidos por nuestra fe, defendidos por nuestra religión”.

Al referirse a la confesionalidad del Estado, el obispo indica que la Constitución propone un estado aconfesional “a pesar del peso histórico de España en esta cuestión; a pesar de la ejemplaridad de muchas constituciones de Estados modernos, cristianos y no cristianos, que son confesionales” y añade que “no está la aconfesionalidad del Estado, consignada en esta Constitución, en armonía con la doctrina de la Iglesia, con la recta razón ni con el hecho histórico de la mayoría de los pueblos que la rechazan”.

Sobre la procedencia de la autoridad del Estado, monseñor Luis Franco dice que “no es el pueblo la fuente de la soberanía y de la autoridad, la fuente de toda soberanía y de toda autoridad es Dios”. En cuanto al origen de los derechos y de los deberes el obispo señala que “pobres de nosotros si estos nacieran del pueblo por la mitad más uno de los votos y dependieran de esa misma adecuación numérica”.

“El católico auténtico, en el mejor de los supuestos, no puede transigir con la negación o preterición de la autoridad de Dios para conseguir la hipotética conquista de los bienes temporales de la ciudad terrestre”.

“Es verdad que todos tenemos que hacer un esfuerzo para alcanzar la convivencia pacífica y la unión fraterna; pero no podemos tratar de conseguirla a costa de la Ley de Dios, de los derechos de Dios. Por ese camino nunca la tendremos; la historia de España es bien alocuadora en este sentido” dice monseñor Franco.

### DECLARACIONES DE MONSEÑOR YANES

ZARAGOZA, 1.— (EFE).— Monseñor Yanes, arzobispo de Zaragoza, ha hecho unas declaraciones en las que mantiene que, aunque en el texto constitucional español no se menciona el nombre de Dios, como en otros muchos, de ningún modo se puede decir que sea una Constitución atea, ya que en ninguno de sus artículos se niega tampoco a Dios.

En cuanto a la postura de la Iglesia respecto a la alternativa que ahora se ofrece al país, monseñor Elías Yanes recuerda que la proclamación que la Iglesia viene haciendo en sus documentos en favor de los derechos humanos y de la participación de los ciudadanos en la vida pública, sólo es viable en un régimen democrático.

“Los Papas de este siglo —ex-

# “Iberia” podrá seguir volando a Heathrow

## LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA LLEGARON A UN ACUERDO

MADRID, 1.— (EFE).— Tras conversaciones entre los Gobiernos de España y Gran Bretaña, se ha llegado al acuerdo de que la compañía “Iberia” podrá seguir efectuando sus vuelos al aeropuerto de Heathrow y no al de Gatwick, como deseaban las autoridades británicas.

Ambos gobiernos han decidido, asimismo, que se celebren, el año

próximo, en aras de una relación amistosa hispano-británica en materia de aviación civil, conversaciones entre ambas partes para considerar el problema de sus relaciones aéreas y tratar de llegar a una solución que pueda satisfacer a todos los sectores, económicos, comerciales, turísticos, etc., implicados en este problema.

# LA AUDIENCIA NACIONAL DENEGO LA AMNISTIA A CESARSKY

Madrid, 1.— (EFE).— El mismo tribunal que juzgó a Jorge Cesarsky Goldstein, condenado recientemente por la Audiencia

Nacional por su intervención en el suceso que costó la vida al estudiante Arturo Ruiz, cerca de la Avenida de José Antonio de Madrid, el 23 de enero de 1977, le ha denegado su solicitud de aplicación de la Ley de Amnistía.

El Tribunal alega, según la Ley invocada, que a partir precisamente del 23 de enero únicamente tiene derecho a la amnistía aquellos que cometiesen delitos de intencionalidad política con finalidad de reivindicar las libertades o autonomías de los pueblos de España, finalidad que no es posible apreciar en los hechos cometidos por el peticionario.

Por otra parte, el señor Cesarsky, según Efe, tiene problemas de convivencia en la prisión de Ciudad Real, donde se encuentra, y, al parecer, está amenazado por varios reclusos, entre otros los acusados de haber intervenido en los asesinatos de Atocha. Asegura el afectado que incluso le han incendiado la celda, y ha solicitado que le trasladen de prisión.

Por otra parte, se ha asegurado a “Efe” que el defensor de Cesarsky, Benito Alfonso de Lara Farfán, ha recurrido contra la sentencia de la Audiencia Nacional que recientemente le condenara. También ha recurrido contra esa sentencia el acusador particular, en nombre de la familia de Arturo Ruiz, Juan Ignacio Ortiz de Urbina Pinto.

El fiscal ha dejado pasar el plazo que tenía para recurrir, por lo cual puede asegurarse que no habrá recurso del representante de la Ley.

### EN MARBELLA (Málaga)

## Una muchacha de 13 años da a luz a un niño

MARBELLA (Málaga), 1.— (EFE).— Una muchacha marbellí, de 13 años de edad ha dado a luz en una clínica de esta localidad un niño que pesó tres kilos.

La madre, que se encuentra en perfecto estado, al igual que el recién nacido, es Josefa Castro Heredia, casada con Juan Gutiérrez Agredano, de 20 años, conductor de un coche de caballos.

La boda se celebró en Marbella el día 2 de julio pasado. El niño será bautizado con el nombre de Juan José.

mas, que a una Constitución no hay que pedirle que tenga el carácter de una ley ordinaria. “Basta —dice— que ofrezca una base idónea para la convivencia civilizada de los ciudadanos, partidos y fuerzas sociales. Una vez aprobada la Constitución, quedan por desarrollar importantes leyes orgánicas, leyes de bases, leyes ordinarias. La orientación de la Iglesia futura en un sentido o en otro, dependerá mucho de las interpretaciones del Tribunal Constitucional (Tit IX) y de los legisladores que elijamos”.

**TRACTORES USADOS CON MATRICULAS GALLEGAS!**  
 Procedentes de cambio por nuevos. Reparados con garantía y sin reparar, precios de verdadera oportunidad.  
**MAS DE 70 UNIDADES CONTINUAMENTE EN EXISTENCIA**  
**R. Nóvoa Cisneros**  
 LA CORUÑA: Calle Pardo Bazán, 32-34 — Teléfonos: 232142 - 232143  
 SANTIAGO: Cruce de los Concheiros — Teléfono: 597338  
 MELLID: Avenida de Lugo, 27-29 — Teléfono: 505251

DECLARACIONES DE JOSE JAVIER CRESPO

«CUANDO ME SACARON DE CASA HICIMOS MUCHAS HORAS DE COCHE HASTA UNA CASITA MUY ELEMENTAL»

● Fue liberado frente a la entrada al estadio del Real Madrid

SAN SEBASTIAN, 1.— (EFE).— «Me derrumbé, después de que me dejaran en libertad en Madrid, cuando lei la noticia que sobre mi secuestro aparecía en los periódicos», fueron las primeras declaraciones que hizo José Javier Crespo, delegado del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa, a su llegada a su domicilio en San Sebastián después de cuatro días de secuestro. El señor Crespo, acompañado por dos coches de escolta de la policía, llegó a su casa de San Sebastián a las 7,20 horas de esta mañana, con barba de varios días y visiblemente emocionado. Los primeros abrazos se los dieron sus tres hermanos que, durante los días que duró el secuestro, estuvieron junto a su esposa, pendientes de los acontecimientos.

MUCHAS HORAS DE COCHE

«Cuando me sacaron de casa el día del secuestro, encapuchado, hicimos muchas horas de coche. Yo iba con los ojos vendados y me llevaron a un lugar en el cual no llegué a saber nada». «Era una casita muy elemental —dijo a los tres periodistas, entre ellos un redactor de «EFE», que esperaron durante toda la noche la llegada de José Javier Crespo—, muy poca cosa. Había ventanucos, tenía luz natural, pero no pude ver los alrededores». El delegado del Ministerio de Educación y Ciencia reiteró en numerosas ocasiones que los secuestradores se habían portado muy bien con él y que en ningún momento se habían llegado a producir situaciones violentas a pesar de la tensión de los momentos que atravesaba.

«Durante el tiempo que permanecí en la casita fueron muchas las personas que me vigilaban. Se turnaban cada varias horas a lo largo del día. Cambiaban también —continuó— siempre de coche».

«Nunca pude ver la cara a ninguno de ellos, ya que llevaban capuchas siempre puestas y me administraban pastillas».

El señor Crespo dijo también que no le había llegado ninguno de los comunicados enviados por su esposa. «El único periódico que he leído fue un ejemplar de «El País» que me trajeron, aunque no sé precisar ahora de que día».

Las únicas palabras que hablaban entre los secuestradores las decían en euskera. Al señor Crespo se dirigieron siempre en castellano, aunque él aseguró que apenas hablaron. «Entregaron el proyecto hecho público por su organización sobre el bilingüismo. Lo leí, pero es un asunto sobre el que no soy muy experto».

El delegado del Ministerio de Educación dijo también que le habían entregado un documento con el mismo proyecto de bilingüismo para que se lo diera al ministro de Educación.

SIEMPRE EN EL MISMO SITIO

«He estado siempre en un mismo sitio. La noche anterior —continuó su relato— a dejarme en libertad me dijeron que íbamos a madrugar, que nos íbamos a marchar temprano. Efectivamente, me despertaron a las 6,40 de la mañana y veinte minutos después montamos en el coche». A partir de entonces, el señor Crespo afirma que hicieron, otra vez, muchas horas de viaje, sin parar, hasta las 3,40 de la tarde de ayer en que fue liberado en Madrid, concretamente en el andén de la Avenida del Generalísimo, ante la puerta de entrada

al estadio del Real Madrid, donde le dijeron que no diera aviso a nadie hasta pasadas tres horas.

Después de su liberación lo primero que hizo José Javier Crespo fue sentarse en un banco cercano al lugar de su puesta en libertad. «Me quité las gafas —dijo— para que no me reconociera nadie, ya que mi foto había salido en todos los periódicos». Hora y media después se dirigió a un quiosco donde compró la prensa diaria.

PERDIO EL TREN

«Entonces me derrumbé cuando leí las noticias sobre mi secuestro». El señor Crespo se refería al comunicado de ETA político militar en el que afirmaba que «le ejecutarían» si se acercaba la policía a cien metros del lugar donde se encontraban.

El delegado del Ministerio de Educación, a continuación, buscó una cafetería, donde estudió las posibilidades más cómodas para trasladarse a San Sebastián y eligió el tren «Puerta del Sol» que salía a las 19,45 horas de la estación de Chamartín.

«Una vez que consideré que el plazo fijado por los secuestradores para comunicar mi puesta en libertad había transcurrido, llamé dos minutos después de las 19 horas a mi familia en San Sebastián».

La familia le aconsejó que avi-

sara al ministro de Educación antes de tomar el tren. La llamada efectuada al señor Cavero, que se prolongó por espacio de varios minutos, hizo que el señor Crespo perdiera el «Puerta del Sol».

A continuación cenó en el restaurante de la estación de Chamartín y poco antes de que terminara vinieron a buscarle varios funcionarios de la Dirección General de Seguridad.

En la Dirección le tomaron la primera declaración y pusieron a su disposición los medios oportunos para trasladarse a San Sebastián, lo que hizo poco después de las doce de la noche.

José Javier Crespo dijo que tenía dinero, el mismo que sacó de casa, ya que los secuestradores, según afirmó, no le habían tocado las cosas personales. «Únicamente me han retirado el carnet del Ministerio, me lo pidieron y yo se lo di».

Cuando los periodistas preguntaron si tenía pensado abandonar el puesto de delegado del Ministerio de Educación y Ciencia de Guipúzcoa, el señor Crespo interrumpió la entrevista y afirmó que se encontraba realmente cansado, momento que aprovechó para tomarse un café con leche. Esto fue lo primero que pidió después de, entre sollozos, ver a su esposa después del secuestro.

LOS REYES REGRESARON A MADRID

«Qué orgulloso me siento de ser español, de ser Rey de España y de tener los españoles que tengo»

MADRID, 31.— (EFE).— Durante el viaje de regreso a Madrid, a bordo del «DC-8» de la Fuerza Aérea Española, Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos, a través del micrófono, dirigió hoy estas palabras a todas las personas que se encontraban en el avión:

«Perdón: Otra vez estoy con un micrófono en la mano, pero esta vez, no para lanzar un discurso, sino para dirigirme a todos los componentes de esta misión, desde los más importantes a los menos vistos, pero que cumplen también con su cometido. Y para no citar a todos por su nombre, pues me puede ocurrir a estas alturas el lapsus de omitir a alguno, diré simplemente de proa a popa del avión: Gracias a todos, y por todo. ¡Que gusto da volver a España, a nuestra querida patria, con la satisfacción del deber cumplido, con la alegría del que se siente participe de algo tan importante y único como es el representar a España, el llevar su nombre, nuestra lengua, nuestras ideas, en fin, todo lo que ella es y representa! Personalmente y a 30.000 pies de altura, tengo que hacer una confesión humana, porque exploto si no lo digo: ¡Que orgulloso me siento de ser español, de ser Rey de España y de tener los españoles que ten!».

EN MADRID

A las doce en punto del mediodía, tomó tierra en el aeropuerto de Madrid-Barajas el avión «CD-8» de la Fuerza Aérea Española, en el que han regresado a Madrid Sus Majestades los Reyes de España, tras su viaje a Méjico, Perú y Argentina de 15 días de duración. Al pie de la escalerilla del avión, Sus Majestades los Reyes fueron

recibidos por el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y por los miembros del Consejo de Regencia, señores Hernández Gil, Esequero del Corral y teniente general Luis Díez Alegria.

Después de saludar a las autoridades civiles y militares que habían acudido a recibirles, Don Juan Carlos y Doña Sofía se dirigieron hacia un helicóptero, al pie del cual se encontraban el Príncipe Don Felipe y las Infantas Elena y Cristina, quienes abrazaron cariñosamente a sus padres.

Entre las personalidades que habían acudido al aeropuerto a recibir a los Reyes, se encontraban la

totalidad de los miembros del Gobierno, el jefe del Alto Estado Mayor y los jefes de los Estados Mayores de los Tres Ejércitos, los presidentes del Congreso y del Senado, el gobernador civil de Madrid y el alcalde de la capital.

Los ministros de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, y de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún, han regresado también a Madrid en el «DC-8» de la Fuerza Aérea Española.

Los Reyes de España regresaron a continuación, en helicóptero, a su residencia del Palacio de la Zarzuela, en compañía de sus hijos.

EL NUEVO EMBAJADOR ARGELINO

LLEGO A MADRID

MADRID, 1.—(EFE).— El nuevo embajador de Argelia en Madrid, Hocina Djoudi, ha llegado esta tarde a Barajas procedente de su país para tomar posesión de su cargo.

El nuevo embajador argelino expuso a los periodistas la gran satisfacción que siente por representar a Argelia en España, ya que España ocupa un puesto muy particular en las relaciones de Argelia con el extranjero.

«Nuestro pueblo, siguió diciendo, tiene una gran simpatía por el pueblo español por su gran calidad espiritual y nuestros dos países han sabido cultivar valores que constituyen verdaderas marcas de grandes civilizaciones».

Después de indicar que existe cierto número de dificultades y de expresar su pensamiento de que se entra en una nueva etapa, eludió hablar del tema de la enfermedad del presidente Bumedian.

Por último, el señor Djoudi contestó a una pregunta relacionada con la muerte de ocho pescadores españoles días pasados y señaló que: «Me he enterado de ese incidente por lo que he leído en los periódicos y que lo sitúan en una zona bien determinada, comprometiéndolo la responsabilidad de ciertas autoridades. Creo que el Gobierno español ya ha ubicado o localizado tal responsabilidad. Por otra parte,

Por primera vez en el mundo

El Dr. Gil Vernet realizó en Barcelona el primer trasplante de testículo humano, procedente de un cadáver

BARCELONA, 1.— (EFE).— El primer trasplante en el mundo de testículo humano procedente de un cadáver se ha realizado con éxito en el hospital clínico universitario de Barcelona, a cargo del profesor Gil Vernet, catedrático de Urología, con la colaboración de un equipo compuesto por 25 personas. El receptor es un joven, mayor de edad. El testículo fue extraído de un cadáver y conservado durante 14 horas, hasta que se encontró al enfermo más idóneo por similitud de tejidos y grupo sanguíneo, para efectuar la operación.

La intervención se inició a las 11,03 del pasado jueves, día 30, y terminó a las 16,10, después de cinco horas de intervención.

Catorce horas después, el testículo presentaba signos de buen funcionamiento y las características apreciadas en la unidad de trasplantes, donde se ha realizado la operación, son de absoluta normalidad.

Por razones de respeto a la intimidad y de secreto profesional médico, no se ha dado a conocer el nombre ni la edad

y el origen del paciente, el cual sufría de acusado infantilismo de gónadas, siendo prácticamente inexistentes las mismas.

Por iguales razones, no se dará información sobre el cadáver del que procede el testículo.

El profesor Gil Vernet, conocido por sus trasplantes de riñón, viene trabajando desde hace años en la nueva cirugía que ahora se inicia.

En el Congreso Internacional de Urología, celebrado hace seis años en Tokio, presentó sus experiencias de trasplantes de gónadas entre perros y a partir de entonces ha perfeccionado el método, el cual se inserta en el campo de la microcirugía.

El avance obtenido puede tener gran repercusión en los campos de la genética y de la endocrinología. La experiencia es nueva, ya que se trata de un trasplante y no de un injerto, por lo que se habrán de conocer los sistemas para prevenir y combatir los rechazos y para hallar más seguridades de normal utilización científica en beneficio de la humanidad, en general, y de los enfermos, en particular.

HUELVA

«Cóctel Molotov» contra el domicilio del fiscal de la Audiencia Provincial

HUELVA, 1.— (EFE).— Un «cóctel Molotov» ha sido lanzado hoy contra la entrada del domicilio de Jesús Ríos del Pino, teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.

El artefacto hizo explosión en la cancela de la vivienda, produciendo escasos daños en la misma.

Funcionarios del Cuerpo General de Policía han iniciado investigaciones, desconociéndose los autores del hecho así como su intencionalidad.

Barcelona

AMENAZA DE BOMBA EN «EL PAPUS»

BARCELONA, 1.— (EFE).— Hoy se recibió en los locales de la revista «El Papus», una llamada anónima que indicó se había colocado una bomba que explotaría a partir de media hora del aviso.

Tras desalojar las diferentes redacciones y puestos administrativos de las revistas y publicaciones que edita junto con «El Papus» Ediciones Amaika, S. A., se presentó una pareja de la Policía Armada, la cual tras comprobar que se trataba de una falsa alarma abandonó los locales.

B.O.E.

Los trabajadores que actúen como apoderados en el referéndum

CONTARAN CON PERMISO NO RETRIBUIDO

MADRID, 1.—(EFE).— Los trabajadores que actúen como apoderados en referéndum tendrán derecho a un permiso no retribuido, según una Orden del Ministerio de Trabajo, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado.

En cuanto a los interventores, el permiso será retribuido, tanto en lo que se refiere a la jornada del día 6 como a las cinco horas de descanso que se conceden para el día 7, lo mismo que para los miembros de las mesas electorales.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)

desearían instalarse en nue-

blecitos de pocos habitantes Así lo revela un sondeo realizado por la «IFOP» para la «DATAR» (Departamento para la Instalación del Territorio), que publica «Le Figaro».

La «DATAR» estudia en la actualidad la planificación que el país deberá tener

para los comienzos del siglo que viene. Según este sondeo estaría llegando el fin de las grandes metrópolis.

En la actualidad, más del 56 por ciento de los franceses habitan en la mitad norte del país. De éstos, prácticamente el ciento por ciento se declara deseoso de vivir en el sur del país, para disfrutar del sol y del clima más templado.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Sánchez Terán informó al Gabinete sobre el bárbaro ataque al «Cruz del Mar»**

● **AMPLIADA LA PRESENCIA DE LA ARMADA ESPAÑOLA EN LA ZONA**

● **Se remite a las Cortes Proyecto de Ley que modifica las prórrogas de primera clase para el servicio militar**

MADRID, 1.— (EFE).— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

**DEFENSA**

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley por el que se modifica la primera clase de las prórrogas previstas en el artículo 30 de la Ley 55/1968, de 27 de julio, general del servicio militar.

**HACIENDA**

Acuerdo por el que se remite a las Cortes anteproyecto de Ley sobre derechos aeroportuarios en los aeropuertos nacionales.

Acuerdo por el que se prorrogan determinados precios y subvenciones establecidos por acuerdo de 23 de julio de 1977 relativos a los gases licuados del petróleo. (Butano y propano).

**EDUCACION Y CIENCIA**

Expediente por el que se autoriza un gasto de 648.248.913 pesetas destinado a la contratación mediante concurso-subasta de las obras de construcción del hospital materno-infantil de Santiago de Compostela.

**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Informe sobre transporte de mercancías peligrosas.

Informe sobre transferencias a entes preautonómicos de los ferrocarriles de vía estrecha.

**SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula la expedición y publicidad de los anticonceptivos.

Informe sobre Seguridad Social.

**CULTURA**

Real Decreto por el que el organismo autónomo "Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NO-DO)" se adscribe al Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Radiodifusión.

**AMPLIACION DE LA REFERENCIA**

El Consejo de Ministros ha recibido del Ministerio de Transportes y Comunicaciones un amplio informe sobre el bárbaro ataque realizado al pesquero "Cruz del Mar" en aguas del banco sahariano y sobre la visita realizada a Las Palmas y Lanzarote, con el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada y otras autoridades.

El Consejo de Ministros ha reafirmado las amplias medidas de seguridad para la flota pesquera, acordadas en la reunión celebrada el pasado miércoles bajo la presidencia del presidente del Gobierno y que han sido desarrolladas y puestas en aplicación tras las reuniones celebradas por el ministro de Transportes y Comunicaciones en Las Palmas con las autoridades militares de las Islas Canarias y con una representación de los armadores y pesqueros, que operen en la zona.

Como consecuencia de estas medidas se ampliará la presencia de la Armada Española en la zona. Siete unidades de la Armada (tres destructores, una corbeta, dos patrulleros y una unidad de apoyo) han empezado a actuar ya, y próximamente se incorporarán unidades complementarias, junto a otras medidas de cobertura.

Tanto las autoridades civiles y militares como los armadores,

**El Gobierno se reunirá el lunes, día 4**

MADRID, 1.—(EFE).— El próximo lunes, día 4, ha sido convocada una nueva reunión informativa del Gobierno.

En esta reunión se tratarán temas de carácter económico, según ha comunicado la Secretaría de Estado para la Información.

han estimado que las medidas adoptadas por su concreción y operatividad permitirán una gran protección a nuestra flota pesquera.

Por otra parte el Gobierno continuará la investigación en profundidad de los hechos ocurridos y de todas sus implicaciones políticas.

El Consejo de Ministros ha reiterado el criterio de prioridad de protección a nuestra flota pesquera, poniendo a esté fin todos los medios precisos.

—Proyecto de Ley por el que se modifica la primera clase de las prórrogas previstas en el artículo 30 de la Ley 55/1968 de 27 de julio, general del servicio militar.

Con objeto de impedir que, como consecuencia de la prestación del servicio militar, queden en desamparo económico personas que habrían de estar a cargo de los que tienen obligación de cumplirlo, se hace preciso modificar el párrafo segundo del artículo treinta de la Ley cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, general del servicio militar, que dice:

Primera clase: "Por ser el interesado sostén de su familia en línea ascendente o colateral en segundo grado, en las condiciones que indique el reglamento".

En su consecuencia el reglamento que desarrolla dicha Ley ha de contemplar explícitamente las circunstancias por las que pueden concederse exenciones y reducciones en la prestación del servicio militar a determinado personal de la tropa y marinería casado, con uno o más hijos, o viudo en iguales circunstancias familiares.

El citado párrafo segundo del artículo 30 de dicha Ley, quedará redactado de la forma siguiente:

"Primera clase.— Por ser el interesado sostén de su familia, en las condiciones que indique el reglamento"

—En cada contingente anual que se incorpora a filas para el cumplimiento del servicio militar, se da el caso de que un determinado porcentaje de reclutas está casado, con uno o más hijos y viudos en iguales circunstancias.

—Las condiciones para solicitar y obtener las prórrogas de primera clase están regladas en los artículos 275 y siguientes del reglamento del servicio militar, pero será necesaria la adecuación de algunos de estos artículos para incluir como familiares a los hijos y concretar, tanto las circunstancias que deben concurrir como los extremos que se deben acreditar.

**BENEFICIARIA A TODAS LAS REGIONES**

**ICONA repoblará creando más de dos millones y medio de jornales**

MADRID, 1.—(EFE).— Un plan de repoblación forestal, lucha contra la erosión y prevención de incendios forestales será puesto en marcha por el ICONA, que invertirá 5.000 millones de pesetas del Crédito de Acción Coyuntural, creando más de dos millones y medio de jornales.

El programa, que beneficiará a la totalidad de las regiones españolas, dedicará más de un millón de puestos de trabajo a la lucha contra la erosión para lograr la estabilización de los suelos mediante obras hidrológico-forestales.

Medio millón de jornales servirán para la lucha contra incendios forestales, intensificando las medidas de prevención y extinción y el resto se empleará en repoblación, según las zonas que más han sufrido el efecto de los incendios forestales.

—Para ello, deberá tramitarse un Decreto que modifique los artículos del reglamento que sean necesarios y que requerirá dictamen de la Comisión Permanente del Consejo de Estado (artículo 10.6 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado), una vez que se promulgue la Ley que modifica la Ley 55/68.

—Ahora bien, considerando el plazo de tiempo que llevará la realización de los trámites previstos para la promulgación de la modificación de la Ley 55/68, y la correspondiente del reglamento, será necesario adoptar, en relación con el contingente que se incorpore en 1979, idéntica medida a la tomada para el contingente de 1978.

**Suárez se reunió con Gutiérrez Mellado y con Sánchez Terán**

● **TRATARON DEL AMETRALLAMIENTO DEL "CRUZ DEL MAR"**

● **Pesquero español apresado por una patrullera mauritana**

MADRID, 1.— (EFE).— El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se ha reunido a primeras horas de esta mañana con el vicepresidente primero y ministro de Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, y con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Salvador Sánchez Terán.

En el curso de esta reunión, según ha sabido "EFE" de fuentes autorizadas, el señor Sánchez Terán, que se desplazó ayer a Canarias, informó sobre los datos obtenidos con relación al ametrallamiento del pesquero "Cruz del Mar", que costó la vida a ocho de sus tripulantes.

Del mismo modo, en la reunión se informó sobre las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno para proteger a la flota pesquera canaria, que permanece amarrada en los puertos del archipiélago.

Una vez terminada esta reunión, el presidente Suárez se trasladó al aeropuerto de Madrid-Barajas, con el fin de recibir a SS.MM. los Reyes de España, quienes ponen hoy término a su visita oficial a Méjico, Perú y Argentina.

**SIGUEN SIN APARECER SEIS DE LOS CADAVERES**

LAS PALMAS, 1.— (EFE).— En los medios portuarios se informó a "Efe" esta mañana, que seis de los cadáveres desaparecidos de la tripulación del pesquero "Cruz del Mar" aún no han podido ser localizados, pese a la operación de rastreo que realizan los buques de la Armada.

El casco y parte de la armadura del pesquero "Cruz del Mar" atacado hace dos días en aguas saharianas, ha sido encontrado flotando junto con dos de los cadáveres de miembros de su tripulación.

El hallazgo ha tenido lugar a dos millas de cabo Cabino en la latitud 2,58, y se ha llevado a cabo por el destructor de la Armada española "Almirante Ferrándiz".

Tras el hallazgo la unidad de la Marina española ha emprendido rumbo hacia Lanzarote.

**TRES MIL MARINEROS SE MANIFIESTAN EN LAS PALMAS**

Unas tres mil personas, patronos y marineros de los pesqueros con base en el puerto de La Luz que regresaron hoy de la costa africana, han participado en una manifestación por las principales calles de Las Palmas, a primeras horas de esta tarde.

La manifestación, que había sido autoconvocada anoche, a través de las emisoras de los pesqueros, cuanto éstos regresaban al Puerto de La Luz, fue autorizada por el gobernador civil. Los manifestantes partieron de los mismos muelles y, tras un recorrido por algunas céntricas calles de Las Pal-

mas, se concentraron en la Plaza de la Feria, ante el Gobierno Civil y la Comandancia General de Marina.

Personas ajenas intentaron incluirse en ella, pero fueron rechazadas por los marineros, quienes alegaron que "ésta no es una manifestación política, sino de dolor".

A la cabeza de la manifestación figuraba el patrón del pesquero "Maruba", Francisco de León Martín, quien portaba una pancarta bajo el título de "Armas, no protección, sí".

En el momento de concentrarse ante el edificio de la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias, el patrón del "Maruba", a través del megáfono, hizo llegar a la primera autoridad militar de la Marina de las islas palabras de agradecimiento por las medidas de protección que están sirviendo las unidades de la Armada. "Sin embargo —dijo el capitán— son insuficientes, porque el Sahara tiene muchas millas y la agilidad de las balsas "Zodiac" moviéndose en el mar es muy grande".

Tras exigir "una mayor seguridad para continuar trabajando en el Sahara", la manifestación se encaminó a la sede del Gobierno Civil. Una comisión integrada por doce patronos, pertenecientes a los pesqueros que en los últimos meses se han visto involucrados en incidentes de asalto o tiroteo, se entrevistaron con el subsecretario de Pesca, Víctor Moro y con el gobernador civil, señor Fernández Escandón, quienes explicaron a los marinos los pormenores de la entrevista que mantuvieron ayer con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Salvador Sánchez Terán.

**LANZAROTE PARALIZADA**

ARRECFE DE LANZAROTE, 1. (EFE).— La isla de Lanzarote se encuentra hoy totalmente paralizada, a consecuencia de la jornada de luto y protesta convocada por partidos políticos y centrales sindicales, con motivo de la muerte de siete pescadores lanzaroteños, asesinados el martes en el ametrallamiento del pesquero "Cruz del Mar".

Se han producido paros en fábricas, comercios, oficinas públicas, bancos, centros oficiales, etc., y han permanecido cerrados todos los centros docentes y salas de espectáculos, mientras la bandera nacional ondeaba a media asta en edificios oficiales, círculos y sociedades privadas.

Jóvenes trabajadores entregaban brazaletes negros a los transeúntes y a los conductores de camiones, en distintos puntos de la localidad.

A lo largo de la mañana han sido oficiadas dos misas de requiem encargadas por el Síndica-

Según "Cambio 16"

**Más de cien mil millones fueron estafados a la Seguridad Social en los últimos diez años**

Por médicos, farmacéuticos y laboratorios

MADRID, 1.— (EFE).— Médicos, farmacéuticos y laboratorios han estafado en estos diez últimos años cerca de cien mil millones a la Seguridad Social, afirma un artículo publicado esta semana por la revista "Cambio 16".

Según el semanario madrileño, se tienen datos fidedignos de que al menos 1.500 médicos se han beneficiado de esta gran estafa, aunque otras fuentes señalan que los implicados podrían llegar a ser hasta 4.500 médicos, lo cual representaría un diez por ciento de los adscritos a los servicios públicos.

Técnicos del Instituto Nacional de Previsión han asegurado que

61 laboratorios españoles están directamente implicados en la estafa, aunque diez de ellos, propiedad de un mismo grupo de personas, son los que han estafado cifras más altas.

El método empleado para la estafa consiste en sobornar a médicos de la Seguridad Social para que receten con preferencia determinados medicamentos. Numerosos datos para la elaboración del informe de "Cambio 16" han sido facilitados por Antonio Esquerdo, que en un tiempo estuvo implicado en la estafa, y que ha facilitado una lista con 61 médicos de la región catalana que se dejaban sobornar por los laboratorios.

El método empleado para la estafa consiste en sobornar a médicos de la Seguridad Social para que receten con preferencia determinados medicamentos. Numerosos datos para la elaboración del informe de "Cambio 16" han sido facilitados por Antonio Esquerdo, que en un tiempo estuvo implicado en la estafa, y que ha facilitado una lista con 61 médicos de la región catalana que se dejaban sobornar por los laboratorios.

El método empleado para la estafa consiste en sobornar a médicos de la Seguridad Social para que receten con preferencia determinados medicamentos. Numerosos datos para la elaboración del informe de "Cambio 16" han sido facilitados por Antonio Esquerdo, que en un tiempo estuvo implicado en la estafa, y que ha facilitado una lista con 61 médicos de la región catalana que se dejaban sobornar por los laboratorios.

**NUEVAS UNIDADES DE LA ARMADA AL BANCO SAHARIANO**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1.— (EFE).— Durante el día de hoy han partido hacia la zona del banco pesquero sahariano nuevas unidades de la Armada, para unirse a las que ya están sirviendo en la seguridad de los pesqueros españoles que allí faenan.

Las unidades que permanecen en la vecina costa africana son: la corbeta "Atrevida", el destructor "Alcalá Galiano" y el patrullero "Recalde", ya que el "Churrucá" regresó al puerto con los tres supervivientes del atentado al "Cruz del Mar".

"Efe" ha confirmado en fuentes allegadas a la Comandancia Militar de Marina la salida de estas nuevas unidades sin que le halla sido posible obtener más datos, aunque según la nota oficial facilitada anoche por el Gobierno Civil, se sabe que son siete las unidades de la Marina destinadas a la protección de los barcos canarios.

**PESQUERO ESPAÑOL APRESADO POR UNA PATRULLERA MAURITANA**

El pesquero español "La Resurrección" fue apresado a mediodía de ayer por una lancha patrullera mauritana cuando se encontraba faenando a la altura de Cabo Blanco, cerca de la Guera, según se ha sabido hoy.

Según ha podido saber "Efe", el pesquero fue conducido al puerto de Nouadhibou, adonde llegó anoche con sus trece tripulantes canarios a bordo.

La detención se efectuó por infringir el pesquero, al parecer, normas administrativas, uniéndose este barco a otro que por idéntica circunstancia está detenido en el mismo puerto desde hace tiempo.

La Mu'v'idad Nacional de Empleadas del Hogar ha sustituido al antiguo Montepío Nacional del Servicio Doméstico, ampliando al máximo el conjunto de sus prestaciones de Seguridad Social.

Informan las delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

CRONICAS CORTESANAS

DE BOMBEROS

MADRID.—(Crónica de MULTIPRESS).—Pues no era tan sencillo: Las primeras noticias sobre la entrevista que, durante tres horas, mantuvieron los señores Suárez y González —los mejores tupés del poder y la alternativa, respectivamente— hablaban de un extenso informe sobre la situación española que el señor Presidente presentó a don Felipe. Pero en tres horas cabe mucho más que un informe. A no ser que éste se remonte a los tiempos de don Pelayo y la batalla de Las Navas de Tolosa; lo cual, tal y como se están poniendo las cosas, tampoco parece un punto de partida inadecuado.

Pero, a juzgar por las últimas revelaciones, no fue éste el caso. Don Adolfo habló del pasado, pero del pasado inmediato. Y, sobre todo, puso ojos tiernos al futuro tomando por testigo a don Felipe. Se trató, según parece, de "¿Qué vamos a hacer unos chicos como nosotros tras una Constitución como ésta?". O sea: Vuelta al consenso, a la cosa de la investidura (bis) del señor presidente y a las elecciones generales y municipales demandadas ardentemente por la alternativa. En resumen: Se trató más de la cuenta nueva que del borrón.

El señor Presidente quería saber cuál era la disposición y la actitud de la "leal oposición" para las próximas calendas y lo supo. Don Felipe ha confesado, sin excesiva presión, que "los socialistas están dispuestos a formar un gobierno de coalición con UCD en una situación de emergencia". ¿Sólo en situación de emergencia? "Sólo en esa tesitura", insiste don Felipe; como los bomberos.

Y viene la segunda parte del silogismo: ¿Quién determina cuándo hay situación de emergencia? Muy agudo, Morgan, pudo responder el señor González. Pero no. El señor González respondió de esta guisa: "Eso queda en manos del gobierno, al que el PSOE da un margen de confianza para que informe sobre la emergencia o no de la situación". Toma ya Sisila de Cumás. De modo que será el Gobierno quien tendrá que gritar "¡fuego!", y sólo en ese momento se pondrán el casco los socialistas y saldrán de estampida tocando la campana del Gobierno de coalición. Hasta entonces, y mientras no se quemé ni su monte ni el del señor conde, los socialistas seguirán siendo la alternativa y reclamarán elecciones generales para tratar de llegar al poder sin coalición, sin boina y sin nada.

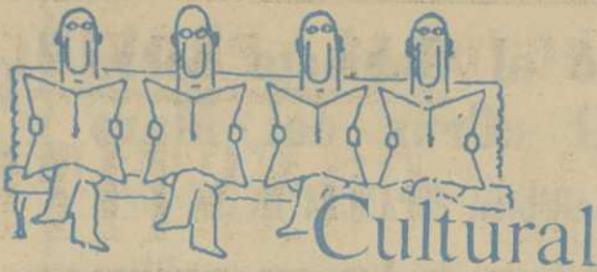
La verdad es que el señor González tuvo a bien mostrarse más preciso sobre la definición de "emergencia"; según él, la emergencia limita al norte con el País Vasco y al centro —posición geográfica, no política— con la elaboración de las leyes que deben desarrollar el texto constitucional. Ambos temas podrían hacer surgir la chispa que llevaría de inmediato a los socialistas a compartir con UCD el machito de mandar.

Si alguien tuvo la tentación de gritar, en su momento, "¡el consenso ha muerto!", que haga el favor de taparse la boca con esparadráp. El consenso, tras esta conversación a nivel de tupé, parece gozar de mejor salud que nunca. Porque don Felipe, tras narrar lo de la emergencia, dijo también que, en el supuesto de que ésta no se produjera, "el PSOE hace un ofrecimiento de apoyo al Gobierno para una importante serie de temas, al margen de las diferencias programáticas con UCD". Buenos chicos que son.

En este marco idílico, lo único que ha conseguido soliviantar al señor González han sido los rumores de que, llegado el momento de coalicionar, a él le tocaría la cartera de Asuntos Exteriores. No le ha gustado un pelo. Don Felipe ha dicho, que, en último caso, se quedaba con el portafolios del ministerio de Cultura, "que es donde menos se trabaja". Con lo cual el señor González pasa a cogerse de la manita de don Joaquín Garrigues en aquello de denunciar la ineptitud de la Administración.

Finas quinielas aparte, lo que priva —como queda dicho— es la entente cordial, aunque sea con ribetes de bomberismo. Don Adolfo y don Felipe vuelven a pensar puntos. Y lo seguirán haciendo porque ni la emergencia será capaz de separarlos. No lo toquemos más, que así es el idilio.

PILAR CAMBRA



CIENT MILLONES DEL MINISTERIO DE CULTURA, PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE GALICIA

De ellos, solamente once destinados a la provincia de Lugo

A un total de 100.300.000 pesetas asciende el presupuesto asignado por el Ministerio de Cultura para la restauración y conservación del Patrimonio Histórico de las cuatro provincias gallegas, según ha comunicado dicho Ministerio a la presidencia del Congreso de Diputados. El total del presupuesto se desglosa así:

	Presupuesto
<b>LA CORUÑA</b>	
Santiago: Convento de Santo Domingo .....	5.000.000
La Coruña: Edificio Museo Provincial Bellas Artes ...	7.000.000
La Coruña: Jardín de San Carlos .....	3.000.000
Puentedeume: Iglesia de Santiago .....	5.000.000
Padrón: Iglesia de Iria Flavia .....	5.000.000
<b>ORENSE</b>	
Celanova: Monasterio .....	3.000.000
Ribadavia: Castillo .....	5.000.000
Boborás: Iglesia de Templarios de Moldes .....	3.000.000
Santa Eufemia de Ambía: Iglesia .....	5.000.000
Merca: San Pedro de la Mezquita .....	3.000.000
Orense: Claustro Convento de San Francisco .....	5.000.000
Orense: Edificio Museo Arqueológico Provincial .....	5.000.000
Ribadavia: Edificio Museo Etnográfico .....	5.000.000
<b>LUGO</b>	
Lugo: Muralla (tendido eléctrico) .....	1.400.000
Villalba: Plaza de los Condes .....	2.900.000
Mondoñedo: Iglesia de San Martín .....	2.000.000
Cervo-Sargadelos: Conjunto .....	5.000.000
<b>PONTEVEDRA</b>	
Pontevedra: Iglesia de San Bartolomé .....	5.000.000
Pontevedra: Conjunto Monumental .....	5.000.000
Pontevedra: Iglesia de San Francisco .....	5.000.000
Cambados: Iglesia de Santa Mariña .....	5.000.000
Tuy: Iglesia de San Bartolomé .....	5.000.000
<b>SUMA TOTAL</b> .....	<b>100.300.000</b>

Como se ve, la cantidad destinada a la provincia de Lugo es de 11.300.000 pesetas, es decir, aproximadamente un 10 por 100 del total presupuestado.

Por otra parte, el propósito de la Dirección General del Patrimonio Artístico de nombrar guardas y vigilantes para yacimientos, restos arqueológicos y monumentos de todo tipo —una de las necesidades más acuciantes de su labor de protección y defensa de nuestro acervo artístico—, se encuentra impedido por falta de disponibilidad económica para esta concreta función.

Ramón Carbball Pernas pronunciará el pregón de la Navidad de Begonte

El próximo día 16, sábado, Ramón Carbball Pernas, pronunciará el pregón de la Navidad en Begonte.

Ramón Carbball, es Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, miembro de número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, abogado del Colegio de Abogados de La Coruña, y autor de numerosos trabajos jurídicos.

CONCURSO DE VILLANCICOS, CONVOCADO POR EL TELECLUB DE BEGONTE

El Teleclub - Centro Parroquial de Begonte, dentro de su actual campaña de Navidad, convoca su IV Concurso de Villancicos, con la colaboración de la Delegación de Cultura. Se registrará por las siguientes bases:

Podrán participar en este concurso cuantas agrupaciones infantiles lo deseen, invitándose especialmente a las representantes de Agrupaciones Escolares, Colegios, Asociaciones, Parroquias, Clubs, etc., de la provincia de Lugo.

Las inscripciones podrán efectuarlas los directores o titulares de dichas Agrupaciones, o los directores de Colegios, Clubs, etc., en el Teleclub de Begonte o en la Delegación de Cultura antes del día 12 de diciembre de 1978. El concurso tendrá lugar en la

tarde del domingo, día 17 de diciembre, a partir de las cinco, en la iglesia parroquial de Begonte.

Se instituyen los siguientes premios: Primer premio. — Dotado con 20.000 pesetas y Diploma. Segundo Premio. — Dotado con 15.000 pesetas y Diploma. Tercer Premio. — Dotado con 10.000 pesetas y Diploma. El fallo del jurado será inapelable.

Cada agrupación interpretará un mínimo de dos canciones, una al menos en idioma gallego. Se valorará el hecho de que alguna de ellas sea inédita. El fallo y la entrega de premios, se efectuará en el salón de actos del Teleclub y Centro Parroquial, inmediatamente después del Concurso.

Hoy se inaugura, en la Sala del B.C.I., una exposición de esculturas de Bucinos

Una exposición de piezas escultóricas originales de Bucinos (Manuel García es natural de Bucinos, en el municipio lucense de Carballedo) será inaugurada esta tarde, a las siete, en la sala del Banco de Créditos e Inversiones.

Bucinos estudió en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, becado por la Diputación de Lugo. Al finalizar su carrera, hizo un viaje de estudios por Italia, Grecia y Egipto, y en 1963 regresó a Galicia, donde sigue trabajando.

En su "currículum" aparecen numerosos e importantes premios, entre ellos, el "Maestro Mateo", de Santiago, y la Medalla de Plata de la exposición organizada con motivo del Bimilenario de la Ciudad de Lugo.

La exposición de Bucinos va a estar abierta hasta el próximo día 10, pudiendo ser visitada de 7 a 9 de la noche, los días laborables, y de 12 a 2 de la tarde, los festivos.



2 DE DICIEMBRE DE 1928

—A las tres de la tarde del próximo domingo se seguirá procediendo a la enajenación, mediante subasta pública, de los lotes de alhajas del Monte de Piedad que no fueron vendidas el domingo pasado, efectuándose el acto en el nuevo local del establecimiento, situado en la Plazuela de Leonardo Rodríguez número 1 (antes de la Feria).

—También desde hoy, serviremos el periódico a nuestros suscriptores de Gomeán, Baralla y Becerreá, en el coche de línea que sale de Lugo en las primeras horas de la mañana.

—Como es sabido, hoy se presenta en el Teatro Principal de nuestra ciudad, la compañía de comedias de Rodríguez Ontiveros. Hará su debut con la bonita comedia de Grajales y Candelas, «La última jugada». Sin duda alguna, esta temporada en el Teatro Principal se verá muy concurrida de público, puesto que se trata de una compañía que va a estrenar en Lugo las más modernas comedias.

—El presidente de la Diputación Provincial, señor Donapetry, ha recibido del señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama en contestación al que le fue dirigido por las representaciones de las entidades que gestionan la construcción del Ferrocarril Central Gallego: «Recibido su telegrama, agradézcotes sus cariñosos términos, reiterándoles mis ofrecimientos para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses regionales. Les saluda atentamente».

—Como la Prensa se viene ocupando del precio de la carne en Madrid, el gobernador civil de la Corte ha manifestado que se denegó la petición que se formuló para elevar el precio del expresado artículo alimenticio.

Aumento de la cuota mensual (175 pesetas), acuerdo más importante de la Asamblea de la Sociedad celebrada ayer

Aumentar la cuota mensual en 50 pesetas, es decir, pasando de 125 pesetas a 175, ha sido el acuerdo más importante de los adoptados en la asamblea general de socios de la Sociedad Filarmónica Lucense, celebrada ayer en el Círculo de las Artes. El aumento significa un 40 por 100 con relación al importe de la cuota mensual hasta ahora vigente.

Ese ha sido el acuerdo más destacado de una asamblea a la que asistieron muy pocos asociados y en la que se renovaron la totalidad de los cargos directivos, tal como parecía previsible dada la magnífica labor que han desempeñado a lo largo de su mandato. También se dio cuenta de algunas subvenciones recibidas (del Banco Pastor y Ayuntamiento, además de una "promesa" de la Diputación) y de los proyectos que, ya para el presente curso, se van a llevar a cabo de acuerdo con la Dirección General de la Música.

EL DIA 8, LA CAMERATA DE LOS ANGELES. El próximo día 8, viernes, en

FOZ: María del Cielo Fernández del concurso del "Ciclo de historia de la Pintura"

María del Cielo Fernández ha ganado el primer premio del concurso de redacción, convocado con motivo del "Ciclo de iniciación a la historia de la Pintura", recientemente celebrado en Foz, gracias a su trabajo titulado "Pintura del Renacimiento".

—El periódico «El Progreso» ha adquirido, para su obra de Benavente y los Altare de prohibir el expresado diario dramaturgo siva de dicha en blanco. No formaciones» la folletón, sino con al intercalo dibujos. En bre «Informaciones» «En el Altare» cuya o drá en venta hasta que el per vista empiece a

—El Sumo Pontífice rigido un telegrama interesándose por rey Jorge V. El tónico sigue me

—Aumentan los casos de tifus, enérgicas medidas por los elementos franceses, la temperatura sigue aumentando.

—Las personas causa de la explosión de la fábrica de Padrón, asiendo de 32. Hoy de tir dos heridos y fallezcan todavía.

—El conde de presidente del Turic con un banquero gados de Turismo paña. De sobren de Güell habló sobre las expos villa y Barcelon.

—Mañana mañlla, desde Madrid dor de los Estad España, para ve que se halla en Norteamérica en Iberoamericana.

—En breve p discurso de ingreso Academia Españ González Amez al recipiendario, señor Rodríguez.

concierto organizado Filarmónica en el Salón de las Artes, a la la Camerata de junto ya conocidos lucenses y repertorio obrarios, óperas y fundamentalmen

En esta ocasión interpretará, bajo creador y maestro cent Mitzelfelt. Caldara, Telem bert (la Misa de zart y varios esp

Pintura: la Sala Diputación

Francisco Rodríguez ya expuso en de años, inaugur posición de su de la Diputación abierta hasta e

De esta nueva jas en nuestra paremos próxim

El segundo pondido a Octav su trabajo titula de la Capilla S

# JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LUGO REFERENDUM CONSTITUCIONAL 1978

## Relación de Secciones y Locales en los que tendrá lugar la votación en el Referéndum Constitucional

### Municipio de Chantada

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Mesas A) y B) en locales distintos del edificio de la nueva Casa Consistorial en la Avenida de Monforte, comprendiendo en la villa las calles o plazas de Alférez Baanante y Travesías 1, 2 y 3 de la misma, Alférez Provisional, Rúa da Barxela, Benigno Ledo. Plaza del Buen Jesús, Grupo del Buen Jesús, Dr. Fleming, Ex-Combatientes, Plaza de Fray Juan Alfonso Varela, General Franco, Grupo Caja de Ahorros, Primo de Rivera, Travesía de idem., La Costaña, Callejón de idem., Leonardo Rodríguez, Luis Campo, Penavilleira, Portugal, Rosalía de Castro, Plaza de Santa Ana, Santa Marina, Vista Alegre y barrios de Basán Grande, Basán Pequeño, Castro Pousada, Pousada, Marín, Santa Marina y Zaguín, así como la parroquia de San Jorge de Asma.

Votarán en la Mesa A) los electores cuyo orden alfabético de apellidos alcanza hasta la letra J) inclusive; y en la Mesa B) los restantes.

Sección 2.ª—En la villa las calles o plazas de Alemania, Calvo Sotelo, Travesía de idem., Conde de Guadalhorce, Curro, Daniel Vázquez Bóo, Dos de Mayo, Plaza de España, Hermanos Taboada, Juan XXIII, Luciano Travadelo, Luis Soto, Travesía de los Hornos, Manuel Formoso Lamas, Plaza del Mercado, Avenida de Monforte, Travesía de idem., Tras das Bodegas, Detrás Plaza de Abastos y Xohán de Requeixo, señalándose como local para la votación el de la Escuela de Niñas de la Plaza de España o Cantón, Casa de Cambo.

Sección 3.ª—Mesa A) y local de la Casa Rectoral para la parroquia de Asma San Salvador; y Mesa B) en el local de la antigua Casa Escuela del lugar de la Iglesia en Lincora, para esta parroquia y la de Belesar.

Sección 5.ª—Mesa A) y local de la Escuela de Sotariz, lugar de la Iglesia en Villaúje, para esta parroquia y las de Camporramiro y Pereira. Mesa B) y local de la Escuela de Pincelo en el lugar de Sarriña, para esta parroquia y la de Santiago de Arriba. Mesa C) y local de la Escuela del lugar de la Iglesia, para la parroquia de Nogueira.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local de la Escuela de Sampayo, para la parroquia de Muradelle; y Mesa B) con local en la Escuela de Veiga para esta parroquia y las de Fornas y Sabadelle.

Sección 3.ª—Parroquias de Merlán, Pesqueiras y Asma San Félix, con local en la Escuela de Costolra.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local de la Escuela de Mundín en Adá para esta parroquia y las de Argozón y Monte; Mesa B) y local en la Escuela de Rabelas-Mariz para esta parroquia y la de Piedrafita; y Mesa C) y local en la Escuela de Arcos, para esta parroquia y la de Mourcios.

#### DISTRITO 4.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local de la Escuela de Moreira en Mato, para esta

parroquia y las de Brigos y Lage. Mesa B) y local de la Escuela de Ajulfe, para las parroquias de Viana San Pedro, Viana Santa Cruz, Esmoriz, Bermún y Santa Eugenia de Asma. Y Mesa C) y local de la Escuela de Fondoreses-Elravedra en Requeijo, para esta parroquia y las de Agrade y Esmoriz.

### Municipio de Antas de Ulla

#### DISTRITO UNICO

Sección 1.ª—Parroquias de Antas (villa) y Amoeja, Casadenaya, Olveda, Peibás, Riad, Santiso, Senande, Tierrachá y Vilanufe. Local en la Escuela de Promoción de Adultos de Antas.

Sección 3.ª—Mesa A) y local en la antigua Escuela Mixta de Areas, para las parroquias de Agüela, Arcos, Areas, Cibreiro y Queijeiro. Mesa B) y local en el Teleclub de Castro de Amarante para esta parroquia y las de San Félix y San Martín.

Sección 4.ª—Parroquias de Alvidrón, Barreiro, Cervela, Dorra y Villapoupre. Local en la Agrupación Escolar de Antas.

Sección 5.ª—Parroquias de Arbol, Cutián, Facha, Reboredo y Santa Marina. Local en la antigua Escuela de Reboredo.

### Municipio de Carballedo

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Parroquias de Aguada, Bucifios y Lobelle. Local en la Escuela de Bucifios.

Sección 2.ª—Parroquias de Furco, Cartelos, Santa Marina y Santa Cristina. Local en la Escuela de Rubiás.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Parroquias de Castro San Cristóbal, Santiago de Losada, Milleirós y Pradeda. Local en el Grupo Escolar de La Barrela.

Sección 2.ª—Parroquias de Santa Eulalia del Búbal, San Salvador del Búbal, San Mamed de Losada, Carballedo y Marzás. Local en la Escuela de Casares.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—Parroquias de Villacinte y Olleros. Local en el Grupo Escolar de Touza de Olleros.

Sección 2.ª—Mesa A) y local en la Rectoral de Temes para esta parroquia y la de San Román. Mesa B) y local en la antigua Escuela de Beascós, para esta parroquia y las de Herveireiro, Chouzán y Coba.

### Municipio de Monterroso

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local en el Colegio Nacional de la calle del Maestro López, en Monterroso, para la villa y parroquias de Esporiz, Frameán, Steiglellas y Sirgal. Mesa B) y local en casa de Victorino Pérez en Güimil, para las parroquias de Balboa, Bispo, Fente, Ferreiros, Sucasastro y Villoide.

Sección 3.ª—Mesa A) y local en casa de José Carnero Cabana para las parroquias de Gundín, Pedraza, San Lorenzo y Vidourdo Mesa B) y local de la Escuela de Vilar en Penas para

esta parroquia y las de Arada, Labandelo, Pol, Sambretto y Salgueiros.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local en el nuevo Colegio Nacional de Benigno Vázquez, en Monterroso, para las parroquias de Cumbras, Fufin, Leborey, Tarrío y Villanueva. Mesa B) y local en tienda de Manuel Vázquez Barrio, en Lucencia, para las parroquias de Ligonde, Lodoso, Marzán, Milleirós y Noveiña.

### Municipio de Palas de Rey

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Palas de Rey (villa) y parroquias de Carballedo, San Sebastián, Filgueira, Fuentecubierta, Lestedo, Marzá y Villareda. Local de la Escuela de niños número 1 en Palas.

Sección 2.ª—Parroquias de Berbetos, Carteira, Cubelo, Mosteiro, Ribeira y Villar de Donas. Local en la Escuela de Niños de Ferradal.

Sección 3.ª—Parroquias de Ambreijo, Camino, Cuiña, Mato, Meijide, Orosa y Quindimil. Local en la Escuela de Meijide.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local en la Escuela de San Miguel de Coence para esta parroquia y las de Albá, Cabana, Coence San Mamed, Pidre y San Justo de la Repostería. Mesa B) y local en la Escuela de San Ciprián para las parroquias de Curbián, Pambre, Ramil, Remonde, Sambreijo y San Ciprián de la Repostería.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—Parroquias de Carballedo San Mamed, Felpós, Laya, Maceda, Moredo, Pugeda, Salaya y Ulloa San Vicente. Local en la Casa-Escuela de Ulloa.

Sección 2.ª—Parroquias de Aguasantas, Ferreira y Merlán. Local en la Escuela de Leboreira.

### Municipio de Puertomarín

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Puertomarín (villa) y parroquias de Bedro, Cortapezas y Gonzar. Local en el Colegio Nacional Mixto de Puertomarín.

Sección 2.ª—Parroquias de Caborrecelle, San Fiz de Rozas, León, Recelle y Villajuste. Local en casa de Celestino García Campos, de Recelle.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Mesa A) y local en la Escuela Mixta de Bagude para esta parroquia y las de Belad, Sabadelle, Soengas y Villarbasín. Mesa B) y local en la Escuela Mixta de Cruceiro-Castro, para las parroquias de Castro San Martín, Castromayor, Narón, Nespereira y Río.

### Municipio de Taboada

#### DISTRITO UNICO

Sección 1.ª—Taboada (villa) y local en la Escuela del Campo de la Feria.

Sección 2.ª—Mesa A) y local en el Colegio Nacional de E. G. B. de Taboada para las parroquias de Argiz, Couto, Bembibre, Mesonfrío, Torre y

Vilameñe. Mesa B) y Teleclub de Glám para esta parroquia.

Sección 4.ª—Mesa A) y local en Casa Hermida de San Salvador para esta parroquia y las de San Julián de Insua, Mourulle y Vilar de Cabalos. Mesa B) y local en el Mesón de Castelo para esta parroquia y la de Campo.

Sección 6.ª—Mesa A) y local en Casa Naveira para las parroquias de Vilella, Cicillón y Sobrecedo. Mesa B) y local en Casa Polo de Esperante para esta parroquia y la de Piñeira.

Sección 8.ª—Mesa A) y local en Casa Loureiro de Taboada dos Freires para esta parroquia y las de Bouzoa, Cerdada y Mato. Mesa B) y local en Casa Ferreiro de Fradé, para esta parroquia y las de Ansar, Gondulfe y Moreda.

### Fonsagrada

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Comprende toda la villa de Fonsagrada, señalándose como local el Grupo Escolar de la calle Falangista Cedrón.

Sección 2.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Bastida, Padrón, Puebla y Cuiñas, con local en la Escuela de Padrón.

Sección 4.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Arrojo, Cerejido, Villabol y Vilar de la Cuiña, con establecimiento de dos mesas, en los locales de la Escuela de Cerejido, para las parroquias de Arrojo y Cerejido, y local Escuela de Naraja para las parroquias de Villabol y Vilar de la Cuiña.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Vega de Logares, Logares y Carballedo, con local en la Escuela de Robledo.

Sección 3.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Trobo, Trapa, Neiro y Maderne, con local en la Escuela de Arquide.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Lamas de Campos, Allonca, Fonfría, Suarna y Monteseiro, con local en la Escuela de Barbeitos.

#### DISTRITO 4.º

Sección 1.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Paradavella, Vieiro, Pacios y Lamas de Moreira, con establecimiento de dos mesas: Una para las parroquias de Paradavella, Vieiro y Pacios, en el local escuela de Paradavella y otra para la parroquia de Lamas de Moreira, con local en la Escuela de Lamas de Moreira.

Sección 3.ª—Comprende la totalidad de las parroquias de Piñeira, Bruicedo, Freijo y Río, con establecimiento de dos mesas: Una para las parroquias de Piñeira y Bruicedo, con local en la Escuela de Piñeira; y otra para las parroquias de Freijo y Río, con local en la Escuela de Pereirúa.

### Navia de Suarna

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Comprende la totalidad

de las parroquias de Puebla de Navia (capital), Freixis, Mufiis y Ribeira con local en el Grupo Escolar de Navia de Suarna.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende la totalidad de las parroquias de Folguedras, Son, Vallo, Ribón, Sevane y Villarpanán con local en la Escuela de niños de Puebla de Navia.

**DISTRITO 2.º**

Sección única.—Comprende la totalidad de las parroquias de Moya y Rao, con local en la Escuela de Rao.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la totalidad de las parroquias de Cabanela, Gallejos, Pefiamil, Pin, Barcia, Castañedo, Monasterio y Queizán, con local en la Escuela de Barcia.

**Baleira**

**DISTRITO 1.º**

Sección única.—Comprende la totalidad de las parroquias de Esperela, Cubilledo, Librán y Pousada, con local en la Escuela de Cádavo.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la totalidad de las parroquias de Degolada, Córneas, Fontaneira y Lastra, con local en la Escuela de Lastra.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende la totalidad de las parroquias de Retizós, Brafia, Fonte y Martín, con local en la Escuela de Retizós.

**Ribera de Piquín**

**DISTRITO 1.º**

Sección única.—Comprende todas las parroquias que integran el Municipio, con local en la Agrupación Escolar de Pousadoiro.

**Negueira de Muñiz**

**DISTRITO 1.º**

Sección única.—Comprende la totalidad de las parroquias que integran el municipio, con local en la Escuela de Negueira de Muñiz.

Asimismo certifico: Que en sesión de esta misma Junta de 25 de los corrientes y de acuerdo con lo preceptuado en el número tercero del artículo quinto del Real Decreto 2120/78, y lo comunicado a esta Junta por la Delegación Provincial de Estadística, la Sección del Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero, cada uno de los municipios de esta Zona, se acordó que queda unida a la sección respectiva que a continuación se indica:

Municipio de Fonsagrada: A la Sección y Mesa del Distrito Primero, Sección Segunda, con local en la Escuela de Padrón.

Municipio de Navia de Suarna: A las del Distrito Segundo, Sección Primera, con local en la Escuela de Rao.

Municipio de Baleira: A las del Distrito Segundo, Sección Segunda, con local en la Escuela de Retizós.

Municipio de Ribeira de Piquín: A las del Distrito Primero, Sección Única, con local en la Agrupación Escolar de Pousadoiro.

Municipio de Negueira de Muñiz: A las del Distrito Primero, Sección Única, con local en la Escuela de Negueira de Muñiz.

**Ayuntamiento de Baralla**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Arrojo, Baralla, Constantín, Ferreiros, Piñeira, Pousada y San Esteban y residentes en el extranjero. Local electoral: Colegio de Baralla.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única, comprende las parroquias de Aranza, Berxelos, Cobas, Francos, Lages, Lebrujo, Lejo,

Poi, Sigrey, Valle, Villarpunteiro y Rivadeneira. Local electoral: Escuela de Aranza.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Guimarey, Pacios, Recesende, Santa Cruz, Teljeira, Villachambre y Villartelín. Local electoral: Escuela de Villartelín.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Penarrubia, Piedrafitá, San Martín y San Miguel. Local electoral: Escuela de San Martín.

**Ayuntamiento de Becerreá**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Agüeira, Becerreá, Cruzul, Morcelle y Ousón y residentes en el extranjero. Local electoral: Grupo Escolar de Becerreá.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Armosto, Ferreiros, Guilfré, Guillén, Tortes y Vilouta. Local electoral: Escuela de Armosto.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Cadoalla, Cascaillá, Cerezal, Fontarón, Furco, Oselle, y Pena Mayor. Local electoral: Escuela de Cerezal.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Liber, Pando, Vega, Vilachá, Quinta, Sebane, Villariz y Villamane. Local electoral: Escuela de Pedrosa.

**Ayuntamiento de Castroverde**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Bolaño, Camino, Covelas, Vilalke, Villabad y Villariño y residentes en el extranjero. Local electoral: Agrupación Escolar de Castroverde.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa 1.<sup>a</sup>. Comprende las parroquias de Montecubeiro y Pena. Local electoral: Colegio de Pombal (Montecubeiro).

Mesa 2.<sup>a</sup> Comprende las parroquias de Barredo San Andrés, Barredo San Juan, Meda, Rebordaos y Seves. Local electoral: Colegio de Francellos.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Arcos, Monte, Moreira, Paderne, Recesende, Sotomerille, Souto de Torres, Cellán de Calvo, Cellán de Mosteiro, Espasande, Goy, Perelrama, Pumarega, Tórdea y Oriz. Local electoral: Colegio de Monte.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa 1.<sup>a</sup>. Comprende las parroquias de Agustín, Miranda, Mirandela y Pramo. Local electoral: Colegio de Miranda.

Mesa 2.<sup>a</sup> Comprende las parroquias de Barreiros, Frairia, Furis, Masoucos y Riomod. Local electoral: Colegio de Furis.

**Ayuntamiento de Castro de Rey**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Ansemar, Azumara, Balmonte, Gobierno, Ramil y Villadonga. Local electoral: Escuela de Balmonte.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Duancos, Loentía, Ludrio, Mondriz y Orizón. Local electoral: Escuela de Mondriz.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Bendia, Duarria, Dumpin y Riberas de Lea. Local electoral: Escuela de niños de Castro de Riberas de Lea.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Mos y Triabá.

Local electoral: Escuela de niños de Triabá.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Castro de Rey, Coea, Prevesos, Quintela y Santa Leocadia y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de niños de Castro de Rey.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Bazar, Otero y Pacios. Local electoral: Escuela de Puente de Otero.

**Ayuntamiento de Cervantes**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de San Román, Cancelada, Lamas, Mosteiro, Noceda, Villarello, Ambasvias, San Martín de la Ribera y Villaguante y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de San Román.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Villapún, Villasanté y Villaspasante. Local electoral: Escuela de Villaspasante.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Castelo, Castro, Dorna, Quindós y Villaver. Local electoral: Escuela de Castelo.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Donis y Pando. Local electoral: Escuela de Piornedo.

Sección 5.—Mesa única. Comprende las parroquias de Cerejedo y San Pedro. Local electoral: Escuela de Villanueva.

**Ayuntamiento de Corgo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Anseán, Vergazo, Campelo, Corgo, Chamoso (San Andrés), Fonteita, Piedrafitá y Queizán y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de niños de Corgo.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Cela, Cerceda, Farnadeiros (San Esteban), Farnadeiros (San Pedro) y Quinte. Local electoral: Escuela de Farnadeiros (San Pedro).

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Alto Santa Eulalia, Castrillón, Folgosa (San Esteban), Folgosa (San Martín), Franqueán y Gomeán. Local electoral: Escuela de niños de Gomeán.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Abragán, Camposo, Escoureda, Lapio, Maceda, Manán (San Cosme), Marey y Sabarey. Local electoral: Escuela mixta de Maceda.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Cabreiros, Chamoso (San Bartolomé), Chamoso (San Cristóbal), Lajosa, Manán (Santa María) y Paradela. Local electoral: Escuela de niños de Lajosa.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Aday, Argemil, Piñeiro, Segovia y Villachá. Local electoral: Escuela de niños de Aday.

**Ayuntamiento de Friol**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Devesa, Friol, Prado y Ramelle y residentes en el extranjero. Local electoral: Grupo Escolar de Friol.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de San Ciprián de Apregación, San Juan de Apregación y Condes. Local electoral: Casa d'o Estanqueiro (San Martiño - Condes).

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Guidríz, Guimarey, Pacio, Serén y Villafiz. Local

electoral: Escuela mixta de Guimarey.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Cotá, Ousá y Villalbite. Local electoral: Escuela mixta de Cotá.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende la parroquia de Xiá. Local electoral: Casa d'a Costa (Xiá).

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Carballo, Rocha y Silvela. Local electoral: Escuela de Carballo.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Lea, Madelos y Roimil. Local electoral: Escuela mixta de Roimil.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Anafreita y Nodar. Local electoral: Casa Avejino (Nodar).

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Lamas y Naria. Local electoral: Escuela de Naria (lugar de Chao).

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Angeriz y Miraz. Local electoral: Escuela de niñas de Miraz.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Bra, Carlin, Seixón y Trasmonte. Local electoral: Escuela de Trasmonte.

**Ayuntamiento de Guntín**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Ferreira, Guntín, Santa Eugea, Entrambasaguas, Monte de Mesa San Ciprián y Villameá y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de Guntín.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Castelo, Constante, Monte de Meda San Martín, Pradeda y Zolle. Local electoral: Escuela de Pradeda.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Gomelle, Lamela, Retorta San Román, Retorta Santa Cruz, Sirvián y Villamayor. Local electoral: Escuela de Freán.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Grolós, Mougán, Oulol y Villarmao. Local electoral: Escuela de Grolós.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Francos, Navillos y Piñeiras. Local electoral: Antigua escuela de Berlay-Piñeiras.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Lousada San Mamed, Lousada Santa Eulalia y Mosteiro. Local electoral: Escuela de Lousada.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Ferroy Santa María, Ferroy Santiago y La Mota. Local electoral: Escuela de Ferroy Santiago.

**Ayuntamiento de Incio**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Incio, Rendar, Sirgueiros, Toldaos y Viso y residentes en el extranjero. Local electoral: Colegio de E. G. B. de Santa Cruz de Incio.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa única. Comprende las parroquias de Herrería, Hospital, San Pedro y Trascastro. Local electoral: Casilla de Trascastro.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa 1.<sup>a</sup>. Comprende las parroquias de Layosa y Eirejalba. Local electoral: Casa Escuela de Layosa.

Mesa 2.<sup>a</sup>. Comprende las parroquias

de Bardaos (San Juan), Bardaos (San Julián), Goó y Pactos. Local electoral: Casa escuela de Goó.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Rebolro, San Román, San Salvador y Santa María del Mao. Local electoral: Casa Pandín, Santa María de Mao.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Follebar, Santa Marina y Villarjuán. Local electoral: Casa Antonio, en Follebar.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Castelo, Noceda, Villardemoros y Vilartoso. Local electoral: Almacén de Marcos, en Noceda.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Cervela, Cubela y Rubián. Local electoral: Casa escuela de Cervela.

**Ayuntamiento de Lánacara**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Lánacara, Vilaleo, Toirán, Traslite y Vilarello. Local electoral: Escuela de Traslite.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Bande, Carracedo, Lamas, Larín, Muro, Oleiros, Toubille y Villabran. Local electoral: Escuela de niños de Carracedo.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Armea, Cedrón, Gallegos, Souto y Villaesbeva. Local electoral: Escuela de niños de Cedrón.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa 1.ª. Comprende las parroquias de Neira, Puebla y Ronfe y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de niños de Puebla.

Mesa 2.ª. Comprende las parroquias de Lagos, Monseiro, Río, Toldaos y Villobzán. Local electoral: Escuela de Río.

**Ayuntamiento de Lugo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las calles: Calvo Sotelo, Clérigos, Obispo Aguirre, números 2 y 4; San Pedro, números pares del 2 al 66; Plaza Angel Fernández; Plaza de España; Obispo Izquierdo; Generalísimo Franco, todos los números pares del 2 al 14; José Antonio, impares del 1 al 41 y pares del 10 al 44; Juan Montes, toda, del 1, 1-B al 7 y el 2; Noreas, toda, impares del 1 al 15 y pares del 2 al 24; Reina, todos los números pares del 2 al 18; San Pedro, todos los números impares del 1 al 43; Santo Domingo, números impares del 1 al 3 y el 2. Local electoral: Delegación de Hacienda, en la calle de la Reina.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las calles: Armañá, impares del 1 al 19; Buen Jesús, sólo la Catedral; Conde Pallares, todas del 1 al 2 y del 2 al 18; Clérigos, números pares; calle de la Cruz, toda del 1 al 15 y del 4 al 24; Doctor Castro, toda del 2 al 26 y del 3 al 15; Músico Gustavo Fredre, toda el 1 y del 2 al 10; Obispo Basulto, impares del 1 al 13; Calle de la Reina, todos los impares del 1 al 23; Plaza del Alférez Provisional, toda del 1 al 9; Plaza del Campo, del 1 al 5; Plaza de España, del 2 al 22; Plaza de Pío XII, del 5 al 9; Plaza de Santo Domingo, del 20 al 28; Teniente Coronel Teljeiro, no hay casas; Quiroga Ballesteros, pares del 2 al 14; Travesía Quiroga Ballesteros, sólo dos casas a la izquierda; Bolaño Rivadeneira, impares del 1 al 9; E-n Marcos, impares del 1 al 29; Plaza de Santo Domingo, del 10 al 18; Armañá, 2 y 4; Plaza de Abastos (Caja de Ahorros), 17 y 18 bis; Callejón de la Telefónica. Local electoral: Locales de Acción Católica, en calle La Cruz.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las calles: Armañá, pares del 2 al

14; Bolaño Rivadeneira, del 11 al 13; Ruanueva, del 2 al 70; Quiroga Ballesteros, del 3 al 13; Santo Domingo, 16 y 16 bis; Soledad, del 1 al 27 y el 6; Teniente Coronel Teljeiro, el 2; Amor Meilán, del 1 al 15 y del 12 al 22; Bolaño Rivadeneira, del 6 al 22; Generalísimo Franco, del 1 al 9; Plaza de El Ferrol, del 1 al 18; Plaza de Santo Domingo, del 5 al 9; Quiroga Ballesteros, del 15 al 21; Ruanueva, del 72 al 122; San Fernando, del 4 al 6; el 19 y 20 que siguen numeración de la Plaza de El Ferrol; San Frollán, del 4 al 50 y del 1 al 23; San Marcos, 2 y 4. Local electoral: Museo Provincial, Plaza de la Soledad.

**Sección 4.ª - Mesas 1.ª y 2.ª**

Mesa 1.ª—Comprende las calles: Buen Jesús, números pares del 2 al 8, inclusive; Plaza del Campo, del 6 al 12, inclusive; Catedral, toda del 1 al 21 y del 2 al 26; Calle Falcón, toda del 2 al 20 y del 1 al 21; Carril de los Hornos, entrando por la Ruanueva, del 2 al 16; entrando por la Rinconada, del 2 al 6; calle del Miño, toda del 1 al 29 y del 2 al 32; Travesía del Miño, toda del 1 al 17 y del 2 al 6; calle del Obispo Basulto, pares del 2 al 10; Carril de Pombal, todo del 12 al 20; Plaza de Pío XII, del 1 al 4; Ruanueva, números impares del 1 al 85; Tinería, toda del 1 al 17 y del 2 al 36; Ruanueva, del 67 al 139, inclusive; Carril de los Hornos, del 2 al 33; Tinería, del 38 al 50; Vía Romana, toda en construcción; calle Montevideo, toda; Rinconada del Miño, toda; Carril de las Hortigas, todo; Ramón y Cajal, toda.

Mesa 2.ª—Votarán en ella solamente los electores ausentes. Local electoral para ambas mesas: Instituto Mixto, calle Montevideo.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las calles: General Tella, del 1 al 11; Villa de Sarria, del 2 al 8; Ciudad de Vivero, del 1 al 3; Cedrón del Valle, del 1 al 13 y del 2 al 14; Ribadeo, números 7, 4, 3 y 10, y Sanatorio de la Milagrosa y chalet; Recatelo, del 1 al 15 y del 2 al 24; Loureiros, del 2 al 16 y del 1 al 11; Villalba, del 1 al 7 y el 2; Obispo Aguirre, del 6 al 34 y del 1 al 15; Rodríguez Mourelo, del 2 al 12 y Palacio de Justicia; Ronda General Sanjurjo, del 4 al 54, y Maristas. Local electoral: Seminario Menor, Obispo Aguirre.

Sección 2.ª—Mesa 1 y 2. Corresponden las calles: Agro do Valliño, del 1 al 12; Balneario Calzada, del 2 al 86 y del 1 al 121; Armando Durán, del 2 al 52; calle del Carmen, del 1 al 49; Cedrón del Valle, del 16 al 32 y del 15 al 35; Fray Plácido, del 1 al 23; García Portela, del 2 al 8; Gil Yuste, del 2 al 22; Santiago, del 22 al 216 y del 3, 15, 17 al 43; Villa de Sarria, invares del 1 al final; Vivero, del 2 al 20 y del 7 al 15; Camino del Balneario, del 5 al 11 y del 3 al 15; Carretera de la Tolda, cerca de la Tolda, dos casas sin número; Casa Ruiz, pares del 2 al 8; Carril dos Hortos; Carril Puerta de Santiago; Grupo del Obispado; detrás del Matadero; Pousadeia; Ronda General Primo de Rivera, del 104 al 68; Rúa do Merlo, L. C.; segunda travesía Armando Durán, del 1 al 13; primera travesía del Carmen, del 2 al 14 y del 1 al 15; primera travesía Garañón, del 3 al 13. Votarán en la mesa 1.ª los electores desde Abarca Buján, Gonzalo, hasta López de Prado, Eugenio; ambos inclusive, y en la mesa 2.ª votarán desde López Prado, Isaac, al final. Local electoral para ambas mesas: Escuela de la calle de Santiago, número 73.

Sección 3.ª—Mesa única. Corresponden las calles: Pintor Corredoira, impares el 3, pares todos; Armórica, todos los pares; Avda. Rodríguez Mourelo, impares todos; Escocia, toda; Isla de Man, toda; Aviación Española, toda; tres calles de Chalet a oeste de la Aviación Española, todas; Polígono La Paz, C-A. C. D. F-G. H. I. L. M. N, P, S, T, todos; calle de La Camelia,

toda; Del Rosal toda; Polígono de La Tolda, todo; Estación Pecuaria, toda; barrio de Fingoy, a la derecha de la Granja; Marina Española, 22 y 24; Mundiña, del 1 al 5, y casa Villamaria, del 1 al 10. Local electoral: Instituto Masculino, Avda. Rodríguez Mourelo.

Sección 4.ª—Mesa 1 y 2. Comprenden las calles: Angel López Pérez, Prisión Provincial; Seminarios; Muñoz Grandes, del 2 al 60; Ramón Ferreiro, del 1 al 11; Jose Viador, del 2 al 24; Marina Española, del 2 al 18 y del 1 al 25; Cambia; Plaza de Bretaña (y Cuartel) del 1 al 17 y Cuartel Guardia Civil, del 1 al 18; Dinán, del 11 al 21; de las Hermanitas; Río Nerla, del 8 al 18 y del 1 al 27; Plaza Comandante Manso, del 1 al 19; Ronda General Sanjurjo, del 54 al 94 y del 9 al 23; Doctor Fleming, del 2 al 6; San Roque, del 2 al 114; Galicia, del 6 al 28; Camino Viejo del Cementerio, del 18 al 44. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos entre Abadín Blanco, Cristina, hasta López González, Teresa; haciéndolo en la 2.ª mesa desde López Jácome, Arturo, al final. Local electoral para ambas mesas: Grupo Escolar Rosalía de Castro, en Polígono de Fingoy.

Sección 5.ª—Mesa única. Comprende las calles: Caiños, del 2 hasta el final; Flores, del 1 al 3 y del 2 al 22; Huertas, del 2 al 74 y del 1 al 47; Montero Ríos, del 2 al 86; Paxarifios, del 1 al 71 y del 2 al 26; Primavera; Ramón Montenegro, del 1 al 25; Río Chamoso, del 1 al 7 y del 2 al 10; San Eufrasio, del 26 al 110; San Roque, del 1 al 29. Local electoral: Servicio Nacional del Trigo, calle Montero Ríos.

Sección 6.ª—Mesas 1 y 2. Comprenden las calles: San Eufrasio, del 146 al 164; Rato, del 2 al 25; Prolongación Rof Codina, del 89 al 113; Os Campos, del 22 al 30; Camino Viejo Sangillao, números 18, 26, 36, 38 y 96 y 63 al 115; Carretera de Montirón, del 3 al 53; Avda. Muñoz Grandes, del 1 al 61; San Roque, del 31 al 117; Rampa Claudio López, del 5 al 15; Sangillao, del 11 al 5 y del 2 al 24; Barrio Cata-sol, del 1 al 25; Carril Catasol, 1, 11, 23 y 2; Doctor Balanzá, del 2 al 12 y del 1 al 17; Tras Capilla de San Roque, número 10; Ramón Montenegro, del 2 al 42. Votarán en la 1.ª mesa los electores comprendidos desde Abelairas Núñez, Benedicta, hasta López Díaz, Oliva; ambos inclusive, haciéndolo en la mesa número 2 desde López Díaz, Pilar, hasta el final. Local electoral: Colegio de las Religiosas del Buen Pastor, calle Rampa Claudio López, número 15.

Sección 7.ª—Mesa única. Comprende las calles: Rof Codina, del 6 al 78 y números impares; Camino Casas Baratas; del 3 al 23 y del 74; Carretera de Madrid, del 1 al 325; Carretera de Montirón, del 4 al 180 y del 73 al 171; Muñoz Grandes, del 63 al 87. Local electoral: Grupo Escolar las Mercedes, Montirón.

Sección 8.ª—Mesa única. Comprende las calles de: Ramón Ferreiro, pares; Barrio de Fingoy; Calle Armórica; Calle de la Corrubia; Erin, Trébol; Marina Española; Carretera de la Granja; Travesía carretera de Madrid, y Travesía de la Granja. Local electoral: Colegio de la Compañía de María, Avda. de Ramón Ferreiro.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Mesas 1.ª y 2.ª. Comprenden las calles: Carlos Azcárraga, del 1 al 135; Fervedoira, del 1 al 85; Agro de Delfín, del 1 al 25; Gándras, del 1 al 12; Calzada de las Gándaras, del 2 al 226; Monte Adairo, del 8 al 76 y del 1 al 49; Travesía de las Gándaras (1.ª), del 1 al 4; Travesía de las Gándaras (2.ª), del 1 al 2; Venancio Senra, del 1 al 7 y del 2 al 136; Torre de Doncos, del 5 al 37 y del 2 al 34; Rúa do Pradairo, del 3 al 13 y del 4 al 20; Rúa da Nogueira, del 2 al 4 y del 3 al 25; Rúa do Carballo, del 1 al 25 y del 28 al 32; Sierra de Meira, del 10 al 70 y del 27 al 31; Pinar, del 1 al 25 y del 2 al 32; Fonmiñá, del 1 al

7 y del 2 al 16; Fontaneira, del 1 al 57 y del 4 al 42. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos entre Abel Darriba, Adolfo, hasta López Pérez, Ceilia; ambos inclusive, y lo harán en la mesa 2.ª desde López Pérez, Eugenio, hasta el final. Local electoral: Colegio del Sagrado Corazón, Polígono Sagrado Corazón.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las calles: Montero Ríos, del 1 al 83; General Mola, del 2 al 96; Ronda de Castilla, del 2 al 64 y del 3 al 33; Chalet de Vega, pares termina el 6; Nicomedes Pastor Díaz, impares hasta el 39 y pares hasta el 44; Lopo Lías, 1, 3, 5, 2 y 4. Local electoral: Grupo de Puertos, Nicomedes Pastor Díaz.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las calles: Conde Fontao, toda; General Mola, del 1 al 65; Miguel de Cervantes, del 1 al 19; Monforte, del 2 al 46; Ruiz de Alda, del 1 al 33 y del 2 al 14; Escalinata de la Estación, del 1 al 25; Estación de Ferrocarril; Ronda de los Caídos, del 1 al 57 y del 2 al 52. Local electoral: Antigua Delegación de Sindicatos.

Sección 4.ª—Mesa única. Comprende las calles: Río Eo, del 2 al 50; Pilar Primo de Rivera, del 42 al 74; Rúa do Pombal, del 2 al 8; Triabá, del 2 al 14 y del 7 al 11; Hórreo, del 1 al 13; Salmón, del 30 al 44 y del 9 al 37; Río Sil, del 2 al 28 y del 1 al 19; Paraday, del 2 al 34 y del 29 al 41; Monforte, del 37 al 39. Local electoral: Colegio de Párulos de la Quinta de Pérez.

Sección 5.ª—Mesa única. Comprende las calles: Gándaras de Piñeiro, del 1 al 34; Barrio de la Torre, del 2 al 10; San José, del 2 al 120; Camino de Souto, del 1 al 27; Barrio del Corral, del 1 al 17; Calzada de las Gándaras, del 1 al 331; Paraday Abajo, del 12 al 15; Camino de la Croa, del 1 al 39; Camino de Romay, del 39 al 41; Camino Casas Viejas, del 2 al 6; Virgen de los Ojos Grandes, del 3 al 43; Virgen de la Soledad, del 3 al 52; Puente de Romay, del 1 al 30; Calzada de las Gándaras, posterior, del 1 al 11; Vía Láctea, del 2 al 72; De las Tres Marias, del 6 al 86; Camino de la Granja de Albeiros, del 1 al 116; Finisterre, del 1 al 82. Local electoral: Grupo Escolar de las Gándaras.

Sección 6.ª—Mesa única. Comprende las calles: Avda. La Coruña, del 2 al 102; del Conde, del 1 al 13 y el 2; Hermanos Carro, del 2 al 30 y del 1 al 23; Monforte, del 13 al 27; Paraday, del 1 al 5; Pilar Primo de Rivera, del 2 al 4; Río Eo, del 1 al 51; Rúa da Fraga, del 1 al 17; Sierra de Ancares, del 10 al 58 y del 1 al 73; Ronda de los Caídos, del 56 al 82. Local electoral: Centro del S. E. R. E. M., calle Sierra Ancares, número 56.

Sección 7.ª—Mesa única. Comprende las calles y barrios siguientes: Carqueixo, impares del 1 al 2; Castelo, del 1 al 97; Callegos, del 2 al 68 y del 1 al 63; Chanca, del 1 al 21; Camino de la Chanca, del 2 al 30 y del 1 al 65; Carrilana, del 1 al 7; Carlos Azcárraga, del 4 al 148; Friás, del 3 al 31 y del 2 al 32; Portiño, del 4 al 18 y del 3 al 39; Fervedoira, del 2 al 68; Carqueixo, pares, del 2 al 26; Castelo, del 2 al 136; Juz, del 1 al 15; Villa Barrio del Rato, del 1 al 15; Eufrasio, del 3 al 183 y del 158 al 186; Alto de la Vía, del 1 al 5; Rato, del 1 al 10; Pitreiro Réboa, del 1 al 5; Chanca, dos casas sin número. Local electoral: Escuela de Castelo.

**DISTRITO 4.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las calles: Avda. La Coruña, del 1 al 33; Avda. 18 de Julio, del 2 al 40; Concepción Arenal, del 2 al 30 y del 1 al 23; el Olvido, del 1 al 17 y del 2 al 16; García Abad, del 1 al 29; Ronda de los Caídos, del 61 al 111 y del 84 al 130. Local electoral: Garaje del PMM, en calle Concepción Arenal.

Sección 2.ª—Mesa 1.ª y 2.ª. Comprende las calles: Avda. La Coruña, del 33 al 103; Becerreá, del 2 al 12 y del 1 al 9; Onésimo Redondo, del 2 al

66 y del 1 al 37; Serrano Suárez, del 2 al 44 y del 1 al 49; Julia Minguillón, del 1 al 27; Avda. 18 de Julio, del 40 al 94; Queipo de Llano del 2 al 38 y del 1 al 35; José Luis de Arrese, del 2 al 26 y del 1 al 33; García Abad, del 2 al 38. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos entre Abel Cabanas, Gonzalo, y López González, Hermesinda; haciéndolo en la 2.ª de las mesas desde López González, José Manuel, hasta Zuloaga Garachana, Saturnino; todos inclusive. Local electoral: Grupo Escolar Menéndez y Pelayo, Serrano Suárez, 25.

Sección 3.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Travesía Julia Minguillón, del 2 al 22; Serrano Suárez, del 46 al 86 y del 49 al 103; Mallorca, del 1 al 29 y del 2 al 26; Menorca, del 1 al 15; Avda. La Coruña, del 103 al 229; Camino de Pipín, del 1 al 65; Mar Cantábrico, del 2 al 18; Milagrosa, del 2 al 102 y del 1 al 105; Avda. 18 de Julio, del 94 al 196; Divina Pastora, del 2 al 4 y del 1 al final; Julia Minguillón, del 2 al 28; calle Interior, del 2 al 18; de las Fuentes, del 2 al 16 y del 1 al 11. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos desde Abel Ceide, David, hasta López Anido, Francisco; ambos inclusive, y lo harán en la mesa 2.ª desde López Arias, Generosa, hasta el final. Local electoral: Colegio Divina Pastora, Plaza de la Milagrosa.

Sección 4.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Avda. La Coruña, del 102 al 218; Azor del 1 al 73; Islas Cies, del 2 al 48; J. Ibarborou, del 2 al 28 y del 1 al 33; Perpetuo Socorro, del 2 al 44 y del 1 al 41; Pilar Primo de Rivera, del 1 al 121; Río Avia, del 2 al 12 y del 1 al 13; Río Cabe, del 2 al 62 y del 1 al 65; Río Oribio, del 2 al 12 y del 1 al 13; Río Támoga, del 2 al 16 y el 1; Rúa da Pereira, del 2 al 14; San Antonio, del 2 al 36 y del 1 al 67; San Lorenzo, del 2 al 66 y del 1 al 67; San Vicente, del 2 al 24 y del 1 al 31. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos entre Abel Fernández, Luis y López Mellán, José; ambos inclusive, y lo harán en la mesa 2.ª desde López Méndez, María Luisa, al final. Local electoral para ambas mesas en: Escuela Pilar Primo de Rivera.

Sección 5.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las siguientes calles y barrios: Alamo, Albeiros, Avda. La Coruña, 220 al 522; Barrio del Campo; Barrio da Croa; Barrio de Garaballa; Barrio de Lousas; calle Cadramón; Cedro; Cortina (camión da); Cruceiro; Chalets Friga; del Franco; Dolmen; Enebro; Islas Canarias; Islas Cies (Impares); Laurel; Monte Faro; Pardiño; Paso a Nivel Albeiros; Río Narla; Travesía del Cuartel; Travesía del Enebro; Viviendas Friga. Votarán en la 1.ª mesa los electores comprendidos desde Abad Carregal, Carmen, hasta López del Castillo, Fernanda, ambas inclusive, y lo harán en la segunda desde López Díaz, Carlos, al final. Local electoral: FRIGSA.

Sección 6.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Alondra, del 5 al 11; San Isidro Labrador, del 2 al 10; Camino de Pipín, del 10 al 66; Mar Cantábrico, del 36 al 52; Santo Grial, del 20 al 138; de la Acacia, del 4 al 32; del Boj, del 7 al 17; del Almenadro, del 13 al 17; Lavandeira, del 49 al 93 y del 8 al 60; Flor de Malva, del 2 al 90 y del 3 al 31; Madre Selva, del 2 al 28 y del 1 al 17; Ruiseñor, del 8 al 44 y del 5 al 23; Travesía del Ruiseñor, del 3 al 5; Magnolia, del 2 al 32 y del 23 al 27, y del 1 al 97 y 88 al 88; Avda. La Coruña, del 233 al 501; Río Ladra, del 6 al 26 y del 5 al 27; Avutarda, del 2 al 10; Túnel de Oural, del 1 al 55 y del 10 al 50; Madroño, del 14 al 26 y del 9 al 35. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos desde Abad Busto, Angel, hasta Losada Cornide, María Hortensia; ambos inclusive, y lo harán en la mesa 2.ª desde Losada Cornide, Mariano, al final. Local electoral: M. Díaz y Prieto, calle San Isidro.

**DISTRITO 5.º**

Sección 1.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Castro Ghl, Anduriñas; Centollo; Concepción Arenal, 2 y 27 al 53; 18 de Julio, del 1 al 63; Doctor Gasalla; Germán Alonso; Mondoñedo, del 1 al 25 y 2 al 10 y Chalets, 1 al 15; Plaza del Ejército Español, 42 al 44; Poeta Cabanillas; Pontevedra; Ronda General Primo de Rivera, 2 al 50; Rúa da Xesta; Rúa do Freixo, y Tuy, impares. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos desde Abad Fernández, Angeles, hasta López García, Manuel; ambos inclusive, haciéndolo en la mesa 2.ª desde López Gómez, Antonio, hasta el final. Local electoral: Jefatura de Obras Públicas.

Sección 2.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles siguientes: Carretera de Hombreiro, 2 y 4; Casas Sindicales; Orense, del 12 al final y del 27 al final; Ortiz Muñoz, del 1 al 73; Portugal, pares; Prolongación de Mondoñedo; Quiroga; Río Lor, del 1 al 15 y 2 al 20; Río Ulla; Sargento Provisional; Tuy, pares. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos desde Abelaira Fernández, Berta, hasta López López, Antonio; ambos inclusive, haciéndolo en la mesa 2.ª desde López López, Antonio-Jerónimo, hasta el final. Local electoral: Escuela de Ortiz Muñoz, número 55.

Sección 3.ª—Mesa 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Acereio; Alva; Armíño; Atalaya; Bogavante; Camino Verde; Ciruelo; Camino de Rosende; Crucero; Doña Urraca; Filgueira; Flor de Lirio; Freixoira; Juana la Loca; Manzano; Marcella; Mar Cantábrico; Ortiz Muñoz; Prado; Prolongación calle Quiroga (Guardias); Rey Chiquito; Río Navia; Río Ser; Rosende; Santo Grial; Sanz; Travesía Filgueiro; Olivo; Unidad, y 18 de Julio, parte. Votarán en la mesa 1.ª los electores comprendidos desde Abel González, Luis, hasta López Irigo, Ramón; ambos inclusive, haciéndolo en la mesa 2.ª desde López Hortas, Esther, al final. Local electoral: Garaje de ICONA, 18 de Julio.

Sección 4.ª—Mesa única. Comprende las calles: Carretera de Hombreiro, del 10 al 36; Concejo; Nazario Abel; Ortiz Muñoz, del 75 al 137; Portugal, impares; Premio Nobel Doctor Ochoa, pares; Río Lor, del 17 al final y del 22 al final; Río Ulla, del 10 al final y los impares; Segunda Ronda, desde Carretera de Hombreiro a Ortiz Muñoz; Sierra Gañidoira, y Sierra de Outes. Local electoral: Grupo Escolar Divino Maestro.

Sección 5.ª—Mesa única. Comprende las calles: Rúa Ameneiro, del 2 al 58 y del 1 al 53; Ardilla, del 2 al 14 y del 1 al 13; Barrio Baleira, cuatro casas; Barrio Casás, 24 casas; Coda da Serpe, del 2 al 26 y del 1 al 21; calle de la Esperanza, del 2 al 36 y del 1 al 35; Flor de Lis, del 2 al 28; Carretera de Hombreiro, del 38 al 288; Monte Penamayor, del 2 al 24 y del 1 al 27; Monte Penarrubia, del 2 al 14 y del 1 al 33; Olivo, del 2 al 12; Orquidea, del 2 al 19; Ortiz Muñoz, del 117 al 175; Paloma, del 2 al 42; Doctor Ochoa, del 1 al 33; Rúa do Pomar, del 2 al 26 y del 1 al 29; Barrio Saamasas, siete casas; Salud, del 1 al 35; Silva, del 1 al 87; Sierra de Outes, del 12 al 128. Local electoral: Industrias Abella.

Sección 6.ª—Mesas 1.ª y 2.ª Comprende las calles: Barrio Codesal, 4 casas; Cabo Finisterre, del 2 al 28 y del 1 al 29; Calzada del Puente, del 88 al 182; Carmen, del 12 al 70; Chantada, del 2 al 56 y del 1 al 43; Diputación, del 1 al 17; Germán Alonso; Hortas, del 1 al 39; Poeta Noriega Varela, del 2 al 50 y del 1 al 23; continuando en el Barrio de Cheda con cuatro casas más numeradas del 1 al 7; del Picato, del 2 al 4 y del 1 al 25; Río Eume, del 2 al 62 y del 1 al 75; Río Landro, del 2 al 66 y del 1 al 69; Río Lea, del 2 al 16 y del 1 al 121; Río Masma, del 1 al 45; Carretera de Hombreiro, del 1 al 257; Camino de la

Luz; Cheda; Plaza del Carmen, del 1 al 4; Ronda General Primo de Rivera, del 50 al 64. Votarán en la 1.ª mesa los electores comprendidos desde Abad Sánchez, M.ª Josefa, hasta López Vizcaino, Carmen; ambos inclusive, haciéndolo en la 2.ª mesa desde López Yáñez, Amador, al final. Local electoral: Parque Móvil Municipal, Ronda General Primo de Rivera.

Sección 7.ª—Mesa única. Comprende las calles: Carretera de Santiago, del 2 al 350 y del 1 al 199; Barrio Nuevo de Parada, 12 casas; Carretera de Puertomarín, 18 casas; Pontegaos, 14 casas; Calle Vieja, del 2 al 26 y del 1 al 29; Fermín Rivera, 11 casas; San Lázaro, 13 casas; lugar de Segade, 8 casas; Louzaneta, 7 casas; Framos Ríos, 6 casas; Caldepeón, 7 casas; Perilleiro, 9 casas; Barrio de Mera, 9 casas; As Regas (Finca Yáñez), 2 casas; Monte do Torrón, 1 casa. Local electoral: Grupo Escolar del Puente.

**DISTRITO 6.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de San Esteban de Camoiras, San Martín de Hombreiro, San Salvador de Outeiro y Santa María Magdalena de Aday. Local electoral: Escuela de Camoira.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Santa María Alta, San Juan del Alto, San Miguel de Orbazay, Santa Marina de Toribio, San Vicente de Veral y Vilachá Mera. Local electoral: Escuela de Rebordaos-Veral.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de San Martín de Poutomillos, San Miguel de Bacurín, San Pedro de Mera, San Vicente del Burgo, Santa Eulalia de Bóveda y Santiago de Prógalo. Local electoral: Escuela de Poutomillos.

**DISTRITO 7.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Bazar, Calde, Esperante, Lamas y Monte de Meda. Local electoral: Escuela de Calde.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de San Pedro de Soñar, Santa Eulalia de Ouña, Santa María Magdalena de Coeses y Santiago de Piugos. Local electoral: Escuela de Ouña.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de San Juan del Campo, San Mamed de Ribas de Miño, San Martín de Piñeiro, Santa Cristina de San Román, Santa Marta de Fijós y Santiago de Saá. Local electoral: Escuela de San Juan del Campo.

**DISTRITO 8.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Bascuas, Santa María de Bóveda, Carballido, Gondar y Romeán. Local electoral: Escuela de Fazay.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Recemil, San Andrés de Castro, San Juan de Pena, San Mamed de los Angeles, Santa Comba y San Vicente de Coeo. Local electoral: Escuela de Nadela.

**DISTRITO 9.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Tirimol, Bocamaos, Mazoy, Mellán, Carretera Coruña, del 515 al 607; Travesía del Ceao, del 1 al 5 y las Pias. Local electoral: Escuela de Baguelxos (Tirimol).

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Rubiás, San Esteban de Benade, San Pedro de Labio y Santa María de Teijeiro. Local electoral: Escuela de Rubiás.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Muja (San Salvador), Muja (Santa María) y Pedreda (San Vicente). Local electoral: Instalaciones de la "Palloza".

**Ayuntamiento de Meira**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa 1.ª Comprende las parroquias de Meira, Carballal,

Casanova, Casas Novas, Enfermería, Paredes, Riocabo, Riologo, Valiña y Pena. Local electoral: Colegio Nacional de Meira.

Mesa 2.ª Comprende las parroquias de Cabana, Covoceras, Fontes, Grañanova, Irimia Alta, Irimia Baja, Lagoa, Leira, Piñeiro, Rielo, Touzón, Valdacal, Villajusto y Villardemoros y residentes en el extranjero. Local electoral: Colegio Nacional de Meira.

Mesa 3.ª Comprende la parroquia de Sejosmil. Local electoral: Escuela Mixta de Sebedeabades.

**Ayuntamiento de Los Nogales**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa 1.ª. Comprende las parroquias de Los Nogales, Doncos, San Andrés, Quintá y Villadicente y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de niños de Los Nogales.

Sección 2.ª—Mesa 1.ª. Comprende las parroquias de Nullán y Alence. Local electoral: Escuela mixta de Nullán.

Mesa 2.ª. Comprende la parroquia de Noceda. Local electoral: Escuela mixta de Noceda.

Mesa 3.ª. Comprende la parroquia de Torés. Local electoral: Escuela mixta de Torés.

**Ayuntamiento de Otero de Rey**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Bonje, Guillar, Otero de Rey, Robra, Santamarina y Silvarrey y residentes en el extranjero. Local electoral: Grupo Escolar de Otero de Rey.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de San Claudio de Aguilar, San Lorenzo de Aguilar, Arcos Mosteiro, San Félix de Paz y Sobrada. Local electoral: Escuela de San Lorenzo.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Castelo, Ceta, Folgueira, Matela, Taboy y Vilela. Local electoral: Escuela de Matela.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Caboy, Gayoso, Francos, Martul y Santo Tomé. Local electoral: Escuela de Francos.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Aspáy, Canday, Parada y Vicinte. Local electoral: Escuela de Aspáy.

**Ayuntamiento de Paradela**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Andreade, Barán, San Miguel (comprende la capital), Santa Cristina, Suar, Villaragunte, Cortes, Ferreiros, Francos y Lage y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de niños de Paradela, sita en el lugar de Pacios.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Aldosende, Castro San Mamed, Castro San Martín, Loyo, San Facundo, San Vicente y Santa Eulalia. Local electoral: Escuela de Santa Eulalia.

Sección 4.ª—Mesa única. Comprende la parroquia de Castro de Rey. Local electoral: Escuela de niñas de Paredes de Arriba en Mosteiro Bello.

**Ayuntamiento de Páramo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Saá, Torre, Villafiz, Moscán, Neira, Piñeiro, San Andrés, San Mamed, Villasante y Villarmosteiro y residentes en el extranjero. Local electoral: Ayuntamiento de Páramo.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Aday, Friolfe, Reascos, Villeiriz, Gondrame, Grallas, San Vicente y Ribas de Miño. Local electoral: Escuela de Cendoy.

**Ayuntamiento de Piedrafita del Cebrero**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Piedrafita, Cebrero, Linares, Pacios, Hospital, Vega de Forcas, Padornelo, Fonfría y Lazarela y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de Piedrafita.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Zanfoga, Losada y Riocereijo. Local electoral: Escuela de Zanfoga.

**Ayuntamiento de Pol**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Mosteiro, Carañ, Luaces y Gondel y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de Mosteiro.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Carazo, Frayande, Lea, Suegos, Cirio y Arcos. Local electoral: Teleclub de Cirios.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Silva, Hermunde y Pol. Local electoral: Antigua escuela de Pol.

Sección 4.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Balonga, Lúa y Milleiros. Local electoral: Antigua escuela de Riojuán.

Sección 5.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Torneiros, San Andrés de Ferreiros y San Martín de Ferreiros. Local electoral: Antigua escuela de Torneiros.

**Ayuntamiento de Rábade**

**DISTRITO 1.º**

Sección única.—Mesa 1.ª Comprende los electores de todo el término municipal, cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras A y L, ambas inclusive y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de párvulos de Rábade.

Mesa 2.ª Comprende los electores de todo el término municipal, cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras M y Z, ambas inclusive. Local electoral: Escuela de párvulos de Rábade.

**Ayuntamiento de Samos**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias y calles: La capitandía Samos, con las calles de Colledro, Plaza de España, Fontao, Avenida del Generalísimo, El Salvador, parroquias de Couto (San Mamed), Estragiz, Freijo, Loureiro, Real (San Martín), Romelle y Samos y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de párvulos de Samos.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Lousada, Montán, Real (San Cristóbal), Renche (San Gil y Zoó). Local electoral: Escuela de niñas de Renche.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Castroncán, Formigueiros, Frollás, Pascals, Reiriz, Suñiz y Tebilliz. Local electoral: Escuela mixta de Castroncán.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Lózara (San Juan), Santalla, Gundriz y Lózara (San Cristóbal). Local electoral: Escuela mixta de Puente de Lózara.

**Ayuntamiento de Sarria**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las calles de Calleja, Convento, Fray Luis de Granada, José Antonio, Marqués de Ujena, Mayor, Padre Se-

verino Vega, Pedro Saco, Plaza del Ayuntamiento, Porvenir, Puente Riveira, Río, Rosalía de Castro, San Lázaro, Travesía de la Iglesia, Travesía de Pedro Saco, Travesía del Porvenir y Cega de Abajo y residentes en el extranjero. Local electoral: Instituto Mixto de Bachillerato.

Sección 2.ª—Mesa única. Comprende las calles y parroquias de Avenida de la Feria, Barrio de Esqueirados, Benigno Quiroga, Castillo, Castiñeiras A) y Castiñeiras B), Conde de Lemos, Escalinata, Hornos de Atrás, Marquesa Casa López, Ruanova, Travesía de los Hornos, Travesía de la Pedreira, Travesía de la Rúa Nova y Parroquia de Farbán. Local electoral: Instituto Mixto de Bachillerato.

Sección 3.ª—Mesa 1.ª y 2.ª Comprende las calles de Asunción, Avenida Calvo Sotelo, Barrio Estación, Barrio Insuas, Bazar América, Caminos A), B), C), D) y E), Campo Fútbol, Chanel, Diego Pazos, Formigueiros, Goya, Gran Vía, Gregorio Fernández, Matías López, Media Luna, Puertomarin, Rías Bajas, San Martiño, Travesía Matías López, Travesía Toleiro, Vázquez Quelpo y Veiga.

Votarán en la mesa 1.ª, los electores comprendidos entre las letras A) y LL), ambas inclusive, y lo harán en la mesa 2.ª, los electores comprendidos entre las letras M) y Z), ambas también incluidas. Local electoral de ambas: Instituto Mixto de Bachillerato.

Sección 4.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Requeijo y Villar de Sarria. Local electoral: Escuela de Capacitación Agraria, en Villar de Sarria.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Chanca, Chorente, Froyán (San Pedro), Froyán (San Saturnino), Froyán (San Vicente), Mato (San Esteban), Pena (San Salvador) y Pena (Santa María). Local electoral: Colegio Nacional de Oural.

Sección 2.ª—Mesa 1.ª Comprende las parroquias de Albán, Reimondez y César. Local electoral: Escuela de Callás.

Mesa 2.ª Comprende las parroquias de Piñeira, Barbadele y San Andrés de Paradela. Local electoral: Escuela de Barbadele.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Mesa 1.ª Comprende las parroquias de Vilamayor y Nespereira. Local electoral: Escuela de Vilamayor.

Mesa 2.ª Comprende las parroquias de Pinza, Biville, Belante, Meisente, Ortoá y Maside. Local electoral: Escuela de Barreiros.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Argemil, Betote, Frades, Goyán, Lousadela, Villapedre, San Fiz, Villapedre San Miguel y Villar Santa María. Local electoral: Escuela de Santalla - Argemil.

**DISTRITO 4.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Corbelle, Ferreiros, San Antolin, Seteventos, Mato (San Salvador), Rubín, Vega (San Julián) y Vega (Santiago). Local electoral: Escuela de Corbelle.

Sección 3.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Calbor, Camino, Castillo, Fafián, Fontao, Lier y Louseiro. Local electoral: Escuela de Calbor.

**Ayuntamiento de Triacastela**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Mesa única. Comprende las parroquias de Santiago de Triacastela, Alfoz, Balsa, Monte, San Cristóbal de Canelo, El Salvador de Toldaos, San Isidro de Lamas y Santa María de Vilavella y residentes en el extranjero. Local electoral: Escuela de Triacastela.

**Municipio de Abadín**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Abadín, Aldige, Cabaneiro, Candía, Castronayor, Fanoy y Frayas. Local designado: Colegio Nacional de Abadín.

Sección 2.ª—Comprende las parroquias de Gaigao, Labrada, Montouto, Quende y Romariz. Local designado: Escuela Nacional de Gontán.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Abeledo, Baroncelle, Corvite, Goás y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela Patronato de Alvite.

Sección 2.ª—Comprende las parroquias de Graña, Moncelos y Villarente. Local designado: Escuela Mixta de Moncelos.

**Municipio de Alfoz**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Bacoy, Castro, Mor y Reirado. Local designado: Escuela de niños de Mor.

Sección 2.ª—Comprende las parroquias de Adelan, Carballido y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de niños de Adelan.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Lagoa, Oirás y Pereiro. Local designado: Escuela Mixta de Cruz de Piedrafagoa.

**Municipio de Barreiros**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de San Cosme y San Pedro. Local designado: Escuela de niñas número 1 de San Cosme de Barreiros.

Sección 2.ª—Comprende las parroquias de Reinante (San Miguel) y Reinante (Santiago) y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Agrupación Escolar de San Miguel de Reinante (Comedor).

**DISTRITO 2.º**

Sección única.—Comprende las parroquias de San Julián, Villamartín Pequeño, San Justo y Cillero. Local designado: Escuela Nacional Mixta de Villamar, en la parroquia de San Justo de Cabarcos.

**Municipio de Cervo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las calles de Burela de Cabo y Traseras, Carretera general y Traseras, Casilla y Traseras, Circunvalación y Traseras, Eljo Garay, Estación número 1, Iglesia y Traseras, Número 28, Viladomedio y Traseras y Vilar y Traseras. Local designado: Centro Formación Profesional de Burela.

Sección 2.ª—Comprende las calles y barrios de "A", "B", Casilla (Traseras), Castros número 1, Castros número 2, Circunvalación, Eljo Garay y Traseras, Estación número 2, "G", Grupo Antonio Garelli (Casas Baratas), Grupo San Juan Bautista (Casas Baratas), Leandro Cucurny y Traseras, El Puerto y Suafonte y Traseras. Local designado: Biblioteca Pública Municipal de Burela.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende la parroquia de Cervo y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela Nacional de niños de Cervo.

Sección 2.ª—Comprende las parro-

quias de Castelo, Sargadeiros, Villacastrofe y Rúa. Local designado: Escuela Nacional de niños de Villacastrofe.

**DISTRITO 3.º**

Sección única.—Comprende la parroquia de Lleiro. Local designado: Escuela Nacional de niños de San Ciprián.

**Municipio de Foz**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende el casco de la villa de Foz. Local designado: Agrupación Escolar de Foz.

Sección 2.ª—Comprende los barrios de Marzán y Villajuane. Local designado: Escuela Nacional número uno-Foz.

Sección 3.ª—Comprende la parroquia de Villaronte y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Grupo Escolar de Villaronte.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de San Acisclo, San Martín y Santa Cecilia. Local designado: Escuela Mixta de Santa Cecilia.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Cangas y Cordido. Local designado: Local posterior de "Casa Seimira" Cangas de Foz.

Sección 3.ª—Comprende las parroquias de Fazouro y Nols. Local designado: Agrupación Escolar de Fazouro.

**Municipio de Jove**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Jove, Lago y Sumoas. Local designado: Grupo Escuela de niños (antiguo Grupo Escolar de Jove).

Sección 2.ª—Comprende las parroquias de Rigueira, Monte y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de niñas del Grupo Escolar de Gulpilleiras, en Rigueira.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Morás, Portocelo y Juances. Local designado: Escuela Nacional Mixta de Vilachá, en la parroquia de Portocelo.

**Municipio de Lorenzana**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Santa María y San Jorge. Local designado: Agrupación Escolar de Villanueva de Lorenzana.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.ª—Comprende la parroquia de Santo Tomé y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Antigua escuela de niñas de Santo Tomé de Lorenzana.

Sección 2.ª—Comprende la parroquia de San Adriano. Local designado: Teleclub de San Adriano.

**Municipio de Mondoñedo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.ª—Comprende las calles de Calvo Sotelo, Campo Remedios, Cándido Martínez (impares del 1 al 11), Carretera Remedios, Casas Nuevas (impares del 1 al 13), Castros, Concepción, Febrero (pares del 2 al 36), G. Franco y Travesía G. Franco, José Antonio, José María Pardo, Julio Pardo, Leiras Pulpeiro, Lodeiro Piñero, Marqués de Rodil, Obispo Solís, O. Sarmiento, Oswald, C. Pardo de Cela, (impares del 1 al 11), Peña de Francia, Rigueira (pares del 2 al 30), Rocha de Velez, San Lázaro y

Tolda. Local designado: Instituto Nacional de Bachillerato.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Avenida de Buenos Aires, Avenida de Fernández de Castro, Cándido Martínez (pares del 2 al 8), Casas Nuevas (pares del 2 al 20), Congruas, Coto de Otero, Febrero (Impares del 1 al 13), Plaza de España, Méndez Núñez, Molinos de Abajo, Molinos de Arriba, Moscas, Noriega Varela, Pardo de Cela (pares del 2 al 42), Pasatiempo, Pascual Veiga, Puente Pigueira (Impares del 1 al 45), Río de Sixto, San Antonio y San Roque. Local designado: Bajos de la Plaza de Abastos.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Carmen, Santiago y Villamor. Local designado: Edificio de la Granja, donde actualmente se imparten clases de E. G. B.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de los Remedios, Sasdónigas, San Vicente, el Barrio de Mariz y los lugares de Casabella, Gestoso, Invernegas, Paño, Pousalido, Pandín y Villar. Local designado: Escuela de Cesuras, sita en el barrio de Pelourin

Sección 5.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Couboeira, Filgueiras, Masma, Oirán y Vilalbe. Local designado: Planta baja, casa rectoral de Vilalbe.

Sección 7.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Argomoso, Lándin y Santa María Mayor y Censo Electoral Especial de españoles residente ausentes que viven en el extranjero. Local electoral: Escuela de Lándin.

**Municipio de Orol**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Orol, Sixto y Merille. Local designado: Grupo Escolar de Orol.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Bravos, Ambosores y San Pantaleón. Local designado: Escuela de Llano-Bravos.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Gerdiz. Local designado: Escuela de Belsar-Gerdiz.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Miñotos y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Casa de Norberto Fraga.

**Municipio de Pastoriza**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Pastoriza, Reigosa (Santiago) y Reigosa (San Vicente). Local designado: Antiguo local de escuela de Pastoriza.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Corbelle y Lagoa. Local designado: Escuela de niños de Corbelle.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Bretoña. Local designado: Escuela de Bretoña.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Cadavedo, Loboso, Ubeda, Vián y Alvarez. Local designado: Escuela de Vián.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Aguarda, Crecente, Guelmonde, Piñeiros (San Cosme) y Saldange. Local designado: Escuela de Crecente.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Baltar, Fuenmifiana y Pousada y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de Pousada.

**Municipio de Puente Nuevo-Villaodrid**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parro-

quias de Puente Nuevo, Villalba y Villaouriz, incluida la capital. Local designado: Escuela de párvulos de Puente Nuevo.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Judán, Rececende y San Esteban. Local designado: Escuela de Rececende.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Conforto y Villaodrid y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Antigua Casa Consistorial de Villaodrid.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Bogo, Villaboa y Villarmide. Local designado: Escuela de niños de Villaboa.

**Municipio de Ribadeo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Alvarez Helgín y la Revuelta, Alza, Alza Travesía, Amador Fernández, Avenida de Asturias, Buenos Aires, Cabanela, Bajada a Cabanela, Clemente Martínez, Pasarón, Plaza de Concepción Arenal, Diputación, Plaza de España, Puente Cabada, Herradores, Ibáñez, Mirasol, Pedreira, Recarey, Reinante, Ronda de la Cárcel, Rúa Nova, San Francisco, Callejón de San Francisco, Rinconada de San Francisco, San Lázaro, Villafranca del Bierzo, Villavieja, C. General, Villavieja, Bajada Astillero y Villandrado. Local designado: Oficina de Información y Turismo, Plaza de España.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Acevedo, Rodríguez, Plazuela de Alvarez Miranda, Amando Pérez, Antonio Otero, Atalaya, Calvo Sotelo, Fernando el Santo, Fuente Nueva, Hornos, Ingeniero Schultz Méndez, San Julián, Muralla, Obispo Veres, Padre Feijóo, Padre Sarmiento, Plazuela Patín, Peligros, Rinconada de San Antonio, San Sebastián, Trinidad y Viejo Pancho. Local designado: Antiguo Colegio Santo Tomás de Aquino (calle de Antonio Otero y Patín).

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Avenida de América, Avenida del Generalísimo, Barrio de San Miguel, Carlos III, Comandante Ceano, Grupo Francisco Iglesias, Guimarán, Jardín, José A. Primo de Rivera, José V. Pérez Martínez, Julio Lazurtegui, Lodeira, Obispo Cedreira, Pazo Lanza, Pasarón y Lastra, Plaza de José María López, Ramón González, Rodríguez Murlas, San Miguel, San Roque, Travesía del Cuartel, 23 de Julio y Virgen del Camino. Local designado: Instituto Nacional de Bachillerato "Rodríguez de Valcárcel".

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Obe. Local designado: Escuela pública de Obe.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Piñeira y Villaselán. Local designado: Escuela de niños de Villaselán.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Ríno y Villaframiá y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de Villaframiá.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de La Devesa. Local designado: Escuela del barrio de Villandríz.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Cogela, Villaosende, Cedofeita, Cubelas y Arante. Local designado: Escuela pública de San Vicente de Cubelas.

**Municipio de Riotorto**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Riotorto y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de párvulos de

Riotorto (sita en los bajos de la Casa Consistorial).

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Mellán y Mojoeira. Local designado: Escuela de Mellán.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Galegos, Orrea, Aldurfe y Ferreirabella. Local designado: Escuela de Orrea.

**Municipio de Trabada**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Fórnea, Trabada, Vidal, Villafornán y Villapena. Local designado: Escuela de niñas de Trabada.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Sante, Balboa y Ria. Local designado: Teleclub de Sante.

**Municipio de Valle de Oro**

**DISTRITO UNICO**

Sección única. Mesa número 1.—Comprende las parroquias de Aleje y Ferreira. Local designado: Aula número uno del Colegio Nacional Mixto Comarcal de Ferreira.

Sección única. Mesa número 2.—Comprende las parroquias de Budlián Moucide y Santa Cruz. Local designado: Aula número 2 del Colegio Nacional Mixto Comarcal de Ferreira.

Sección única. Mesa número 3.—Comprende las parroquias de Cuadramón, Frejulfe, Recaré, Santo Tomé y Villacampa y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Aula número 3 del Colegio Nacional Mixto Comarcal de Ferreira.

**Municipio de Vicedo**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Vicedo y Negradas. Local designado: Agrupación Escolar de Vicedo.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Valle, Suegos y Aneio de Mosende. Local designado: Antigua escuela Nacional Mixta de San Román, en Pontellas.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Riobarba y Cabanas y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Escuela de niños de Riobarba - Chao.

**Municipio de Vivero**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Almirante Chiecarro, Alonso Pérez, Avenida de El Ferrol, Avenida de García Dóriga, Avenida de Juan G. N., Castrillón, Avenida de Lourdes, Juan García Junceda, Melitón Cortiñas, Nicolás Cora Montenegro, Pérez das Mariñas y Plaza de Lugo. Local designado: Aula número 1 del Grupo Escolar "Pastor Díaz".

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Avenida José Antonio, Calvo Sotelo, Felipe Prieto, Fernández, Victorio, María Sarmiento, Pastor Díaz, Pedro F. de Orol, Plaza de los Cuatro Linajes, Plaza Generalísimo, Teodoro de Quirós y Vicente Cociña y Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes que viven en el extranjero. Local designado: Aula número 2 del Grupo Escolar "Pastor Díaz".

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las calles de Alfollez, Antonio Bas, Avenida Galcerán, Avenida de Cervantes, Avenida de Onésimo Redondo, Constanza de Castro, Díaz Freijo, Luis Trelles, Margarita Pardo de Cela, Muro, Pedro Farto, Plaza de López de Galdó y Rosalía de Castro. Local designado: Au-

la número 3 del Grupo Escolar "Pastor Díaz".

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Santiago (afueras) y los barrios de Aceñas, Coto, Junquera, Machucho, Malates, Misericordia, Paraíso, Poxel, Río dos Foles, Verxeles, Santa María, Bustelo, Cabanela, Campo de Urraca, Campo de Verdes, Cortes, Fontecoba, Furadiño, Nain, Pe de Boy, Real, Rego de San Isidro, San Lázaro, Santo Alvite, Silvoso y Trosfostos. Local designado: Aula número 4 del Grupo Escolar "Pastor Díaz".

Sección 6.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Covas. Local designado: Escuela número 1 de niños de Covas.

**DISTRITO 2.º**

Sección única.—Comprende las parroquias de Cillero y Faro. Local designado: Agrupación Escolar de Cillero.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Boimente, Valcarria y Chavín. Local designado: Escuela de niños del lugar de Calvoso en Chavín.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Landrove y San Pedro. Local designado: Escuela de niños de San Pedro.

**DISTRITO 4.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Galdó. Local designado: Hogar Escuela de Santa Rita.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Magazos. Local designado: Escuela de niños de Magazos.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende la parroquia de Vieiro. Local designado: Escuela de niños de Vieiro.

**Municipio de Bóveda**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Ver, Bóveda, Guntín, Martín, Freituxe, Mosteiro, Rivas y Villalpape. Radicará la mesa electoral en la Escuela de niños de Bóveda.

**DISTRITO 2.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Rubián, Tuimil, San Fiz, Remesar, Teilán y Villarbuján. Asimismo la sección del Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes en el extranjero. Radicará la mesa electoral en el salón de baile de don Edelmiro Martínez López, sito en el Campo de la Feria de Rubián.

**Municipio de Folgoso de Caurel**  
**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprenderá las parroquias de Folgoso, Seceda y Villamor. Asimismo la sección del Censo Electoral Especial de españoles residentes ausentes en el extranjero. Radicará la mesa electoral en la Escuela Mixta de Folgoso de Caurel.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Esperante, Hórreos, Meiraos, Noceda, Seoane y Visuña. Radicará la mesa electoral en la Escuela Mixta de Seoane de Caurel.

**Municipio de Monforte de Lemos**

**DISTRITO 1.º**

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1.—Comprende las calles de Abelardo Baanante, Cabe, Convento de Santo Domingo, Cuesta de la Peña, Dr. Casares, números 1 a 111 y 2 a 581; José Antonio, números pares; Plaza de España, del 4 al 12; Paseo del Malecón; Plaza del Doctor Goyanes, sólo el número 8 y Santo Domingo, números impares.

lles de Aceña Nueva; Paredes; Campo de la Compañía, números 2 a 45; Carud; Castela; Camino de Guntín; Diquesa de Alba; Francisco Moure; General Franco, núms. 92 a 114 y 3; Reguelro; Montepando; Reboredo; San Lázaro; Sarria; Sober; Travesía Dehesa del Monte; Cuatro Vientos y Viña

Vieja. Radicarán ambas mesas electorales en la Escuela de Maestría Industrial, sita en la calle del Doctor Casares.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las calles Aceña Nueva, número 16; Armando Cotarelo; Campo de la Compañía, números 72 y 73; Cardenal Rodrigo de Castro; Doctor Goyanes, número 2; Doctor Teijeiro, números pares; General Franco, del número 19 al 37 y del 24 al 38; Huertas; Inés de Castro; José Antonio, números impares; Julio Camba; Manuel Hermida Balado y Roberto Baamonde, del 1 al 57. Radicará la mesa electoral en el Grupo Escolar sito en la calle General Franco, entrada lateral.

Sección 4.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las calles de Abeledos, números impares; Campo de San Antonio, números 19 al 39; Camino de la Vid; Carretera de la Vid; Cobas; Chantada; El Ferrol; General Franco, números 1 al 17 y 2 al 18; Orense; Pantón; Pascual Veiga; Rof Codina; Rúa das Cobas; Santiago; Saviñao; Tecelanes; Tomás Vázquez; Veiguiña y Vigo. Radicará la mesa electoral en el inmueble número 2 del Campo de San Antonio, propiedad de don José Carlos Pérez Vázquez y hermanos.

Mesa número 2.—Comprende las calles de Calvo Sotelo, del núm. 27 al 63; Casa Palacio de los Condes de Lemos; Convento de San Vicente; Cruz, del número 3 al 61; Dr. Casares, del 70 al 118; Lagares, del 47 al 73; Puerta Nueva, del 2 al 6; Real; San Pedro, números pares, y Zapardiel. Radicará la mesa electoral en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, calle San Pedro.

Sección 6.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las calles de Abeledos, números pares; Abeledos-Fabeiro; Antonio Méndez Casal; Campo de la Dehesa-Fabeiro; Campo de San Antonio, del 2 al 17; Casa Veiga; Corredoira; Extremadouro; Fabeiro; Las Lamas; Padre José de Garabantes; Santa Clara y Sembade.

Mesa número 2.—Comprende las calles Ballén; Burato; Cárcel Vieja; Corna, números impares; Cruz, el número 2 y del 64 al 70; Doctor Teijeiro, números impares; Flores, de los números 6 al 30 e impares; Plaza de España, del 3 al 19; Panaderas; Pescaderías; Puerta Nueva, sólo el número 16; Ricardo Quiroga y Santo Domingo, números pares. Se situarán ambas mesas electorales en el Grupo Escolar Colegio Nacional de San Antonio.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las calles Concepción Arenal, números impares; Condesa Pardo Bazán; Doctor Casares, sólo el 204; Doctor López Suárez; Echegaray, sólo el número 7; Ferrocarril; Juan Montes; Las Cruces; Mato; Morin; Padre Feijóo; Poeta Noriega Varela Plaza de la Estación, sólo el edificio de Renfe; Puente de la Virgen; Ramón Cabanillas; Ramón y Cajal, números pares; Rloseco; Rosalía de Castro; Severo Ochoa y Villanova. Con dos mesas electorales que se situarán en el edificio de la Estación de Ferrocarriles de Renfe, en la Plazuela de la Estación. En la mesa número 1 votarán los electores cuyos apellidos correspondan de la letra A a la L, inclusive, y en la mesa electoral número 2 los restantes electores, desde la letra LL hasta la Z.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las calles Arosa; Benito Vicetto; Calvo Sotelo, del 1 al 23 y del 2 al 34; Carretera de las Necedas; Central; Cerca; Conde; Corna, números pares; Eduardo Pondal; Estrella; Flores, sólo el número 36; Florida; General Franco, del 4 al 82 y del 43 al 103; Lagares, del 17 al 43 y del 18 al 50; Malvarón; Miguel de Cervantes; Molinos de Antero; Plazuela del Piñeiro; Puente de los Picos; Puerta Nueva, del 1 al 9; Ramón del Valle Inclán; Real, del 1 al 3; Rinconada del Conde y Roberto Baamonde, números pares y del 71 al 123. Con

dos mesas electorales, que se situarán en el Grupo Escolar sito en la calle General Franco, con entrada por las fachadas principal y posterior, respectivamente. En la mesa número 1 votarán los electores cuyos apellidos correspondan de la letra A a la L, inclusive, y en la mesa número 2 los restantes electores, desde la letra LL hasta la Z.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las calles Calvo Sotelo, del 65 al 77 y del 50 al 200; Caneiro; Coruña; Curros Enriquez; Concepción Arenal, números pares; Dr. Casares, del 132 al 198 y del 117 al 255; Plazuela de la Estación, del 5 al 9; Pontevedra y San Pedro, números impares. Con dos mesas electorales que estarán situadas en la Escuela Asociación de Ferroviarios, sita en la calle de La Coruña. En la mesa número 1 votarán los electores cuyos apellidos correspondan de la letra A a la L, inclusive, y en la mesa número 2 los restantes, es decir, desde la letra LL hasta la Z.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Distriz y Piñeira. Radicará la mesa en el Bar Eugenio, de la parroquia de Piñeira.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de La Parte, Reigada, Ribasaltas y Valverde. Radicará la mesa en el Bar Canadá, sito en la parroquia de Ribasaltas.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de La Vid, Moreda, San Juan de Tor y San Julián de Tor. Asimismo comprende la sección del censo electoral especial de españoles ausentes en el extranjero. Se situará la mesa electoral en el local propiedad de don Raúl Vega González, sito en el parroquia de Moreda, barrio de Pacios, número 1.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Baamorto, Chao de Fabeiro, Flollada y Seoane. Radicará la mesa electoral en el local de la antigua Casa Escuela, propiedad de D. Julio Marriño Rodríguez, sito en la parroquia de Baamorto.

#### DISTRITO 4.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Bascós, Caneda, Chavaga, La Penela, Las Necedas y Santa Marifa del Monte. Radicará la mesa electoral en el local escuela de la parroquia de Bascós.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Gullade, Guntín y Marcelle. Radicará la mesa electoral en el local escuela de la parroquia de Gullade.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de Rozabales, Sindrán y Villamarín. Radicará la mesa electoral en el local escuela de la parroquia de Villamarín.

### Municipio de Pantón

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Deade, Slós, Vilamelle y Ferreira. Además la sección especial de españoles ausentes en el extranjero. Se situará la mesa electoral en el Grupo Escolar de Ferreira.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Acedre, Cangas, Santiago y Espasantes. Estará situada la mesa en el local escuela de la parroquia de Acedre.

Mesa número 2. Comprende la parroquia de Pombeiro. Estará ubicada la mesa en el local escuela de la parroquia de Amandí-Pombeiro.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Eiré, Vilar de Ortelles, Atán, Riberas de Miño y Mato. Estará situada la mesa en el local escuela de la parroquia de Eiré.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parro-

quias de Pantón, Toldaos, Mañente, San Félix de Cangas, Serode, Seguin y Frontón. Radicará la mesa en la escuela de párvulos de Ferreira.

#### DISTRITO 4.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Castillón-Santiago, Castillón-San Vicente, Tuiriz-Santa María, Tuiriz-Santa Eulalia, Trivas y Moreda. Radicará la mesa electoral en el local escuela de la parroquia de Santa María de Tuiriz.

### Municipio de Puebla de Brollón

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Castro Sante, Puebla de Brollón, Saá, Castroncelos, Lamaiglesia y Parada de Montes. Estará situada la mesa en la Casa Consistorial de Puebla de Brollón.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Brencce, Cereija, Liñares, Pínel, Villachá, Barja de Lor y Salcedo. Radicará la mesa en el local propiedad de D. José Guntiñas Rodríguez, sito en la Avda. de la Estación, número 17, de la parroquia de Brencce.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Ferreiros, Ferreirúa, Outara, Pacios de Veiga, Santalla de Rey, Veiga y, además, la sección especial de españoles residentes en el extranjero. Estará situada la mesa en el local propiedad de don José Puentes Parada, sito en la calle de Abajo, número 13, en la parroquia de Ferreirúa.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de Canedo, Eijón, Fornelas y Pino. Radicará la mesa en el local propiedad de D. Castor Díaz González, sito en la calle Pacio, número 2, de la parroquia de Pino.

### Municipio de Quiroga

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Hermida, Nocado y Quiroga. Radicará la mesa electoral en la Agrupación Escolar de la villa de Quiroga.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Bustelo de Fisteus, Fisteus, Hospital, Otero, Pacios de la Sierra y La Seara. Se situará la mesa en la escuela mixta de Santa Cubicia.

Sección 3.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Bendilló, Bendollo, Cereixido, Paradaseca, Sequeiros y Villarmiel. Estará instalada la mesa en la cantina de doña María Gloria López López, sito en Novals.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Aguasmestas, Quintá de Lor y Vilar de Lor. Asimismo la sección especial de españoles residentes en el extranjero. Radicará la mesa en el restaurante-bar "Casa Horacio", sito en el lugar de Paradela de Lor.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Encineiro, Montefurado, Villanulz y Villaester. Radicará la mesa en la escuela mixta de Montefurado.

### Municipio de Ribas del Sil

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Rairos y Ribas del Sil. Radicará la mesa electoral en el Colegio Nacional de San Clodio.

Sección 2.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Nogueira y Torbeo. Además, la sección del censo especial de españoles residentes en el extranjero. Estará situada la mesa en el local escuela de la parroquia de Torbeo.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de Peites, Piñeira y Sotordey.

Estará situada la mesa en el local escuela de la parroquia de Peites.

### Municipio de Saviñao

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de San Víctorlo y Segán. Estará situada la mesa en la escuela mixta de Segán, sita en Segán de Arriba.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de Rebordaos, San Esteban y Vilelos. Radicará la mesa en la escuela mixta de San Martín de Vilelos.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Iglesiasfeita, Piñeiro y Juvencos. Estará situada la mesa en la escuela mixta de Piñeiro, sita en el lugar de Portela.

Mesa número 2. Comprende la parroquia de La Broza. Radicará la mesa en la escuela mixta de La Broza.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Diomondí, Mourellos, Freán, Laxe, Louredo y Vilatán. Estará situada la mesa electoral en la escuela de Diomondí, en el lugar de Montecelo.

#### DISTRITO 3.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Marrube, Acoba, Flón y Rosende. Radicará la mesa en la escuela mixta de Flón, en Argeriz.

#### DISTRITO 4.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Chave, Reiriz y Villacalz. Estará situada la mesa en la escuela mixta de Chave, en Lence.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Sobreda y Villaesteva. Asimismo la sección del censo especial de españoles residentes en el extranjero. Radicará la mesa en la escuela mixta de Currelos.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende la parroquia de Ousende. Estará situada la mesa en el local de la escuela de Ousende, lugar de Outeiro.

Mesa número 2.—Comprende las parroquias de Abuime y Seteventos. Radicará la mesa en el local de la antigua Escuela de Morgade, en la parroquia de Seteventos.

Sección 5.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Escalón, Licín y Villasante. Radicará la mesa electoral en el Colegio Nacional de Escalón.

### Municipio de Sober

#### DISTRITO 1.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Arrojo, Canabal y Millán. Radicará la mesa electoral en el Colegio Nacional de E. G. B., sito en Sober.

Sección 2.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Neiras, Refojo, Gundivós y Liñarán. Se instalará la mesa en la escuela de Guntis-Neiras.

Sección 4.<sup>a</sup>—Comprende las parroquias de Proendos, Rosende y Villaoscura. Además, la sección del censo especial de españoles residentes en el extranjero. Radicará la mesa en el Colegio Nacional de E. G. B., de Sober.

#### DISTRITO 2.º

Sección 1.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende la parroquia de Doade. Estará situada la mesa en la cantina de doña Dorinda Rodríguez Álvarez, sita en Doade.

Mesa número 2. Comprende las parroquias de Brosmos, Bulso y Figueiroá. Radicará la mesa en la cantina de D. Pedro Díaz Páramo, en Bulso.

Sección 3.<sup>a</sup>—Mesa número 1. Comprende las parroquias de Amandí y Lobios. Radicará la mesa en la cantina de D. Francisco Rodríguez, en Amandí.

Mesa número 2. Comprende las pa-

roquias de Barantes, Pinol y Santiorjo. Se situará la mesa en el establecimiento de D. José Alvarez Carnero, en Barreiros-Santiorjo.

**DISTRITO 3.º**

Sección 1.ª—Comprende las parroquias de Anillo San Esteban, Anillo San Martín y Bolmente. Radicará la mesa en el local escuela de Argemil, en la parroquia de Anillo-San Martín.

**Ayuntamiento de Villalba**

Mesa número 1 y 2. En el Hogar Juvenil de Villalba que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª, abarcando las calles de Alcalde Fraga Bello, Antiguo Campo de la Feria, Avenida de Lugo, Avenida Tierra Llana, Basanta Silva, Calvario, Camino a Sancobad, Campo Redondo, carretera de Mondoñedo Castros, Ciudad de Vivero, Ciudad de Lugo, Corbite, Foz, General Franco, General Sanjurjo, Guadalupe, José Antonio, José María Chao, Lameirón, Luis González Valdesuso, Novo Cazón, Nevado Bouza, Penelas, Travesía Avenida de Lugo, Travesía Ciudad de Vivero, Travesía Chalet de Crespo, Travesía de los Castros, Travesía antiguo Campo de la Feria y Travesía del Molino.

Mesa 3 y 4. En la Casa Sindical de Villalba, que comprende el distrito 1.º, sección 2.ª, abarcando las calles de Alcázar de Toledo, Alférez López, Avenida de Lugo, Avenida Plácido Peña, calle de la Cruz, calle del Deseo, calle Grupo La Paz, calle de Carrero Blanco, Ciudad de Betanzos, Ciudad de Lugo, Concepción Arenal, Cotaron, Cuart de Poblet, General Franco, General Mola, Herrería, José Antonio, Pedreiras, Piedra, Pita da Veiga, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza del Coronel Pena, Plaza de Santa María, Plaza de San Juan, Puentes García Rodríguez, Quelpo de Llano, Rollo, Roxeira, San Roque, Sol, Travesía San Juan, Travesía de Cotarón, Travesía del Juzgado, Travesía de San Roque y Valeriano Valdesuso.

Mesa número 5. En la Biblioteca Pública de Villalba que comprende el distrito 1.º, sección 3.ª, abarcando las parroquias de Bolzán, Mourence y Sancobad.

Mesa número 6. En la escuela de niños de Goiriz que comprende el distrito 1.º, sección 4.ª, abarcando la parroquia de Goiriz.

Mesa número 7. En la escuela de Atrio de Lanzós que comprende el distrito 1.º, sección 5.ª, abarcando las parroquias de Lanzós, San Martín y San Salvador.

Mesa número 8. En la escuela nacional de Torre que comprende el dis-

trito 2.º, sección 1.ª (antes 1.ª y 2.ª), abarcando las parroquias de Alba y Torre, Insua y Soaje.

Mesa número 9. En la escuela aldea de Belesar que comprende el distrito 2.º, sección 3.ª, abarcando la parroquia de Belesar.

Mesa número 10. En la escuela de niños de Oleiros que comprende el distrito 2.º, sección 3.ª (antes 4.ª), abarcando la parroquia de Oleiros.

Mesa número 11. En la escuela nacional de Nete que comprende el distrito 2.º, sección 5.ª, abarcando las parroquias de Joibán, Ladra, Nete y Noche.

Mesa número 12. En la escuela de Valado en Cuesta que comprende el distrito 3.º, sección 1.ª, abarcando la parroquia de Cuesta.

Mesa número 13. En la escuela de la Liga, en Santaballa, que comprende el distrito 3.º, sección 2.ª, abarcando la parroquia de Santaballa.

Mesa número 14. En la antigua escuela de Tardad que comprende el distrito 3.º, sección 3.ª, abarcando las parroquias de Codesido, Distriz, Gondalsque y Tardad.

Mesa número 15. En la escuela nacional de Corbelle que comprende el distrito 3.º, sección 4.ª (anterior 4.ª), abarcando las parroquias de Corbelle y Samarugo.

Mesa número 16. En la escuela nacional de Villapedre que comprende el distrito 3.º, sección 4.ª (antes 5.ª), que abarca la parroquia de Villapedre.

Mesa número 17. En la escuela del Santo de Arbol que comprende el distrito 4.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Arbol y Ríoaveso.

Mesa número 18. En la escuela de Román que comprende el distrito 4.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Carballido y Román.

**Ayuntamiento de Germade**

Mesa número 19. En la escuela de niños de Germade que comprende el Distrito 1.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Burgás, Candamill, Germade y Miraz.

Mesa número 20. En la escuela mixta del Campo de la Feria en Momán, que comprende el distrito 1.º, sección 2.ª (antes 2.ª y 3.ª), abarcando las parroquias de Cazás, Momán y Piñeiro.

Mesa número 21. En la escuela mixta de Casanova (Roupar), comprende el distrito 2.º, sección 1.ª (antes 1.ª, 2.ª y 3.ª), abarcando las parroquias de Cabreiros, Lousada y Roupar.

**Ayuntamiento de Guitiriz**

Mesa número 22. Casa de don Santiago Arias en el Mesón de la Cabra, que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de San Salvador, Santa Cruz y Trasparga.

Mesa número 23. En la casa escuela de Villares-Lajoso que comprende el distrito 1.º, sección 2.ª (antes 2.ª), abarcando la parroquia de Villares.

Mesa número 24. En la casa escuela de Pigara-Casasnovas que comprende el distrito 1.º, sección 2.ª (antes 3.ª), abarcando la parroquia de Pigara.

Mesa número 25. En la casa escuela de San Bréjome-Carballo, que comprende el distrito 2.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Piedrafita, San Bréjome y Santa Leocadia.

Mesa número 26. En la escuela Parga-Campo Feria, que comprende el distrito 2.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Becín, Parga y Roca.

Mesa número 27. En la casa escuela de Buriz-Ventisca, que comprende el distrito 3.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Buriz y Labrada.

Mesa número 28. En la casa escuela antigua de Guitiriz, que comprende el distrito 4.º, sección 1.ª, abarcando la parroquia de Lagostelle desde Aguión Peteiro, Felicidad, a Martínez Porto, Amadeo, ambos inclusive.

Mesa número 29. En la casa escuela antigua de Guitiriz que comprende el distrito 4.º, sección 1.ª, desde Martínez Porto, Angel, al final, aquí inclusive, abarcando la parroquia de Lagostelle.

Mesa número 30. En la casa escuela de Mariz-Mezonzo que comprende el distrito 4.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Mariz, Negradas, Santa Marina y Villar.

**Ayuntamiento de Cospeito**

Mesa número 31. En el local escuela de la Casa Consistorial, que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª (antes 1.ª), abarcando las parroquias de Cospeito, Santa Cristina, Sistollo y Villapeñe.

Mesa número 32. En el local escuela junto a la iglesia (Ríoaveso), que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª (antes 2.ª), abarcando las parroquias de Ríoaveso y Seijas.

Mesa número 33. En el local escuela de Pino-Mato que comprende el distrito 2.º, sección 1.ª (antes 1.ª), abarcando las parroquias de Pino y Tá-moga.

Mesa número 34. En el local escuela de Arcillá, que comprende el distrito 2.º, sección 1.ª (antes 2.ª), abarcando

las parroquias de Arcillá, Bestar, Lamas, Sisoy y Villar.

Mesa número 35. En el local escuela de niños de Muimenta, que comprende el distrito 3.º, sección 1.ª, abarcando la parroquia de Muimenta.

Mesa número 36. En el local escuela de Xustás que comprende el distrito 3.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Beján, Momán y Xustás.

Mesa número 37. En el local escuela de Casablanca que comprende el distrito 3.º, sección 3.ª, abarcando la parroquia de Goá.

Mesa número 38. En el local escuela de niños de Xermar que comprende el distrito 3.º, sección 4.ª, abarcando las parroquias de Roás y Xermar.

**Ayuntamiento de Muras**

Mesa número 39. En la escuela de niños de Muras, que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª (antes 1.ª y 2.ª), abarcando las parroquias de Muras, Sixto, Ambosores y Burgo.

Mesa número 40. En la escuela mixta de Viveiró que comprende el distrito 2.º, sección 1.ª (antes 1.ª y 2.ª), abarcando las parroquias de Balsa, Irijoa, Silán y Viveiró.

**Ayuntamiento de Begonte**

Mesa número 41. En el colegio nacional de Begonte, que comprende el distrito 1.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Begonte, Carral, Illán, Uriz y Valdomar.

Mesa número 42. En el grupo escolar de Baamonde que comprende el distrito 1.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Baamonde y Pacios.

Mesa número 43. En el antiguo local escuela de "Alto de Vara"-Saavedra que comprende el distrito 2.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Damián y Saavedra.

Mesa número 44. En el antiguo local escuela de Gaibor, que comprende el distrito 2.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Felmill, Gaibor y Trobo.

Mesa número 45. En la escuela de Donalbay que comprende el distrito 3.º, sección 1.ª, abarcando las parroquias de Cerdeiras, Donalbay y Santa Eulalia de Pena.

Mesa número 46. En el antiguo local escuela de Castro que comprende el distrito 3.º, sección 2.ª, abarcando las parroquias de Bóveda, Castro, San Vicente de Pena y Viris.

Lugo, 27 de noviembre de 1978.—El Secretario, Manuel Cedrón López.—Visto bueno.—El Presidente, Gustavo Troncoso Facorro.

**CHINA, PARAISO DE LOS GASTRONOMOS**

**• El país tiene una de las cocinas más ricas y variadas del mundo**

PEKIN.—(Crónica REUTER-FIEL, Servicios Especiales EFE, por Paul Majendie, en exclusiva para nuestro periódico).

El comunismo ha transformado China, pero hay una tradición secular que ha sobrevivido: la gastronomía.

La cocina china se distingue por su variedad. Una visita a tres grandes ciudades del país introduce al turista en un paraíso epicúreo. El orgullo de Pekín es el pato laqueado; Shanghai nos tienta con sus succulentos cangrejos de agua dulce y Cantón ofrece de todo, desde erizo a cochinitillo. En todo caso, hay que empezar por olvidarse de las calorías y disfrutar de la comida y la decoración.

Por ejemplo, el restaurante Bei Yuan, de Cantón, es una antigua casa con salones que dan a un jardín con surtidores, un pintoresco puente y un árbol que sale por el tejado. El Remnin de Shanghai, que fue un club nocturno en otros tiempos, ha conservado su estilo "art nouveau" y sus arcos de color claro bajo los cuales tragan alegremente su sopa los trabajadores.

**CHULETAS DE SESAMO**

Pekin ofrece quizá la mayor variedad de cocina regional. Su propia especialidad es el pato cebado

asado sobre leña de peral. Un sitio ideal para probarlo es "El pato enfermo" —llamado así porque el restaurante está junto a un hospital—, donde los entendidos lo comen acompañado de mao-tai, una bebida que deja sin aliento a quien la bebe de un trago y que está hecha de sorgo.

No faltan los restaurantes vegetarianos donde se pueden probar exquisiteces tales como las chuletas de semillas de sésamo y la sopa de raíces de loto.

El extranjero debe tener en cuenta algunas normas básicas. La puntualidad es esencial y se cena muy pronto. Es frecuente que al forastero le lleven a los comedores más lujosos, aparte de los trabajadores. Los precios aumentan en consonancia y la soledad puede salir cara.

Si el turista insiste en "integrarse a las masas", los camareros muestran una embarazosa tendencia a expulsar a los clientes chinos de una mesa para hacer sitio al extranjero. En cierta ocasión, y a fuerza de ruegos, conseguí un puesto en el comedor común del Remnin. Unos 150 pares de ojos fascinados seguían cada uno de mis movimientos. Una seta que persistía en escapar de los palillos fue causa de que me ofre-

cieran un tenedor. Lo rechacé por cuestión de prestigio...

**PUSILANIMES, ABSTENERSE**

Cantón, cuya cocina es quizá la más familiar para los occidentales, es probablemente el sitio más adecuado para lanzarse a la aventura de probar los platos más exóticos del repertorio culinario chino. Pero los pusilánimes harán bien en abstenerse porque la enumeración de los ingredientes puede revolverles el estómago.

Los hombres de negocios que asisten a la feria semestral de Cantón se han llevado más de un susto al estudiar el menú, que les ofrece platos a base de mono, erizo y hasta chuletas.

Pero la gran especialidad cantonesa en invierno es la serpiente. Hay un restaurante que presenta en su carta una sopa de tres serpientes distintas y un plato que se califica de exquisito: piel de pitón frita.

Sin embargo, no se preocupe demasiado. En cualquier parte encontrará platos típicos menos inquietantes, como la carne de cerdo con salsa dulce y agria, que tranquilizan el paladar del extranjero no iniciado en la cocina china.

los lectores escriben - los lectores escriben - los lectores escriben

UN DIA DE MAL HUMOR

En la seguridad de que se trata de un caso excepcional, no quiero pasar por alto lo que acaba de ocurrirme en la mañana del jueves, en la calle de la Reina, donde traté de detener mi coche para recoger un paquete que me tenían preparado para entregarme en la puerta de una pastelería.

Un veterano guardia municipal mes salió al paso para impedírmelo. En este momento, no sé si legalmente tengo derecho o no para apearme a recoger ese paquete, con el coche abierto y la llave puesta. A lo que si tengo derecho estoy segura, es a ser tratada con corrección por el agente, que está representándonos a todos en defensa del buen nombre de la ciudad, sobre todo cuando se trata de una mujer, y ni su actitud ni su léxico merecerían sin duda la aprobación de sus superiores.

Prefiero suponer que aquel día y a aquella hora -jueves, diez de la mañana-, el agente que me tocó en suerte tenía razones particulares para estar de mal humor, y deseo olvidarlo. Espero tan solo que estas líneas, si las lee, lo muevan a reflexionar sobre lo inadecuado de su comportamiento, y a proceder de otra forma en lo sucesivo. Por el respeto que se debe a todo ciudadano -y más, supongo, si se trata de una mujer-, y por el buen nombre de Lugo.

En la seguridad de que será así, le agradece la publicación de estas líneas.

Una madre de familia luguesa.

UN PERRO REINCIDENTE

Al regresar a Monforte de Lugo de visitar a mi esposa internada en la Residencia de la Seguridad Social el día 11 del presente mes, sobre las seis de la tarde, me encuentro a mi hija de 7 años llorando, porque había sido mordida por un perro de raza "lobo". Y si no le hubiera prestado auxilio una vecina, sabe Dios lo que hubiera pasado, ya que este perro es bastante agresivo y reincidente, pues ya lleva mordido a varias personas, siendo la última de ellas hace aproximadamente un año, siendo entonces denunciado su propietario D. José García Parga al Ayuntamiento. Pero el perro sigue suelto, y lo más curioso del caso es que en el día de la fecha, después de morder a mi hija, continúa suelto después de haber sido denunciado el caso a las autoridades competentes. Es de suponer que si el perro fuese de un humilde vecino, no le irían tan bien las cosas ni al perro ni al dueño. Pero claro,



CALVO-SOTELO PEDIRA HOY EL "SI" A LA CONSTITUCION, EN LUGO Y MONFORTE

Leopoldo Calvo-Sotelo, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, pedirá hoy el "sí" a la Constitución, en el transcurso de un acto organizado por UCD de Lugo y que tendrá lugar, a las doce del mediodía, en la Delegación de Cultura. Junto con el señor Calvo Sotelo intervendrán Antonio Díaz Fuentes, diputado y presidente de la Cámara Agraria Provincial y José María Pardo Montero conselleiro de Ordenación del Territorio de la Xunta de Galicia.

Previamente, el señor Calvo-Sotelo mantendrá, en el Gobierno Civil, una rueda de Prensa.

POR LA TARDE, EN MONFORTE

Un acto similar se celebrará por la tarde, a las siete, en la AISS de Monforte. Además del ministro para las Relaciones con la CEE, intervendrán el presidente de la Xunta de Galicia, Antonio Rosón; el subsecretario de Trabajo, Gerardo Harguindey Banet, y el conselleiro y diputado, José María Pardo Montero.

MAÑANA, ACTOS DE U. C. D. A FAVOR DE LA CONSTITUCION, EN FERREIRA DE PANTÓN Y OTERO DE REY

Continuando con su campaña a favor del «Sí» en el próximo referéndum constitucional, UCD de Lugo celebrará mañana actos en Ferreira de Pantón y Otero de Rey.

En Ferreira de Pantón, en el salón de actos de la Cámara Agraria, a las 7 de la tarde, intervendrán el diputado Antonio Díaz Fuentes, y los miembros del Comité Ejecutivo José Santomé Le-



mos y Víctor Manuel Vázquez Portomeña.

En Otero de Rey, en el Grupo Escolar, a las 5 de la tarde, intervendrá el diputado y conselleiro de la Xunta, José María Pardo Montero, el senador Cándido Sánchez Castiñeiras y el secretario de Acción Programática, Victoriano Azcárraga Salvadores.

CHANTADA: HOY, MITIN DEL P.S.G. A FAVOR DE LA ABSTENCION

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto Mixto de Chantada, el Partido Socialista Galego (PSG) celebrará una charla-coloquio en torno al tema "O PSG diante da Constitución e das Municipais". Intervendrán: Mario López Rico, Eduardo Gutiérrez, Luis Elré Diéguez y Claudio López Garrido.

Como se sabe, el PSG mantiene una postura abstencionista, con relación al próximo referéndum constitucional. A este respecto, ha hecho pública una nota denunciando "a discriminación á que se ven sometidos, por parte dos medios de comunicación, os partidos defensores da abstención".

El Progreso En LA CORUÑA. Cómpralo en el Kiosco de D. Senén Rocha Ramos. Juana de Vega (al lado de la Empresa Ribadeo).

LABORAL

Hoy, reunión de trabajadores de Artes Gráficas

La UGT de Lugo convoca a todos sus afiliados de la Federación de Artes Gráficas e Información, a una reunión que se celebrará hoy, a las doce del mediodía, en su local social.

E.R.G.A. apoya a la Asamblea de Estudiantes del Instituto Masculino

ERGA (Estudiantes Revolucionarios Galegos), ha hecho pública una nota manifestando «o seu firme apoio ás reivindicacións plantexadas pola Asamblea de Estudiantes do Instituto Masculino de Lugo, cujos plantexamentos van formulados cara a conquistar unha participación paritaria dos alumnos na xestión interna dos centros, así como a esixir que se respete o dreito de reunión dos estudantes, a participación dos estudantes nas avaliacións, así como a loita por un réximen interno democrático nos centros».

La Hermandad de Alféreces Provisionales votará "No" a la Constitución

La Junta Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales ha hecho pública una nota en la que expresa corporativamente su "no" al texto constitucional, por considerar que adolece de importantes defectos "que afectan a valores tan esenciales como la unidad de la Patria, la formación religiosa, política y moral de nuestro pueblo, y a la ordenación social y económica de la sociedad española".



PONTEVEDRA: La Corporación Municipal gestionará la ubicación de una Facultad de Medicina

La moción presentada por un concejal en la que se pedía activar las gestiones para ubicar en Pontevedra capital la segunda Facultad de Medicina de Galicia, ha sido aprobada en una de las tres sesiones celebradas por el pleno de la Corporación municipal de Pontevedra, que presidió el alcalde, Joaquín Queizán Taboada.

También se aprobaron otras mociones condenando las manifestaciones hechas por la alcaldesa de Vigo referentes a solicitar para dicha ciudad la capitalidad de la provincia y otra, en la que se pide se reclame para Pontevedra capital la ubicación de la delegación provincial de Educación Física y Deportes, así como todas las delegaciones de Ministerios que se encuentran fuera de ella.

Un proyecto para la organización de la Hacienda gallega en la comunidad autónoma, elaborado por el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de La Coruña, ha sido entregado al presidente de la Xunta y al "conselleiro" del Interior.

El estudio aconseja que se asuma el servicio de recaudación de todos los tributos que se cobren en Galicia, estatales, provinciales, municipales y de la comunidad autónoma, con la creación de un servicio propio y división del territorio gallego en zonas recaudatorias, que permitirían la unificación de los periodos de cobranza y el establecimiento del recibo único.

Los funcionarios recomiendan también un presupuesto único anual y consideran muy importante la creación de una Banca oficial de Galicia, con las funciones propias de la Banca privada y, al mismo tiempo, como instrumento financiero de la política económica y crediticia.

Una baja sensible en casi todas las especies se ha registrado ayer en la lonja coruñesa de El Muro, en donde descendieron pesca del Gran Sol ocho "bacas" y dos "palangreros", así como barcos que faenan al día.

Del Gran Sol se vendieron 377 cajas de pescado blanco y unos 6.000 kilos de merluza de los palangreros; 83 cajas de cigala; 217 de rape y 17 de besugo.

En la zona de los camiones hubo abundancia de pescado, tanto del pincho como de volanta, este último capturado por barcos de puertos del litoral lucense.

La merluza del pincho bajó sobre 50 pesetas en kilo. Se sostienen el besugo y la sardina se pagó alrededor de 40 pesetas kilo.

En la costa el tiempo es malo, por lo que muchos barcos no salen a faenar.

Alrededor del 40 por 100 de las personas designadas para formar parte de las mesas electorales en la demarcación de la ciudad de Orense no podrán participar como miembros de las mesas en el referéndum del día 6, por diversas causas.

Entre los que no podrán tomar parte figuran maestros desplazados, personas fallecidas y otros ausentes de los domicilios a los que se les envió la notificación.

La junta de la zona de Orense capital comprende 37 municipios, de los 92 de la provincia, y alrededor del 45 por 100 del electorado.

¡AL ABORDAJE!

Por FORGES



# Un guardia civil, muerto en un bar de Oñate cuando estaba con un compañero

## TRES INDIVIDUOS LE DISPARARON Y HUYERON EN COCHE

### CONTROLADOS SEVERAMENTE LOS ACCESOS A LA CIUDAD

ONATE (Guipúzcoa), 1. (EFE).— Un guardia civil resultó muerto en un atentado perpetrado esta tarde, a las cinco menos cuarto, en la localidad guipuzcoana de Oñate por tres individuos.

El guardia civil Manuel León Ortega, el más veterano de la plantilla de Oñate, se encontraba con otro número, ambos vestidos de paisano, en el bar del Club Deportivo "Alonamendi", cuando entraron tres individuos que dispararon cuatro tiros de pistola.

Los cuatro impactos alcanzaron a Manuel León Ortega, que cayó gravemente herido y fue llevado a continuación, a un centro asistencial de Mondragón, donde ingresó cadáver.

Los tres individuos huyeron en un "Seat 124", en el que les esperaba una cuarta persona, con el motor en marcha.

#### CUATRO DISPAROS POR LA ESPALDA

SAN SEBASTIAN, 1.—(EFE).— El guardia civil Manuel León Ortega, de 36 años, ingresó cadáver en el centro asistencial de Mondragón, a donde fue trasladado nada más sufrir un atentado, a las cinco menos cuarto de la tarde, en la localidad guipuzcoana de Oñate.

El cadáver presentaba tres orificios de entrada en la cara posterior del hemitorax derecho, con otras tantas salidas en la cara anterolateral del hemitorax izquierdo. Además, presentaba una profunda hemorragia interna.

El atentado se produjo en el bar del Club Alonamendi, donde el señor León Ortega se encontraba junto con otro compañero. Tres individuos entraron en el establecimiento e hicieron cuatro disparos de bala contra el guardia civil, mientras que el que lo acompañaba resultó fieso.

Los autores del atentado se dieron a la fuga en un vehículo, que se encontraba en la puerta del bar, a cuyo volante había otro individuo.

El vehículo utilizado en el atentado ha sido un "Renault-7", matrícula de Guadaíjara, de color blanco, que es propiedad de Pedro López Martínez, maestro nacional que ejerce en Vergara.

El señor López Martínez fue detenido en la calle Aranzazu, en Oñate, por tres individuos, que usaban gafas de sol y portaban pistolas.

Después de conminar a Pedro López Martínez, le ordenaron que pasara al asiento delantero derecho. Se dirigieron en el vehículo hacia Aranzazu, a unos dos kilómetros de Oñate, donde ordenaron al propietario del coche que descendiera del mismo, y lo encerraron en el maletero. El coche se puso nuevamente en marcha, y poco después, el señor López Martínez oyó unos disparos cinco minutos después, comprobó que el coche se paraba.

Los ocupantes del vehículo se dieron a la fuga y el propietario del coche, ayudado por las herramientas que poseía dentro del maletero, pudo salir del mismo. El "R-7" se encontraba en el barrio Zubillaga de Oñate, a unos tres kilómetros del centro de la población, frente a la empresa "Enara". Desde un teléfono de una empresa contigua, Pedro López se puso en contacto con la guardia civil.

Nada más producirse el atentado, fuerzas de la guardia civil rodearon Oñate, e impidieron el acceso o salida a cualquier persona. Los controles son muy rigurosos y se han originado grandes colas de vehículos entre las localidades de Vergara y Mondragón.

**DOLOR EN CONSTANTINA**  
CONSTANTINA (Sevilla), 1.—(EFE).— Una honda repercusión ha tenido en Constantina el asesinato perpetrado esta tarde en Oñate (San Sebastián) del guardia civil Manuel León Ortega, natural de esta localidad.

Al conocerse la noticia el dolor se reflejaba en las caras de

todos los vecinos y el comentario ha sido de repulsa general.

El señor León Ortega, que estaba casado y con tres hijos, es primo hermano del guardia municipal que en gesto heroico salvó hace solo unos días a un matrimonio de ancianos, cuando dos individuos, después de robarles, se disponían a agredirlos.

La madre del señor León, viuda campesina, no cobra pensión alguna y vive en Constantina de la ayuda que su hijo podía enviarle desde Oñate.

#### DESMENTIDO A UNA REIVINDICACION

MALAGA, 1. — (EFE). — Ha

## CATORCE PRESUNTOS MIEMBROS DEL FRAP, DETENIDOS EN MADRID, BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA Y ZARAGOZA

### LES FUERON HALLADOS EXPLOSIVOS Y ARMAMENTO

MADRID, 1.—(EFE).— Catorce presuntos miembros de la organización terrorista "FRAP", que se dedicaban a la consecución de fondos por medio de atracos a entidades bancarias, han sido detenidos por la policía en diferentes puntos de España durante los últimos días, según informa la Dirección General de Seguridad a través del Ministerio del Interior.

A los detenidos les han sido ocupados 18 revólveres, 20 pistolas, 37 escopetas y una metralleta, así como abundante munición y material explosivo, entre el que había 30 kilos de exógeno potásico, más potente que el goma-2.

Desde hace algunas semanas la policía venía observando como determinados atracos, que en principio se pensaron desconectados, tenían similitudes. Encaminadas las investigaciones en este sentido, se procedió a la detención de comandos armados de la organización "FRAP", que mantenían un aparato de propaganda y que resultaron ser los presuntos autores de estos atracos.

En Madrid se procedió a la detención de Carlos Hurtado Arias, Tomás Pellicer Oliveros y María Inmaculada Pardo Acosta, a los que se les incautaron, entre otros efectos, 32 escopetas, 13 pistolas, 10 revólveres, una metralleta, una granada de mano, explosivos "goma-2", munición de diferentes tipos, documentación, detonadores y diversos escritos con información relativa a cuarteles y zonas militares.

En Barcelona, fueron detenidos Eugenio Zamora López y Amancio García Arritu, interviniéndoseles, 6 revólveres 4 pistolas, 2 escopetas automáticas, munición de diverso calibre una cámara fotográfica, entre otros efectos.

Antonio Giménez Alcalde, Rosa María Garrote Colmenar y Carlos Escartín García fueron detenidos en Zaragoza por idénticos motivos y se les ocuparon dos pistolas, un revólver, una escopeta, diversa munición, dinero, propaganda y material explosivo, entre otros efectos.

En Espigas de Llobregat (Barcelona) han sido detenidos Juan Antonio Velasco Alonso, José Luis Piquer Pérez, Antonio Pecos Sánchez y Juan Fernández Martínez, miembros de los denominados gru-

### Los directores generales del Libro y de Difusión, en Vigo

VIGO, 1.—(EFE).— Los directores generales del Libro y Bibliotecas y de Difusión Cultural, José Terceiro Lomba y Eduardo Giner Ballester, respectivamente, llegaron esta tarde a Vigo.

Durante este fin de semana Terceiro Lomba y Giner Ballester presidirán los actos de inauguración de locales y bibliotecas, que se abrirán en diversas localidades de la provincia.

lado desmentida al diario "Sur" de Málaga la pretendida reivindicación por un comando de ETA del atentado cometido contra dos miembros de la Policía Municipal hace unos días.

Hoy informa el periódico haber recibido en su redacción otra llamada, a la una de la madrugada última, en la que refiriéndose a la anterior, una voz anónima dijo que la llamada no fue obra de ETA ni el atentado tampoco, puesto que ETA no actúa en Andalucía.

El anónimo comunicante añadió que la paternidad del comunicado había que atribuirlo a grupos de extrema derecha.

# San Sebastián: Desarticulación de dos presuntos comandos de ETA militar en Deva y Eibar

SAN SEBASTIAN, 1. (EFE).— La Jefatura Superior de Policía de Bilbao, a través de la Comisaría de San Sebastián, ha facilitado a últimas horas de la noche de hoy una nota oficial sobre la desarticulación de dos presuntos comandos de ETA P-M, en Deva y Eibar; que dice, entre otras cosas:

"Inspectores de la Comisaría de San Sebastián, como consecuencia de las laboriosas investigaciones que están llevando a cabo para esclarecer diversos delitos de terrorismo y desarticular bandas o grupos organizados y armados responsables de los mismos, han logrado la desarticulación de dos presuntos comandos armados pertenecientes a la organización terrorista ETA, rama político militar, ubicados en las localidades guipuzcoanas de Eibar y Deva.

Estos dos grupos armados estaban compuestos por los siguientes miembros:

Bonifacio José Iturriza Abadea, de 24 años de edad, natural y vecino de Ondárroa; Jon Iñaki Baroja Cenarruzabeitia, de 19, natural y vecino de Eibar; Lorenzo Bascarán Iruenhagete, de 20, natural y vecino de Eibar; Juan Carlos Casarejos Otero, de 28, natural de Santa María (Soria) y vecino de Ermúa; Emilio Chimento Posadas, de 19, natural y vecino de Eibar; Juan Carlos Esturo Loyola, de 19, natural y vecino de Deva; Ernesto Larreategui Vega de la Iglesia, de 18, natural y vecino de Eibar; Esteban Ocamica Dubowik, de 21, natural y vecino de Eibar; Agustín Olaberría Aramburu, de 29, natural y vecino de Eibar y Jesús Mari Zarrabe Elcoroite, de 20, natural y vecino de Eibar; todos ellos, como ya se informó en su día fueron detenidos el pasado día 23 de los corrientes.

#### ACCIONES

De las declaraciones prestadas se deduce que los mencionados detenidos han llevado a cabo las siguientes acciones: colocación de un artefacto explosivo en las instalaciones de Iberduero en Deva, previo secuestro del encargado de las oficinas. Sustracción violenta de dos automóviles en Zaldívar y Azcoitia y secuestro de sus propietarios, utilizando ambos vehículos en la acción de colocar una cinta cassette en contra de la Constitución en la emisora radio "Juventud" de Eibar, y en la empresa "Sygma", de Elgoibar. Colocación de un artefacto en las instalaciones de Iberduero previo robo de un automóvil y secuestro de su propietario en Placencia de las Armas. Robo con intimidación en "Fotografías Castrillo" de Eibar, apoderándose de una plastificadora y material para la misma. Tentativas de colocación de la conocida cinta sobre la Constitución en varios establecimientos públicos, así como varias sustracciones más de automóviles y secuestro de sus propietarios.

Entre los proyectos de los detenidos figuraban diversos robos de dinamita en Baracaldo, armas en un acuartelamiento de la Guardia Civil en Motrico, atraco a una Caja de Ahorros en Placencia de las Armas, robo de una plastificadora en Elgoibar, y especialmente, según sus propias declaraciones, el asesinato de un inspector del Cuerpo General de Policía perteneciente a la plantilla de Eibar.

En la tarde de hoy, con las diligencias instruidas y pruebas ocupadas, han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de esta ciudad para quedar a la del Juzgado Central de Instrucción competente de la Audiencia Nacional.

Cuando vaya a ser adelantado cuñase lo más posible sin acelerar, a la derecha.

na, pertenecientes a los detenidos en Madrid.

#### "COCTELES MOLOTOF" CONTRA UN CUARTEL DE LA POLICIA ARMADA

BARCELONA, 1.—(EFE).— Varios "cócteles Molotov" fueron lanzados esta tarde contra el cuartel de la Policía Armada de San Andrés, informaron a "Efe" fuentes solventes.

Dichas fuentes indicaron que los artefactos no ocasionaron ningún tipo de daños en las instalaciones del citado acuartelamiento.

## El premio "Planeta" tendrá una dotación, en 1979, de ocho millones de pesetas

MADRID, 30.—(EFE).— "El premio Planeta estará dotado el año que viene con ocho millones, puedo afirmarlo casi con toda seguridad" dijo a "Efe" el presidente de la Editorial Planeta, José Manuel Lara Hernández.

El señor Lara hizo especial hincapié en que mientras otros premios están desapareciendo por falta de medios, el Planeta con toda probabilidad doblará su dotación, lo que es posible según el editor gracias a que la novela premiada vende, sólo de salida unos 200.000 ejemplares.

Cuando un libro tiene una crítica excesivamente buena casi nunca se vende bien, añadió Lara, contestando así a los críticos que consideran el premio Planeta falto de

verdadera calidad literaria. "La verdad —añadió— es que es muy difícil escribir un buen libro, pero también es muy difícil conseguir que un libro se venda, y los escritores saben que al ganar este premio tienen asegurada la amplia difusión de su obra".

"Es esta excelente aceptación del público lo que convierte el premio Planeta en un buen negocio —agregó— porque yo, no me considero un mecenas y únicamente actué como tal en el premio "Ateneo de Sevilla".

Está comprobado —dijo finalmente el señor Lara— que siempre que en este país se tiene un éxito puede considerarse como un uno, por lo cual, el que esto suceda puede considerarse como un signo indiscutible de triunfo.

### RUEDA DE PRENSA DE CALVO SOTELO

## El año 1982 España puede ser miembro de pleno derecho de la CEE

MADRID, 1.—(EFE).— «España será miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea —si las cosas se desarrollan normalmente— el año 1982», según ha manifestado hoy Leopoldo Calvo Sotelo, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

En el curso de una rueda de Prensa celebrada esta tarde en la sede de dicho Ministerio, el señor Calvo Sotelo entregó a los periodistas el texto del dictamen de la Comisión de la CEE concerniente a la petición de adhesión de España. Ese dictamen ha sido calificado por el ministro como «favorable, rápido y objetivo».

«Europa —dijo el señor Calvo Sotelo— nos ha dicho que sí», ya que la Comisión de la CEE es favorable a la integración de España, según se desprende del informe.

A partir del momento en que España sea miembro de pleno de-

recho de la Comunidad comenzarán unos periodos de transición, durante los cuales los sectores más sensibles en la negociación mantendrán una situación de protección relativa; es decir, para estos sectores, las barreras se abrirán paulatinamente, a través de unos plazos. Estos periodos, según el dictamen, no podrán sobrepasar los diez años.

El ministro aclaró que durante los periodos de transición España ya será miembro de pleno derecho de la Comunidad.

Con respecto al tema de la pesca, Calvo Sotelo señaló que por el momento los ministros de Pesca de los Nueve no han sido capaces de «salir del atolladero en que están»; por lo tanto, —añadió— «mientras no exista una política común pesquera en la CEE, la negociación con terceras partes se hace en condiciones muy difíciles».

El ministro se mostró favorable a la celebración de un referéndum en torno al ingreso de España en la Comunidad, si el calendario electoral lo permite: «Si existe, como hasta ahora, unanimidad en los partidos políticos con respecto a este tema, no sería necesaria la celebración de este referéndum, pero yo creo que podría ser bueno el celebrarlo, para que el pueblo español, pudiera participar en una decisión tan importante. Esta es —aclaró el ministro— una opinión personal mía».

Finalmente, el ministro se refirió a la próxima apertura, en Madrid, de una oficina de información de la CEE tema que —según sus propias palabras— «ya está técnicamente resuelto»: «Creo que una Oficina de Información de la CEE en Madrid nos ayudaría mucho a informar ya que la información sobre la Comunidad se extendiera en nuestro país».

# LA SITUACION ESTA SUPERADA, DIJO GUTIERREZ MELLADO A LOS PERIODISTAS

MADRID, 1. — (EFE). — Aproximadamente a las 20,15 de la tarde finalizó la reunión de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, ante la que durante tres horas el teniente general Gutiérrez Mellado informó a los diputados sobre los recientes acontecimientos militares, "la Operación Galaxia", en Madrid, y los incidentes de Cartagena.

Al término de la reunión el ministro de Defensa, en tono cordial y haciendo gala de buen humor, manifestó a los periodistas que los diputados le habían formulado muchas preguntas y que había dado respuestas a todas.

En contestación a una pregunta sobre si los diputados de la comisión habían quedado tranquilos con sus palabras, dijo, que cada parlamentario tendría su opinión particular de lo que pensaba y que había contestado a todo lo que se le había formulado.

Sobre si los incidentes militares estaban superados, dijo riéndose, que lógicamente "está superada la situación ya que estamos hablando aquí tranquilamente".

En relación con el carácter secreto de la reunión, ya que ni siquiera se permitió a los informadores que esperaran a las puertas de la sala donde se reunía la Comisión de Defensa, Gutiérrez Mellado manifestó que creía que era importante y bueno este carácter secreto, ya que lo que se pretendía "era dar una información y el bien de España", lógicamente se puede contestar mejor a todas las preguntas con este carácter confidencial.

En relación con la postura de Alianza Popular que quiere un debate público sobre el tema, puntualizó que él no sabe nada de este tema y que él hace lo que el Gobierno le pide que haga.

Al preguntar un periodista al ministro si de los incidentes militares sólo se había visto la punta del iceberg, dijo: "No sé cuánto se ha visto o si hay más o no, la que lo tiene que ver es la justicia, y tenemos plena confianza en como está actuando."

Lógicamente, como ministro no puedo actuar sobre la justicia. Es ella la que tiene que aclarar la situación".

Finalmente manifestó que no podía precisar cuándo se podrían conocer las investigaciones que se estaban realizando, "yo de futurismos no sé nada".

Por su parte, el secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo, no quiso hacer ninguna declaración sobre el tema y remitió a los periodistas al presidente de la comisión.

El presidente de la comisión, Enrique Múgica (Grupo Socialista) dijo que como presidente estaba obligado a guardar secreto. Añadió que se habían pedido aclaraciones al Gobierno y que el Gobierno había respondido y que como presidente de la comisión de defensa no tenía porque calibrar la actitud del Gobierno ni de los grupos parlamentarios. Los grupos parlamentarios habrán de deducir para su trabajo dijo lo que sea procedente y actuar en consecuencia.

En relación con el carácter secreto de la sesión manifestó que una manera de defender la libertad es mantener la reserva en cuestiones importantes y que los representados tienen que tener confianza en sus representantes.

Entre otras personas intervinieron en la sesión, según pudo saber "Efe" de miembros de la comisión, el diputado comunista Santiago Carrillo, quien hizo un gran elogio del teniente general Gutiérrez Mellado, quien por su parte agradeció sus palabras.

Igualmente intervino el diputado de socialistas de Cataluña, Julio Busquest, y el diputado Luis Solano a cuya intervención respondió el diputado de UCD, José Pedro Pérez Llorca.

mienzo en el palacio del Congreso de los Diputados la sesión de la Comisión de Defensa ante la que el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, informará de los últimos acontecimientos militares en Madrid y Cartagena.

El presidente de la comisión, el socialista Enrique Múgica, informó ante la comisión que, a petición del Gobierno, la reunión se celebraría a puerta cerrada y con carácter secreto. Dijo también que todos los grupos parlamentarios estaban de acuerdo con que se celebrase a puerta cerrada.

Jesús Lapuerta, leyó una nota de protesta, afirmando que el grupo de A.P. ha sostenido que un tema de esta importancia ha de ser objeto de un debate público en el pleno del Congreso, "nuestro grupo hará lo posible para hacerlo progresar".

"Expresamos nuestra protesta, añadió, porque la reunión se celebre a puerta cerrada. Por este motivo escucharemos atentamente las explicaciones del Gobierno, pero no intervendremos en el debate hasta que éste no se celebre en público".

Junto a los miembros de la comisión asiste a la reunión el vicepresidente segundo y ministro de Economía, Fernando Abril Martorell.

Veinte minutos después de que los periodistas abandonasen la sesión que celebra a puerta cerrada la comisión de Defensa del Congreso, varios diputados abandonaron la sala en la que Gutiérrez Mellado informa a los diputados de los recientes acontecimientos militares.

Algunos de estos diputados informaron a "Efe" que ya había terminado la información del teniente general Gutiérrez Mellado, que se había prolongado por espacio de unos diez minutos.

Las mismas fuentes informaron a "Efe" que el ministro de la Defensa no había añadido prácticamente nada a su información facilitada en el último pleno del Congreso, y de la que ya se sabía por los distintos medios de comunicación. Comentaron también que Gutiérrez Mellado se refirió a los autos de procesamientos dictados y a la designación de abogados.

A las 17,45 de la tarde y por espacio de quince minutos los diputados de los distintos grupos parlamentarios formularon distintas preguntas al teniente general Gutiérrez Mellado.

# Asalto al decanato de Medicina de la Complutense

MADRID, 1.— (EFE). — A media mañana de hoy, el decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense ha sido asaltado por un grupo de estudiantes que pretendían presionar sobre la junta de gobierno de la Universidad para conseguir la celebración de exámenes de febrero.

Los estudiantes, en número que sobrepasa el millar, continuaban en asamblea para decidir otras medidas de presión, como podía ser la ocupación del edificio.

Durante el asalto no se han producido ningún tipo de destrozos en las instalaciones.

Las autoridades académicas, al tener conocimiento de la noticia, han negado una entrevista con alumnos afectados por la supresión de los exámenes en el mes de febrero y es posible que en la próxima junta de gobierno no se trate el tema, quedando así canceladas las negociaciones sobre la posible celebración de las pruebas.

## LOS ESTUDIANTES DE LA COMPLUTENSE SIGUEN PRESIONANDO

Varios cientos de estudiantes de la Universidad Complutense han vuelto a reunirse hoy en

asamblea de distrito para tratar de las acciones que llevar a cabo para mover a las autoridades universitarias a convocar exámenes en febrero.

Hacia las doce del día, alumnos de diferentes Facultades se reunieron en la de Derecho para tratar del tema y fueron informados de que alumnos de Medicina habían celebrado asamblea y un grupo de ellos acordó permanecer encerrados en la secretaría del decanato por lo que el decanato habría decidido avisar a la policía.

Los reunidos en Derecho decidieron acudir a Medicina, lo que motivó un intento del decano de esta Facultad de cerrar el centro y suspender las clases hasta el lunes. Sin embargo, hacia la una de la tarde fueron llegando estudiantes a dicho edificio que impidieron el cierre y se reunieron en asamblea.

Poco después hizo acto de presencia la Policía Armada, lo que originó revuelo y gritos de protesta.

**Madre de familia: debes promocionarte, si quieres proyectarte a los demás.**



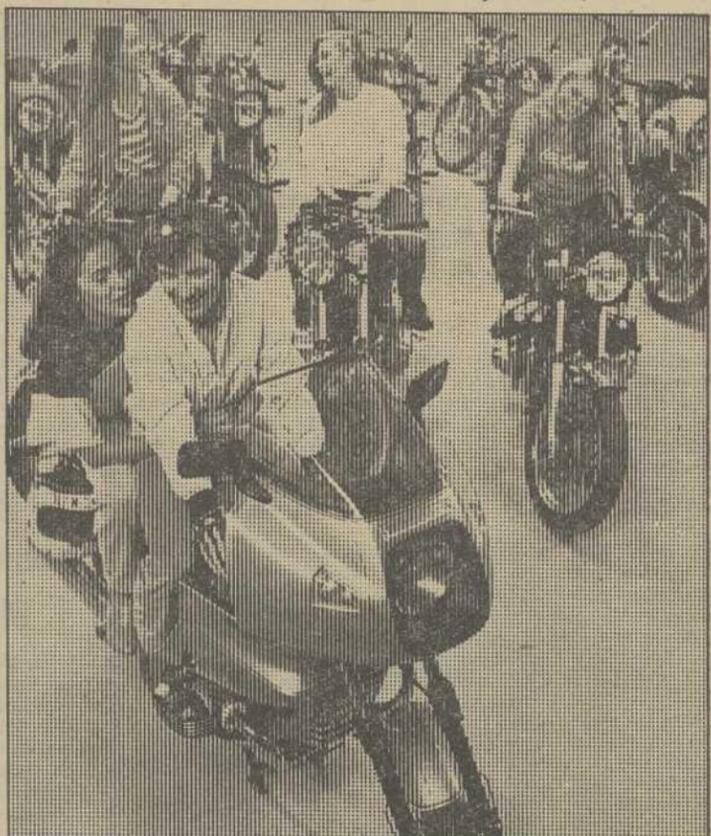
# ¡ARRANCA con COCA-COLA!

Nada más sencillo. Las chapas de las botellas de tamaño normal llevan en su interior miles y miles de VALES para participar en 4 sorteos notariales de 160 motos de las más prestigiosas marcas. **BMW, SANGLAS, LAVERDA, GILERA, HONDA**

Para concursar pega cada VALE en un papel ¡OJO!, cada VALE en un papel distinto) con tu nombre y dirección a máquina o en clara letra de imprenta, y remítelo en un sobre al **APARTADO DE CORREOS 29.128 de MADRID.**

¡Cuanto más VALES envíes más posibilidades tendrás de ganar una de las **Grandes Motos** o de los 1.000 premios de consolación, consistentes en cajas de 24 botes de Coca-Cola!  
**¡Corre a ganar uno de los "GRANDES PREMIOS"!**

**ANGEL NIETO, ocho veces campeón del mundo, ha seleccionado las motos de esta promoción.**



Nota: En garantía de la autenticidad de los sorteos, los empleados de los Concesionarios de Coca-Cola en España no participarán —ni tampoco sus familiares— en este concurso. Los VALES recibidos con posterioridad al último sorteo carecen de validez para esta promoción. Los premios serán entregados a los ganadores directamente por personal del Concesionario de Coca-Cola, publicándose en la prensa relación completa de los afortunados. Estos premios no son reembolsables en dinero ni canjeables por otros artículos o servicios.

**Suerte y... ¡Arranca con Coca-Cola!**



**ALIANZA POPULAR EX PRESA SU PROTESTA**  
A las 17,15 de la tarde daba co-

**El Progreso**

Se vende en LA DEVESA (Ribadeo), en el comercio de D. Celestino García García (Cartería)

**SUCESOS**

**OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS, BOTIN DEL ATRACO PERPETRADO EN ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

**Los autores del atraco, armados con pistolas y metralletas, eran jóvenes de edades comprendidas entre 25 y 30 años**

**nacional**

SESTAO (Vizcaya), 1.— (EFE).— A 86 millones de pesetas asciende el botín del atraco perpetrado esta mañana en la pagaduría La Benedicta de "Altos Hornos de Vizcaya", según han confirmado a "Efe" esta tarde portavoces de la empresa.

En el primer momento se calculaba que el dinero robado ascendía a 90 millones de pesetas, aunque no se sabía con precisión ya que se desconocía la cantidad cobrada por algunos trabajadores de antes del atraco.

En cuanto a los vehículos utilizados por los autores, dos "Renault 12" han sido encontrados abandonados en Sestao. Uno de ellos, de color verde limón, matrícula BI-0803-S había sido robado poco antes de las diez a su propietario, Juan Cruz Ruiz Landa, que vive en la calle Iberia de la citada localidad.

El otro "R-12" de color verde botella, matrícula BI-151.513 fue sustraído a su propietario, Angel Salazar Iribe, poco antes de las diez por media docena de individuos armados con metralletas.

Fuentes policiales han informado a última hora de la tarde de hoy que a los autores del atraco se les había perdido la pista en el momento que abandonaron los coches mencionados, para continuar la huida se cree que en otros vehículos.

La pagaduría es un pequeño pabellón, anexo a una de las naves de la factoría, que consta de una sala y una entrada con cobertizo. A las nueve de la mañana, como es habitual el día primero, se inició el pago de salarios a los obreros.

El abono de salarios en "Altos Hornos de Vizcaya" se efectúa en cuatro pagadurías. Una en Ansio, otra en Baracaldo y dos en Sestao. En una de estas últimas, denominada La Benedicta fue donde se perpetró el atraco.

Para llegar a la pagaduría desde el exterior, el recorrido más corto es de unos veinte metros. Hay que atravesar una pasarela elevada, metálica, al final de la cual, antes de bajar unas escaleras, hay una garita con un guarda.

En la pagaduría La Benedicta estaba previsto abonar salarios a un total de 2.000 trabajadores, cuyo importe asciende a más de 97 millones de pesetas. En un principio se pensó que la cantidad ro-

bada había sido de 20 millones. No obstante, una vez comprobadas las nóminas que se habían pagado desde las nueve y media la dirección de la empresa estima que el dinero robado es de unos 85 millones de pesetas.

Poco después de las diez de la mañana un grupo de individuos armados con pistolas y metralletas se presentó en el lugar, donde esperaban debajo del cobertizo cerca de un centenar de trabajadores ante las ventanillas para cobrar su salario del mes.

En primer lugar apuntaron con sus armas al portero de la garita, a quien uno de los atracadores le dijo "sigueme, que te aso". Simultáneamente otro le pegó un golpe en una mano con una pistola a un guarda jurado que permanecía allí, para quitarle su carabina del 9 largo.

Mientras tanto otro grupo de atracadores a escasos metros encañonaron a los trabajadores que esperaban ante la pagaduría, y les dijeron: "No se muevan, esto es un atraco. Estén tranquilos". Uno de los integrantes del comando introdujo una pistola por la ventanilla de la pagaduría y dijo: "Abran esa puerta o les pego un tiro".

En el interior de la pagaduría se encontraban cinco pagadores, dos liquidadores y un guarda jurado. Al ser amenazados abrieron la puerta metálica, y mientras cinco permanecían con los trabajadores en el cobertizo, tres entraron en el interior.

Dentro de la pagaduría La Benedicta sacaron unas bolsas que traían plegadas y obligaron a los presentes a ayudarles a introducir en ellas el dinero que estaba guardado en cuatro maletas de madera. La operación fue rápida. Duró menos de cinco minutos.

Con el dinero en el interior de la bolsa procedieron a arrancar el cable del teléfono y dijeron a los pagadores, liquidadores y guarda jurado que hasta pasado un plazo de dos horas no dieran parte de lo ocurrido. No obstante antes de irse rebajaron el plazo a una hora.

Los tres atracadores salieron luego al exterior, donde esperaban los otros cinco, entre ellos una mujer. Todos ellos abandonaron el lugar y se dirigieron fuera del recinto de "Altos Hornos de Vizcaya", donde les esperaban dos vehículos, marca "R-12", uno de color verde, con una persona al volante de cada uno de ellos. Es decir que se calcula que el número total de atracadores pueden ser diez.

En los vehículos introdujeron la

bolsa con el dinero y huyeron por la calle de Iberia, con dirección al centro de Sestao, para luego, parece, tomar una bocacalle e ir hacia Portugalete. En la huida se encontraron con dos camiones, que les obstaculizaban al paso, uno de cervezas y otro de botellas de oxígeno pero lograron rebasarlos a gran velocidad.

Los autores del atraco eran jóvenes de edades comprendidas entre 25 y 30 años. Vestían de sport y entre ellos había una mujer. Iban armados con metralletas, tres por lo menos, y pistolas. Al huir se llevaron las carabinas del nueve largo de los dos guardas jurados.

Después del atraco otro guarda jurado parece que observó a cierta distancia lo ocurrido, pero no llegó a hacer uso de su carabina, ante la inferioridad con las armas de los atracadores. Tampoco pudo dar parte por el radiotelefono, bien porque no funcionaba o porque hablaba muy bajo.

Al huir se les cayó a los atracadores un sobre con 50.000 pesetas, que no recogieron. En el robo no quitaron el dinero a los trabajadores que había allí que ya les había sido abonado el salario.

Pese al plazo de una hora dado por los atracadores para que se diera aviso de lo ocurrido, al cabo de un cuarto de hora la noticia se extendió rápidamente entre los trabajadores de la factoría de "Altos Hornos de Vizcaya". Inmediatamente se dio parte a la policía y Guardia Civil de lo ocurrido quienes procedieron a montar controles e iniciar las diligencias precisas del caso.

Durante todo el atraco, los autores actuaron con gran precisión. Dieron muestras de disponer de una información precisa sobre el abono de salarios en la pagaduría La Benedicta y del servicio de vigilancia instalado en el mismo.

**Denunciada la señora que se apropió de la capa de la Reina**

BUENOS AIRES, 1.— (EFE).— El caso de la presunta sustracción y posterior hallazgo de la capa perteneciente a la Reina Sofía, sigue dirimiéndose a nivel judicial.

La prenda real desapareció el día 27 último cuando la Reina se despojó de ella al entrar en uno de los salones de Concejo Deliberante para asistir, con el Rey Juan Carlos I, a una comida ofrecida por el presidente de la República.

Movilizadas las autoridades, la capa fue encontrada en el domicilio de una señora —cuya identificación no se dio a conocer—, manifestado ésta era un regalo de su egregia propietaria, a quien fue restituida. Luego adujo razones sentimentales y el deseo de conservar un recuerdo.

Un abogado del Foro local presentó una denuncia ante el Juzgado de Instrucción solicitando del magistrado diera curso a las diligencias para esclarecer el caso y deslindar responsabilidades.

**Ordenación de zonas de pesca en el Cantábrico**

MADRID, 1.— (EFE).— Mañana aparecerá en el "Boletín Oficial del Estado" el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, de fecha 1 de diciembre, por el que se regulan las retenciones y fraccionamiento de pago del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Asimismo, publicará el Diario Oficial una Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de fecha 15 de noviembre, sobre ordenación de zonas de pesca en el Cantábrico.

En el capítulo de ascensos y

**LUGO: DETENIDOS LOS DOS PRESUNTOS AUTORES DEL ROBO PERPETRADO EN EL "MONTERREY"**

● **Sustraen prendas de ropa en un comercio de Villalba por valor de más de 300.000 pesetas**

Por la Policía Judicial fueron detenidos Pedro González del Corral, de 24 años, soltero, sin profesión y vecino de Lugo, calle Nueva, 29, y Silvestre Sánchez Casabella, de 18 años, natural de Vivero, sin profesión ni domicilio fijo, como presuntos autores del robo perpetrado en la noche del martes al miércoles en la «Cafetería Monterrey», de la calle Doctor Castro, donde sustrajeron 2.400 pesetas después de haber desmontado los cristales de una celosía por donde penetraron al interior del establecimiento.

Ambos tienen en su haber un buen número de antecedentes penales, habiéndose conocido precisamente en la cárcel.

En la noche del martes al miércoles coincidieron en el barrio chino y, según Pedro González del Corral, una vez que le abandonaron se dirigieron hacia el centro de la ciudad, entrando en el «Monterrey». También manifestó Pedro que él se quedó fuera y una vez que Silvestre accedió al interior tuvo miedo y se marchó, dejándole dentro.

Sin embargo Silvestre negó toda participación en este hecho, declarando que se separó de Pedro en el barrio chino, donde acabaron discutiendo.

**HERIDO EN ACCIDENTE DE TRAFICO**

En la carretera de Lugo a Orense, a la altura del puente nuevo sobre el Miño, municipio de Lugo, se produjo un accidente de tráfico al colisionar los turismos LU-6874-B, conducido por Vicente José Iglesias Castro, de 25 años, vecino de Lugo, y el O-108.631 que, se supone, iba conducido por José Díaz Calvín, quien se ausentó del lugar del accidente antes de que

llegase la Guardia Civil de Tráfico.

Resultó herido leve el conductor del primer coche.

**ROBO EN VILLALBA VILLALBA.— (De nuestro corresponsal, Alfonso Ramudo).**

En la noche última personas extrañas han penetrado en el establecimiento de la calle José Antonio, número tres «Creaciones Luis Castro Ferreiro», dedicado a la venta de ropa confeccionada.

El ladrón o ladrones se apoderaron de varias cazadoras de cuero, pantalones, etc., valorándose lo sustraído entre las trescientas y cuatrocientas mil pesetas.

Estos hechos vienen produciéndose en nuestra villa frecuentemente, sobre todo desde que fue eliminada la plaza de sereno comercial.

**DOS HERIDOS GRAVES Y UNO LEVE**

A las cinco y media de la tarde de ayer, en el kilómetro 488,200 de la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, lugar de Sobrado (Baralla), se salió de la calzada el turismo OR-9584-B, que conducía José Manuel Carballo Gómez, de 25 años de edad y vecino de Nogueira, provincia de Orense, a quien acompañaban como viajeros Mario Antonio Martínez Abien, de 21 años de edad y vecino de Valdepereira, también en la provincia de Orense, y Jesús González Dacuna, de 28 años y vecino de la capital de la provincia. A causa del accidente resultaron gravemente heridos, el conductor y el primero de los viajeros, y leve, el segundo acompañante. Todos ellos fueron asistidos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital.

**Ayer dejó de publicarse el "Times"**

**PERO LAS NEGOCIACIONES CONTINUARAN DURANTE OTRAS DOS SEMANAS**

LONDRES, 1.— (EFE).— El diario londinense "The Times" dejó de publicarse hoy, viernes, oficialmente, por vez primera en sus 193 años de existencia.

La empresa "Times Newspapers Limited" confirmó asimismo la suspensión "por tiempo indefinido" de sus cuatro publicaciones "The Sunday Times" y los suplementos semanales "The Times Educational", "The Times Higher Educational" y "The Times Literary".

No obstante, en el último minuto, la dirección decidió prolongar dos semanas más el envío de notas de despido a sus 4.250 em-

pleados, con el fin de continuar las negociaciones.

**HUELGA DE PERIODISTAS**

Un total de nueve mil periodistas de los diarios provinciales de Gran Bretaña se declararon en huelga indefinida desde el mediodía del próximo lunes en demanda de un aumento salarial de 20 libras esterlinas (unas 2.450 pesetas) a la semana.

La huelga afectará también a los semanarios que se editan en provincias y fue decretada hoy por la Unión Nacional de Periodistas, tras fracasar las negociaciones que se venían celebrando.

**ALFONSO GUERRA PIDE QUE EL REY JURE LA CONSTITUCION**

BARCELONA, 1.— (EFE).— "El Rey tiene la obligación moral de jurar el texto de la Constitución", ha manifestado el secretario de organización del comité federal del PSOE, Alfonso Guerra, ante unas dos mil personas en un mitin a favor de la Constitución, organizado por el Partido Socialista de Catalunya.

El dirigente socialista añadió que

"todas las instituciones tendrían que jurar la Constitución y de todas ellas la Monarquía la primera".

Respecto al "golpe de mano" afirmó que "el Gobierno engaña al país al decir que no pasa nada". Pidió la democratización del Ejército al igual que la del resto de las instituciones que componen el Estado.

**EL TIEMPO EN LUGO**

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:  
Presión, 717,8; temperatura máxima, 12,6; temperatura mínima, 3,6; humedad relativa del aire, 86%; dirección del viento, S.; velocidad del mismo, 25 kilómetros por hora; agua caída, 7,3 litros por metro cuadrado.

**EN TODA ESPAÑA**

Ayer ha llovido en Galicia y a últimas horas del día las precipitaciones se extendían a Asturias y bajo Duero. En las demás regiones ha predominado el tiempo soleado y las temperaturas se han mantenido moderadamente bajas, excepto en el Sur y Sureste, donde han sido suaves.

**TIEMPO PROBABLE**

Para hoy se espera una extensión de las precipitaciones a la mayor parte de las regiones peninsulares y Baleares. Tan sólo el extremo Sureste de la Península seguirá con tiempo predominantemente soleado.

Las temperaturas mínimas serán más suaves y las máximas, poco altas.

Las precipitaciones serán en forma de nieve en las montañas y ocasionales en las tierras altas de la mitad Norte. En Canarias habrá nubosidad variable con chubascos en las islas occidentales.

Temperaturas extremas de ayer en capitales de provincia: Mínima de 6 grados bajo cero en Cuenca y máxima de 20 grados en Almería.

**ROGAMOS DISCULPEN**

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.

LUNES, DIA 4

De 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas.—Línea 20 Kv., Portomarín-Castro-Tellada.



**FENOSA**

# DEPORTES



TODAS LAS PRECAUCIONES SERAN POCAS...

## El Club Deportivo Lugo, ansioso de imponerse mañana al Pontevedra

- JUAN MANUEL: «No incurriremos en las alegrías del domingo pasado»
- Sigue siendo problemática la alineación de Vicente Alvarez

Con las espadas en alto y con las mayores precauciones --son tópicos que en esta ocasión dejan de serlo--, aguarda el Club Deportivo Lugo la visita del Pontevedra, al que mañana recibe en el "Ángel Carro" a partir de las cuatro menos cuarto de la tarde.

Es lógico que todas las precauciones sean pocas y que preocupe la presencia del equipo granate y por varias razones. La más poderosa, que el Lugo tiene que ganar si no quiere verse metido en una posición de la tabla muy peligrosa. Las otras: que el Pontevedra acude en un momento muy difícil, porque atraviesa por una situación angustiosa, que el Lugo no ha ganado en las tres últimas jornadas; perdiendo en su campo dos de los partidos, circunstancia que puede incidir en la moral y en la tranquilidad de los jugadores, aunque la buena actuación del pasado miércoles en "Riazor" habrá seguramente dado la dosis de confianza que se necesita para sacar adelante este encuentro.

JUAN MANUEL: "SERA DISTINTO"

Juan Manuel, como es natural, está dispuesto a que no se repita lo del pasado domingo:

--Frente al Torrejón --comentaba ayer-- no hemos jugado con la seriedad debida. Salimos un poco alegremente y pagamos las consecuencias. Pero en La Coruña ya actuamos con otra disciplina.

--Entonces mañana... --Mañana no habrá o trataremos de que no haya esas alegrías y que salgamos con un espíritu distinto.

Les adelantamos ayer que de La Coruña vinieron "tocados" seis hombres.

--¿Quiénes entrenaron ayer? --Hidalgo y Charly. Lo hicieron bien, sin problema alguno.

--¿Y con respecto a los otros cuatro?

--Espero poder contar con Coppa y con Juan Fermín. Poder disponer de Alvarez y Keita si va será más problemático, pero hasta mañana no sé nada.

--Suponiendo que se recuperan, ¿cuál podría ser el equipo?

--Dosi: Fariña, Tapia Alvarez, Bertúa; Charly Camuel I. Varela; Juan Fermín, Cabo e Hidalgo.

Quando escribimos esta información no sabemos todavía cual habrá sido la decisión del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol sobre Bertúa, que tiene en su haber cuatro tarjetas, si bien es posible que una no sea tenida en cuenta, ya que fue mostrada por el árbitro cuando el jugador se dirigió correctamente a él, y es un atenuante que el Comité suele tener presente.

--Camuel I reapareció en La Coruña ¿Contento de su rendimiento?

--Más que satisfecho por eso, lo estoy por no haberse resentido

Urgente

### REUNION DE FUTBOL INFANTIL

Para hoy, sábado, a las cinco de la tarde, se convoca una reunión urgente, en la Casa del Deporte, con el fin de confeccionar el calendario de Fútbol Infantil para la presente temporada. Se ruega la máxima puntualidad.

de la lesión. Camuel I, qué duda cabe, es un hombre muy importante que da personalidad al equipo, y es muy necesario sobre todo en terrenos pesados.

--Lo está el del "Ángel Carro"?

--Sí, lo tenemos bastante húmedo. Es posible que nos perjudique, pero no debe de ser motivo para que no ganemos.

Juan Manuel espera que se vuelva a la normalidad y que los partidos sucesivos marquen la

pauta que determinó la seguida en las nueve primeras jornadas.

NO ESTARA DEDICADO A GUITIRIZ

El encuentro no estará dedicado a la villa de Guitiriz como en un principio se había acordado, aplazándose para otra ocasión, debido a que se inicia la Liga Provincial y el Guitiriz juega en su campo, y los aficionados quieren ver este partido.

MALOCA

## Hoy, dos encuentros de Primera División y uno de Segunda "B"

Hoy, sábado, se jugarán los siguientes encuentros de la liga nacional de fútbol:

PRIMERA DIVISION

Valencia - Real Sociedad, a las nueve de la noche, en el estadio Luis Casanova.

Las Palmas - Sporting de Gijón, a las ocho y media, en el estadio Insular.

El domingo, a las ocho, será televisado el encuentro Real Madrid - Español, desde el estadio Santiago Bernabeu.

SEGUNDA DIVISION "B". GRUPO PRIMERO

Tenerife - At. Madrileño, a las siete y media en el estadio Heliodoro Rodríguez.

### NOTA OFICIAL DEL C. D. LUGO

Los precios que regirán para el partido a celebrar el próximo domingo, día 3, a las TRES CUARENTA Y CINCO de la tarde, entre el C. D. LUGO - C. F. PONTEVEDRA, serán los siguientes:

Tribuna ... ..	450 ptas.
Preferencia ... ..	350 "
Preferencia especial ... ..	175 "
Grada ... ..	250 "
Grada especial ... ..	125 "

Para facilitar al público que se provean de las correspondientes localidades, se pondrán a la venta hoy, sábado, de siete a nueve, y el domingo de once y media a una y media, en el local del Club, Ruanueva, 13-1.º, y por la tarde a partir de las TRES, en las taquillas del campo de fútbol.

Los niños menores de DOCE años tendrán libre acceso al Estadio, así como las señoras en general.

# Cómo votar la Constitución.

Los españoles tenemos el deber de votar para ejercer el derecho a decidir nuestro futuro. El derecho a ser los protagonistas de nuestra propia historia. El 6 de diciembre votaremos la Constitución que hemos hecho entre todos.

Estas son las reglas:

- Introduzca la papeleta en el sobre de votación que le facilitarán en su Mesa Electoral y entregue éste, cerrado, al Presidente de la Mesa, quien lo introducirá en la urna.
- Votan todos los mayores de edad.
- Podrá votar de 9 de la mañana a 8 de la tarde, sin interrupción.
- No olvide el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que

acredite sus datos personales (permiso de conducir, pasaporte, etc.).

- Confirme su inscripción en la Lista Electoral a la puerta de su Colegio. Votará normalmente, en el mismo Colegio que en las elecciones generales del 15 de Junio de 1977.
- En el Colegio encontrará papeletas y sobres a su disposición.
- Para que su voto permanezca en secreto, podrá utilizar las cabinas instaladas en el Colegio Electoral.
- Si tiene alguna duda, consulte a su Junta Electoral, Ayuntamiento o Gobierno Civil.
- Todos sus vecinos votarán en el mismo sitio que usted. También puede preguntarles a ellos.



tu derecho es votar. Vota libremente.

Referéndum Nacional 6 de Diciembre. Día de la Constitución.

# DEPORTES



## AJEDREZ

**Román Torán estará hoy en Lugo y mañana en Monforte**

Hoy, sábado, como estaba previsto, se celebran unos actos organizados por la Federación de Ajedrez y por la Peña del Círculo de las Artes, contando con la presencia de Román Torán, maestro internacional, quien a las cuatro de la tarde participará en una tertulia en el Círculo de las Artes, sobre temas de actualidad, especialmente en torno al último campeonato mundial. Y a las seis, en la Casa de la Cultura, de Santo Domingo, 5, tendrá lugar una charla coloquio dedicada de una forma especial a los alumnos de los distintos centros docentes de la capital, aunque se invita a todos los aficionados.

**MAÑANA, EN MONFORTE MONFORTE DE LEMOS.** — (De nuestra Corresponsalia).

Como final del brillante torneo Ajedrecístico, patrocinado por Banco de Bilbao entre las Sociedades monfortinas, el gran maestro internacional, profesor de este notable juego; comentarista de Prensa y RTVE, Román Torán, brindará a los aficionados monfortinos la oportunidad de enfrentarse simultáneamente mañana, día 3, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la sociedad Círculo Victoria, cedido desinteresadamente por su junta de gobierno.

Dada la extraordinaria categoría del ajedrecista asturiano se prevé una gran concurrencia, tanto de jugadores como de aficionados.

Al final del gran acto ajedrecístico al que asistirán autoridades y organizadores, serán entregados valiosos premios a las sociedades recreativas y jugadores participantes. Seguidamente será servido un vino español, agasajo de la entidad patrocinadora.

El torneo finalizará hoy, sábado, en la vecina villa hermana de Escarón en donde, como se sabe el juego de escaques cuenta con numerosos aficionados y excelentes ajedrecistas.

La suerte en el sorteo deparó esta finalísima de las sociedades recreativas a la capitalidad de Saviñao, justo premio para todos cuantos en esa villa realizan el fomento de este noble juego y sus otras muchas actividades artísticas y deportivas.

Estamos seguros que el salón del Círculo Recreativo de Escarón registrará una gran concurrencia de aficionados de toda la comarca.

Según noticias de última hora nos ha sido confirmado que los ajedrecistas lucenses aceptaron una (Pasa a la página siguiente)

## BALONMANO

Liga Nacional de Primera División

### Mañana a las 12,30, en el Pabellón Municipal, el U.D. Lucense recibe al Sporting de Gijón

Una nueva jornada se avecina, y con ella otro partido más de la Liga Nacional de Primera División, que correspondiente a la novena jornada, tendrá como escenario el Pabellón Municipal de los Deportes de nuestra capital.

Este encuentro, el de mañana, que comenzará a las 12,30 de la mañana, enfrentará a nuestros representantes en la categoría, el U. D. Lucense, y al Real Sporting de Gijón, Club de gran solera dentro del balonmano asturiano, y que está preparado por Arribas.

Precisamente fue en la temporada pasada, frente al Real Sporting de Gijón, ante quién el U. D. Lucense logró su primera victoria, desde que militaba en la categoría de plata del balonmano español, al caer derrotados los gijoneses en nuestra ciudad, por un solo gol de diferencia.

En la presente campaña, el Sporting de Gijón, que acusó la baja de su portero Vara —fichado por el equipo de Roncero, el División de Honor, Grupo Covadonga—, viene dando una de cal y otra de arena, a pesar de ser uno de los equipos teóricamente fuertes del Grupo I, y así en la pasada jornada, ha cedido en su propia cancha, los dos puntos en litigio, al ADEMAR leonés, que se alzó con el triunfo, por 5 goles de diferencia, (16-21), tras empezar el Sporting muy flojo el encuentro, ya que a los 15 minutos ya ganaban los leoneses por (2-8), para acortar luego los asturianos diferencias, si bien en el descanso el marcador señalaba aún ventaja forastera (9-12), la cuál no pudo ser contrarrestada por el Sporting en la segunda mitad, para concluir el choque con el referido (16-21), que daba los dos puntos al ADEMAR.

Este partido que fue bastante

### FEDERACION LUCENSE DE BALONMANO

Por medio de la presente se invita a todos los delegados de los clubs pertenecientes a esta Federación a una reunión que tendrá lugar en los locales de esta Federación, el próximo día 4, a las 8 de la tarde. Se ruega asistencia por tratarse de un tema de importancia.

bronco, tuvo en el portero local, Molinuevo, el mejor hombre sobre la cancha, y por el Sporting han conseguido los goles, los siguientes jugadores: Toño (4), Federico (4), Rubio (3), Joaquín (1), Andrés (2) e Infesta (2).

Así pues, esperamos que mañana el U. D. Lucense, ante este equipo, logre el triunfo en nuestro primer recinto deportivo cubierto, al abrigo de la afición, que realmente tendrá que poner de su parte el aliento tan necesario siempre, y más en esta ocasión, para que así entre todos, el U. D. Lucense se alce con la victoria, y continúe sin negativos en la tabla.

OTE — PER

## VOLEIBOL

### MAÑANA, EN VIGO, Y ANTE EL URECA, EL CLUB VERSALLES CONFIA EN LA VICTORIA

Con otra nueva sorpresa por parte de la Federación Española de Voleibol, lo cual a nosotros nos es tan sorprendente, dará mañana inicio la Liga Nacional de Segunda División, grupo noroeste.

La novedad a que hacemos referencia es, la incorporación en el último momento de un nuevo club. Recuerden amigos lectores que en principio la F.E. Vb. programó esta Liga con ocho equipos, y que tras causar baja cuatro de ellos y producirse la alta de otro nuevo, se difirió el comienzo competicional para el tres de diciembre. Pues bien, ahora cuando todo parecía concreto y que el número de cinco equipos concurrentes sería inamovible, resulta que se registra la mentada alta, comunicada por telegrama el pasado martes. Para qué se hacen las inscripciones en la pretemporada, preguntamos nosotros, si luego en Madrid hacen y deshacen a su libre voluntad. ¡Ah! El nuevo club es el Unión Centro Democrático de León.

### LAS POSIBILIDADES VERSALLISTAS

Como ya tenemos dicho, nuestros juicios respecto a los rivales del club lucense son siempre fundamentados en su trayectoria en el volea. Ciertamente no sabemos las condiciones técnicas actuales de los componentes del grupo noroeste, a excepción, claro está, del Versalles.

Por lo antedicho conceptuamos como más potentes plantillas al EMI de Gijón, al recién agregado U.C.D. de León (puesto que son realmente los jugadores del desaparecido Hispánico OJE), y el representante de Lugo. Y consideramos que El Cisne (Pontevedra), G. E. Ensidesa (Avilés) y Ureca (Vigo) los conjuntos con mayores indicios de ocupar la segunda mitad de la tabla posicional.

Si se clasifican los dos primeros situados en la competencia, para la fase de ascenso a Primera División, objetivamente razonamos que el Club Versalles goza de notables posibilidades. Ya en la pasada campaña se resolvió de forma similar esta Liga entonces con el título para los rojiblancos lucenses. Mas estemos cautelosos por supuestos refuerzos ajenos.

### URECA: PRIMER LUGAR

Se desplazan en la jornada inaugural los versallistas a Vigo, donde a las diez horas de mañana, en las instalaciones del Alondras, contendrán con el URECA de la ciudad olívica. Conocemos al conjunto vigués del pasado mes de abril, y si no hubo novedades positivas para su nivel técnico-táctico, quizás sean derrotados por los nuestros. Esta es la principal incógnita.

Con el delegado "Tolón" a frente, se desplazan, si no hay no-

## TORNEO LOCAL DE FUTBOL JUVENIL

Los encuentros a celebrar en estas dos jornadas, son los siguientes:

Sábado, a las 4: SANT YAGO - SAGRADO CORAZON.

Domingo, a las 10: SAN LAZARO - CHANCA.

Domingo, a las 12: IRIS MAGOY - SAAMASAS.

Vamos en principio a ver si estas dos jornadas caen bajo el signo de la formalidad, o bien contiguos como en las dos anteriores. Por supuesto que me refiero a que los equipos salgan en formación completa, lo cual, por lo visto, ya es una utopía en la totalidad de una jornada. Creo que un simple golpe de vista sobre los tres encuentros programados obliga a quedarse con el primero por todas las facetas de juego, interés, etcétera, aparte de que aquí sí, tengo la plena seguridad de que esos dos equipos saldrán a formación completa, como ya es habitual en ellos. Sin duda alguna que la tabla clasificatoria da como favorito al Sagrado Corazón, toda vez que a igualdad de puntos aventaja a sus rivales nada menos que en 9. Bien, esas son las matemáticas, pero me da la impresión de que la realidad no concuerda con las mismas al menos en esa diferencia tan notoria de puntuación. Se da el caso curioso de que fue precisamente el Sant Yago el que le hizo la pascua al Sagrado en la primera vuelta, y en forma no

prevista; lo contrario hubiera supuesto que ahora estarían solamente a 3 puntos de la cabeza, que ya serían otros lópeces que esos 5 que les distancian en el momento actual. Independientemente del pronóstico que conste, hablé por números en la tabla, pero para mí es totalmente cierto, lo que sí puede afirmarse es que veremos el mejor partido en lo que a juego concierne, porque se trata simplemente de dos bloques que antes de soltar el balón miran muy bien lo que hacen; francamente, juegan. Desde luego, mucho más se juega el Sagrado; exactamente el segundo puesto que en este instante, aunque con un partido más, ostenta el Deportivo Lugo. Pero también juega lo suyo el Sant Yago, que con una marcha para mí muy encomiable ocupa el quinto puesto, y si bien a sus rivales no podrá desbancarlos porque muchos factores lo impiden, si muy bien puede ir a la caza del cuarto. Nada más, amigos, creo que tienen un buen partido a la vista. Ya no tan acusadas las diferencias para el primer encuentro de mañana: el San Lázaro 11 puntos y el Chanca 8. El primero, caso de un fallo, corre el riesgo de verse desbordado ya en esta jornada, y el Chanca tratará de aprovechar cualquier oportunidad para subir algún escalón, y también en esta jornada, en caso de victoria, puede conseguirlo. Muy dudoso el resultado, porque si en teoría parece ligeramente favorito el San Lázaro, lo cierto es que en las últimas jornadas no está muy boyante que digamos. Creo que cualquier resultado puede darse. Para el partido que cierra la jornada, si alguno se ventila algo, y eso aún en forma muy relativa, son los de Magoy, que una victoria podría permitirles, sino escalar algún puesto, si ponerse al páiro, pisando los talones a otros dos. Salen como favoritos, pero eso habrá que verlo, y pienso que sobre todo queda vinculado a ver qué formaciones sacan ambos contendientes. Sobre los de Magoy pesan dos sanciones, y con solamente unirles alguna ausencia, dificultades que tenemos. También el Saamasas en los últimos partidos adoleció de falta de jugadores, vamos a ver que sucede en este caso. Los encuentros siguientes serán:

Día 8, a las 10: COMERCIAL - SAGRADO CORAZON.

Día 8, a las 12: DEPORTIVO LUGO - ESTUDIANTES.

Día 8, a las 4: CHANCA - MILAGROSA.

BALAGUERO

C. D.



Columnas selladas: 4.914  
Pesetas 36.855

"A" Fijos.

"B" No pueden salir tres equis.

"C" Tienen que salir como mínimo dos unos y como máximo un dos.

"D" No pueden salir tres doses.

JORNADA 14  
1-12-78

1 Sevilla-Hércules	1	A
2 Santander-R. Vallecano	1 x 1	B
3 Valencia-Real Sociedad	1 x 2	C
4 Salamanca-Zaragoza	1 x 1	B
5 Real Madrid-Español	1 x 2	C
6 Barcelona-At. Madrid	1	A
7 At. Bilbao-Celta	1	A
8 Burgos-Huelva	1	A
9 Sabadell-Elche	1 x 2	D
10 Baracaldo-Murcia	1 x 2	D
11 Granada-Algeciras	1 x 2	C
12 Alavés-D. Coruña	1 x 2	C
13 Ferrol-Tarrasa	1 x 1	B
14 Cádiz-Betis	1 x 2	D

ROLETOS DEPOSITADOS EN

**BANCO DE GRANADA - LUGO**

## MOTOSIERRAS STIHL

### La solución definitiva

Todos los modelos  
Todos los precios  
Todos los recambios  
Todos los servicios

## BEAL & C<sup>IA</sup>, S.A.

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 6179 - 44179 89  
**BILBAO-13**

REPRESENTANTES INTERESADOS REMITAN BOLETIN

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

Teléfono .....

Provincia .....

# DEPORTES



## BALONCESTO

### DOBLE ACTIVIDAD EN ESTA JORNADA

Si la semana pasada no tuvimos en Lugo partido de Tercera División, en esta octava jornada, que corresponde al día 3 de diciembre, la tendremos por partida doble; ya que en ese día tanto A.T.B. como Lucus-Apache se las verán aquí con C. B. Villagarcía y Ademar de Vigo, respectivamente. Ello es así como consecuencia de un defecto en la confección del calendario por parte del Comité de Actividades Nacionales de la Federación Española. Y no se acaban con ésta las coincidencias, sino que todavía habrá otras dos a lo largo de la temporada.

Esto crea un problema a los Clubs lucenses que, como se sabe, utilizan ambos la misma cancha y con el mismo horario de juego. Según parece, tiene prioridad para utilizar la pista de San Marcos el Lucus-Apache, que será el que juegue su partido el domingo a las doce.

Por su parte, el A.T.B. en vista de las pocas facilidades recibidas para poder jugar también (aunque a otra hora) en el Polideportivo de San Marcos, ha optado por trasladar su encuentro frente a los de

Villagarcía al Pabellón Municipal de los Deportes, en cuya pista jugarán a las 6 de la tarde del domingo. Evidentemente, el lugar y la hora no son los más propicios para que la numerosa hinchada del A.T.B. acuda en buen número a presenciar el juego, pero teniendo en cuenta que queda un buen margen de tiempo desde que finalice el fútbol, así como el módico precio de las localidades, es de esperar que no les falte a los del Bar Club el aliento de sus seguidores.

En plano deportivo creemos que huelga todo comentario, pues tanto Lucus como A.T.B. son superiores a sus rivales. Recordemos que el Ademar ya sucumbió en Lugo ante el A.T.B. por 24 puntos de diferencia, y a pesar de que el Lucus baja su rendimiento cuando actúa en casa es claro favorito ante los vigueses.

El A.T.B., pese a perder el domingo pasado en La Coruña, fue muy elogiado por la Prensa de allí, y de su buen momento de juego es de esperar un triunfo (más o menos cómodo) ante el C. B. Villagarcía.

### ESTUDIANTES "A", 66; ATB., 44

Se disputó el encuentro de categoría juvenil en el Polideportivo de la Ciudad Cultural, entre el Estudiantes «A» y el ATB, que finalizó con el triunfo de los primeros por 66-44. A las órdenes de los colegiados señores Fouz y Armando, los equipos alinearon y encestaron así:

ESTUDIANTES «A»: Silvosa (16), Quique (12), Mayor (17), Uriz (2), Fernando (10), Francisco (9), Víctor, Coira, Jaime y Latas.

A.T.B.: Cortón (4), Gómez (4), Deiros (20), López (2), Martínez (6), Fernández (8), Piñeiro, López, Yáñez, Pérez Batallón y Salgueiro.

Lo que debía de ser el partido de mayor calidad del Campeonato Provincial, se transformó en una viva muestra de lo que no debe de ser el baloncesto. Ambos equipos se dedicaron a cortar de raíz cualquier intento de juego ofensivo del adversario, a lo que contribuyeron los dos colegiados con una pésima actuación. El auxiliar no

quiso ver nada de cuanto ocurría bajo los tableros, y gracias (?) a ello hubo escenas de auténtica batalla campal.

Estudiantes ha decepcionado. En ataque ha sido un conjunto sin ideas, que logró salir adelante con el hacer de algunas de sus individualidades. Jugó, sobre todo la segunda parte, con muchos nervios, lo que provocó fallos incomprensibles en el pase, y una defensa saturada de huecos. En definitiva, una actuación para olvidar.

A.T.B. ha jugado el partido que le convenía. Con un tiro de media distancia más que regular, fue manteniendo las distancias hasta el final. De todos modos, valga para ambos equipos, no nos gustaría a ninguno de los que presenciamos el partido ver la cantidad de marrullerías y protestas, con que fuimos obsequiados. Esperamos que el encuentro de vuelta sea lo que deseábamos haber visto.— S.

### Arbitros para dirigir encuentros de Categoría Regional

Los árbitros designados por la Federación Gallega de Fútbol correspondientes a los partidos que se celebrarán el próximo día 3, son los siguientes:

- Regional Preferente:**  
Céltiga — Arsenal: Sr. Rodríguez Nogueira.  
Boiro — San Martín: Sr. Sánchez Grobas.  
Lemos — Anduriña: Sr. Arias Burgos.  
Choco — Porriño: Sr. Vizcaya Corzo.  
Caselas — Outomuro: Sr. Barrio Pérez.

- Ribadeo — Arenteiro: Sr. Primoy Allegue.  
At. Ribeira — Chantada: Sr. Magdaleno Solla.  
At. Orense — Noya: Sr. Huertas Rey.  
At. Pontevedrés — Vista Alegre: Sr. Villamisar Bermúdez.  
Carballo — Milagrosa: Sr. Barcala Rodríguez.  
**Primera Regional - Grupo 1.º:**  
Esteirana — Miño: Sr. Carreira García.  
Endesa — Lampón: Sr. Cupeiro Paínceira.  
Barallobre — Padrón: Sr. Veiga Martínez.  
Vivero — Bergantiños: Sr. Espada Orosa.  
Dubra — Jove Lago: Sr. Ferreira Acuña.  
Finisterre — Mugardos: Sr. Naya López.  
Sarriana — Ordenes: Sr. Alvarez Sotelo.  
Sada — Eume Deportivo: Sr. Martínez Carro.

### AJEDREZ

(Viene de la página anterior) invitación cursada por ajedrecistas monfortinos por medio de Banco de Bilbao.

Lo celebramos y pone en evidencia este grato despertar de los aficionados monfortinos y de la Peña de Ajedrez de la Sociedad La Fraternal dispuesta a reverdecer sus éxitos ajedrecísticos de pasados años.

### Mañana, en el "Luis Bodegas" El Lemos recibe la visita del Anduriña

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalia, por OTERVALD).

El Lemos que sigue sin lograr salir del peligroso bache en que se encuentra, recibe mañana la visita de un adversario entusiasta que siempre ha realizado buenos encuentros en el "Luis Bodegas".

¿Lograrán frente al Anduriña los jugadores lemitas esa victoria que tanto necesitan?

Esa es la pregunta que se hacen los aficionados monfortinos que ven con desesperación la mala racha por la que el Lemos atraviesa.

Durante la semana hemos tratado de informarnos de las "novedades que pudieran haber sucedido en el seno del club lemitista sin obtener resultados, ya que por lo que se ve, "las relaciones públicas" dan pocas señales de actividad.

Lo que si sabemos es que el pasado domingo en Villagarcía, frente al San Martín, el Lemos realizó un partido aceptable, mereciendo, cuando menos, el empate.

La causa, como siempre, obedece a la ineptancia ante el marco de los inocentes delanteros lemitas que malograron clarísimas oportunidades de gol.

Esperamos que frente al Anduriña las cosas cambien y los delanteros lemitas logren las "dianas" necesarias para conseguir los puntos que el Lemos necesita para mejorar su peligrosa clasificación.

Una nueva derrota en el "Luis Bodegas" colocaría al Lemos en una situación deficiente.

Esperamos poder ofrecer mañana, domingo, la formación que

el Lemos opondrá al conjunto del Grove.

El partido ha despertado el mayor interés.

#### CAMPEONATO DE LA SERIE B

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de "Luis Bodegas", disputarán un interesante partido de fútbol el Independiente de Monforte y el Santa Comba de Lugo.

Aún cuando el Independiente clasificado en primer lugar, se presenta como favorito, dado el entusiasmo del equipo visitante, los monfortinos habrán de no dormirse en los laureles para poder conquistar los dos puntos.

El balón para este partido ha sido donado por el Bar Agarimo.

#### Liga de Inverno

#### MAÑANA SE CELEBRA LA NOVENA JORNADA

Se va a celebrar mañana, domingo, la novena jornada de la Liga de Fútbol de Inverno con los partidos siguientes:

- Gayoso-San José.
- Atlético Lucense-Tirimol.
- Cotá-San Martín.
- Santo Anxo-Soborvila.
- Albeiros-Sobrada.
- Orbazay-Bodegón.
- San Julián-Arjeriz.

A nuestro juicio el partido de la jornada es el Santo Anxo de Rábade y el Soborvila de Otero de Rey. Creemos que el encuentro se resolverá en tablas, debido a que la potencialidad de ambos conjuntos está nivelada, al menos sobre el papel.— Trashorras

## Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12 Familiar

Muchos son los valores del Renault 12 Familiar. Valores permanentes. Su experimentado motor. Su línea flecha. Su robustez mecánica y nivel de acabado. Ventajas esenciales que vienen a sumarse a su amplitud de espacio.

Un familiar que sabe adaptarse a toda la familia sin perder su confort. Que puede añadir a sus cinco cómodas plazas, dos más supletorias. Con la posibilidad de abatir su asiento trasero para conseguir un maletero de hasta 1.650 dm<sup>3</sup> si se trata de tener espacio libre.

Y más: un mantenimiento reducido y un alto valor de reventa. Así es el Renault 12 Familiar. Para comprobar sobre la marcha, kilómetro a kilómetro, sus valores equilibrados. Y para decidir su elección por algo más que detalles.

Además del Renault 12 TS motor 1400, el Renault 12 TL motor 1.289 cm<sup>3</sup>, ambos en dos versiones: Berlina o Familiar. Todos los modelos con tracción delantera.

LE ESPERAMOS EN:

<b>LUGO</b> ABELLEIRA Ctra. Santiago, 346	<b>RIBADEO</b> ANGEL JUSTO RIVAS San Roque, 56	<b>VILLALBA</b> CESAR NOCHE FRAGA C/. Gral. Franco, 112
<b>MONDOÑEDO</b> TALLERES LEIVAS Molinos de Arriba, 39	<b>SARRIA</b> ALVARO LOPEZ TOIRAN C/. Pacios Farbán	<b>VIVERO</b> TALLERES BLANFER MAGAZOS

**ABREIROS**  
ESTUDIO DE DECORACION

PROYECTOS  
PRESUPUESTOS  
MEDICIONES  
-DE-  
LOCALES COMERCIALES  
PISOS  
APARTAMENTOS

DECORADOR TITULADO  
COLEGIADO-1089-

**ABREIROS**  
QUIROGA BALLESTEROS-13-

# DEPORTES



## La Sarriana recibe el domingo en "As Insuas" al Ordenes

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID). — Todo está preparado para el encuentro del próximo domingo, Sarriana-Ordenes, con cambio de horario. Dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Después del entrenamiento fuerte de la semana, el del jueves por la noche, ya debió dejar Barrientos el equipo perfilado. De nuevo la moral anda alta y quienes salten al terreno el domingo, lo harán con firmes esperanzas de que no se vuelva a repetir traspies alguno en «As Insuas».

El Ordenes, quinto clasificado en la tabla, seguro vendrá a llevarse algo positivo y eso hará que nuevamente el aficionado presencie un buen encuentro, que desde luego este año no hay queja. Estamos viendo más fútbol que en la edición anterior, aunque fuese superior categoría. Nadie se puede quejar del nivel de juego que hay en esta Primera Regional y a medida que la competición avanza, mejores equipos vemos. Se puede asegurar que hay mejores equipos en esta categoría que en la Regional Preferente, cuando menos si juzgamos por el pasado año.

Rumores, sin confirmación, nos dicen que es cuestión de pocas fechas el que la Sarriana pase a contar con algún jugador más en su plantilla. Puede tratarse de algún veterano, que no vendría nada mal para ir dando a los jóvenes orden y moral sobre el terreno. El cambio fue grande, se pasó de un equipo ya muy envejecido a otro de, tal vez de excesiva juventud y en poco más de una temporada creo se deja sentir en su rendimiento, junto con la inexperiencia de algunos y que, como decíamos anteriormente, el nivel de juego resultó muy superior a lo que se esperaba.

Pero bueno, son lamentaciones que no sirven para nada, que hay que elevarse algunos puestos cuanto antes. Imaginémonos que hoy termina esta competición ¿qué le sucedería al equipo...? Posiblemente se vería militando en la próxima temporada en la Liga Provincial o de la Montaña... Aún quedan, para bien de la Sarriana, 23 encuentros por disputar.

Pero claro, este Sarriana-Ordenes, es uno más pero de vital importancia.

### LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

(Viene de la página veintinueve)

Los sectores acciones, bien sea por esta circunstancia de dirigirse a la inversión hacia los cupones, o por haber sufrido anulación las órdenes por fin de mes, el caso es que se han visto desanimados y con tendencia decreciente, siendo igualmente contrario el resultado que ofrecen en el ex-derecho los valores eléctricos y el Urquijo, equilibrándose la situación en el asegurador.

La demanda que acompaña a los cupones se contradice al final con la desanimación que ofrecen los grupos de acciones al cerrar con oferta.

Índice general, 93,59 -0,27.  
Suben 14, bajan 15 y repiten 22.

## Excmo. Ayuntamiento de Lugo

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día de hoy, se inserta el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por este Excmo. Ayuntamiento, para instalación de alumbrado público en la calle SAN ISIDRO LABRADOR, de esta ciudad, siendo el tipo de licitación de 406.758 pesetas.

Las proposiciones para optar al referido concurso se presentarán en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

El proyecto y presupuesto quedan de manifiesto en las Oficinas de los Servicios Municipalizados.

Casa Consistorial de Lugo, 28 de noviembre de 1978

EL ALCALDE, F./: Jesús Ibáñez Méndez

### EN TORNO AL CASO JUAN FERMIN

Se habla mucho en Sarria también. Tenemos que recordar, que ya no es el primero de esta índole. Recordará el lector asiduo seguidor del mundillo futbolero, que a raíz del encuentro jugado en «As Insuas», ante el Atlético Ribeira, el día 23 de octubre del pasado año, fueran sancionados Trabuco, Qui-co, Castro y Siso, no pudiendo jugar el domingo siguiente en El Grove, hecho que recordamos mucho los sarrianos por no tener el equipo gente que alinear... Luego hubo que jugar en Rábade, pesaba sanción sobre «As Insuas». Para aquel encuentro, se autorizó a que jugasen los cuatro. Luego al siguiente partido, ya han vuelto a dejar de jugar.

Claro, esto era cosa de la Federación Gallega, pero me supongo que el Reglamento será el mismo.

## Villarabid contesta a Chapelita

Nuestro corresponsal en Sarria, Victor Villarabid, nos ruega la publicación de la siguiente carta abierta dirigida al entrenador del Sada.

Francamente, me sorprende la contestación que el amigo «Chapelita» hace a mi comentario. Creo que se debe más a influencias que a su particular forma de pensar.

Aunque mi mente sea muy pequeña, de lo cual soy el primer convencido, nunca he tratado a nadie de tú sobre un terreno de juego que no sea lo suficientemente conocido. En este caso dovede que tampoco lo hice.

Fui el primero en acusarme del baile que me formé con los nombres de Sertucha y Chapela. Y por dos veces, ya que el pasado 9 de octubre, en vuelo de Madrid a Barcelona, charlando del problema del fútbol juvenil en compañía de Pereda y Kubala —al primero ya lo conocía—, salió a palestra ya esta confusión de nombres por mi parte. Entonces hacía un canto de Sertucha sobre como se comporta con los chavales juveniles coruñeses, y le llamé Chapela. Pereda, que conoce bien a Chapela, me corrigió. O sea, que ya no fue la cosa simplemente a raíz de este encuentro Sarriana - Sada; el baile del nombre venía de viejo y se debía a el subconsciente de esta pequeña mente...

Que Chapela, afortunadamente, discutió con el señor Viador, está clarísimo para quienes hemos presenciado el encuentro, y que terminó con el mister metiéndose en el foso y sentándose también. Y que yo los fosos, también. Supongo que eso no lo contradecirá nadie.

Lo de mala fe... Puede decir muchas más cosas de este encuentro, pero no lo hice por no considerarlo ético y ajeno desde luego al terreno de juego, y eso es algo que yo no suelo tocar.

De mala fe no hay por qué acusarme. Siempre he destacado al Sada, antes y después del encuentro. Como usted, amigo «Chapelita», recuerda, su postura fue el único punto negro. El equipo se portó bien, y usted no lo hizo mal, pero el punto negro, que yo no esperaba, fue su actitud al invitarle a ponerse en la fotografía. Fue esto

### Club Iris de Magoy

Agradecemos a todos los jugadores juveniles de este Club que se personen mañana, domingo, a las once y media, en El Polvorín, para celebrar el partido correspondiente a la Liga Juvenil.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

### Uno en Alemania y otro en España

## Bayer de Munich y Real Madrid jugarán dos partidos amistosos

MUNICH (R. F. A.), 1.— (EFE). El Real Madrid y el Bayern Munich han acordado disputar dos encuentros amistosos, uno en Alemania y otro en España, en los próximos meses.

El acuerdo se realizó en Munich tras una entrevista mantenida entre los presidentes del

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalía, por MOURELO). — El domingo se celebró la última jornada del Campeonato de Fútbol Juvenil de la Zona Sur. En este Campeonato se proclamó campeón imbatido el equipo local del Calasancio. Faltan por disputarse dos encuentros en su día aplazados, son los partidos Arenas - Cabe y el Sarriana - Cabe.

FUTBOL SALA  
Los resultados de la tercera jornada han sido:

At. Monfortino, 3; País, 5.  
Holiday, 5; A. Escuela Lemos, 2.  
Cultural, 9; Angarri M., 4.  
At. Ramberde, 1; Torremocha, 2.  
Rayo, 0; Arboleda, 3.  
Cuevas, 3; At. Nocedas, 2.

Los partidos a celebrar hoy, sábado, día 2, en la cuarta jornada son:

A las 4, País - At. Nocedas.  
A las 5, Auto Escuela Lemos - At. Monfortino.

Y a las 6, Holiday - Angarri Mowempik.

### CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

Mañana, domingo, a las 12, en Monforte se celebran dos interesantes encuentros del Campeonato de Fútbol de Segunda Regional. En el campo de los Padres Escolapios, el Calasancio se enfrentará al Palas, mientras que en el campo Luis Bodegas, el Independiente recibe la visita del Santa Comba.

### BALONCESTO PROVINCIAL

Hoy, sábado, a las 4,30, en la pista del Club Fluvial, se celebrará el encuentro de baloncesto que enfrentará al Club Fluvial de Monforte y al BTC de Sarria, en partido del Campeonato Provincial.

### TORNEO DE AJEDREZ

Organizado por la Peña Club Angarri Mowempik, sigue abierto el plazo de inscripción para tomar parte en el Torneo de Ajedrez. En el mismo podrán participar todos aquellos aficionados al ajedrez que lo deseen.

Para inscribirse, así como para informarse de las bases del torneo, todos los posibles interesados deben pasar por Cafetería Mowempik.

Se recuerda que la inscripción estará abierta hasta el día 6 de diciembre, celebrándose el día 7, una reunión con todos los inscriptos. Se prevee que el torneo dé comienzo el día 11 del mencionado mes de diciembre.

Enorme actividad la de esta recién fundada Peña Club Angarri Mowempik, que pretende que todos sus socios sean los verdaderos protagonistas del Club. Así nos comunican que el sábado, día 2, a las 11 de la noche, en Cafetería Mowempik, se efectuará un sorteo de un valioso obsequio entre todos los socios. Estos sorteos según nos informan se celebrarán periódicamente. A estos sorteos que serán públicos, la junta directiva agradece la presencia del mayor número de asociados.

Dentro de los proyectos de esta Peña Club a celebrar próximamente, destacan un Campeonato de Tute entre sus asociados, torneos de damas, tenis y tenis de mesa.

### SEMANA CALASANZ

Dentro de los actos deportivos organizados por el Departamento de Educación Física con motivo de la Semana Calasanz, en el Colegio de los PP. Escolapios, hoy les ofrecemos los resultados habidos en las competiciones individuales en la Categoría Alevín.

#### Tiro neumático:

- 1.º Carlos Manuel Guntíñas.
- 2.º Ramón Ares.
- 3.º Carlos Díaz López.

#### Salto de altura:

- 1.º Roberto Rodríguez.
- 2.º Alfonso Garabal.
- 3.º José Luis Quiroga.

#### Lanzamiento de peso:

- 1.º Carlos Manuel Guntíñas.
- 2.º Santos Héctor Díaz.
- 3.º Juan M. Feijóo Casanova.

#### Tenis:

- 1.º Luis Vicente Mourenza.
- 2.º Carlos Cuervo.
- 3.º Andrés Grobas.

#### Tenis de mesa:

- 1.º Pablo Mariño.
- 2.º Francisco José Conde.
- 3.º Eladio Franjo.

#### Atletismo:

- 1.º Roberto Rodríguez.
- 2.º José Fco. Conde.
- 3.º Pedro Puga Luaces.
- 4.º Santiago García Fantini.
- 5.º José Rodríguez Torres.

#### Cross:

- 1.º Santiago García Fantini.
- 2.º Roberto Rodríguez.
- 3.º Francisco José Conde.
- 4.º Armando Dapena.
- 5.º Carlos Cuervo.

#### Frontón:

- 1.º Francisco José Conde.
- 2.º Antonio Sánchez Meira.
- 3.º J. Manuel Feijóo Casanova.

#### Ajedrez:

- 1.º J. Manuel Feijóo Casanova.
- 2.º J. Manuel Rguez. Ferreiro.
- 3.º Luis Vicente Mourenza.
- 4.º Pablo Mariño.

Por lo que se refiere a la elección de los mejores deportistas de esta Categoría Alevín han resultado elegidos los siguientes:

Futbito, Francisco José Conde López.

Minibasket, Juan Carlos González Rodríguez.

Balonmano, Roberto Rodríguez Fernández.

SE VENDE  
**NAVE COMERCIAL**  
MUY CENTRICA  
CON SOLARES PARA VIVIENDAS  
TOTAL 3.200 M. CUADRADOS  
Grandes Facilidades de Pago  
Informes: Sr. López - Milagrosa, 98 - Tel. 213891 - LUGO

# COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	Acciones	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
<b>Bancos y Seguros</b>							
500	Bilbao .....	280	280	278	278	280	284
500	Central .....	303	303	300	300	300	300
250	Banesto .....	251	251	251	249	252	247
500	Exterior .....	248	250	253	250	—	—
500	Fomento .....	217	213	215	215	—	—
500	Guipuzcoano .....	—	—	—	—	265	267
500	Hispano .....	212	212	213	213	212	212
1.000	I de Cataluña .....	—	—	173	—	173	173
150	López Quesada .....	241	243	235	d. 239	235	238
500	Popular .....	244	244	243	240	245	243
250	Santander .....	335	335	332	331	330	330
1.000	Urquijo .....	315	s/dr 213	312	ex/dr 264	315	ex/dr 269
500	Vizcaya .....	243	243	242	242	238	238
500	Bankunión .....	144	144	143	143	146	146
500	Seguros Aurora .....	—	—	—	—	445	ex/dr 385
500	Unión y Fénix Seg. .....	312	p. 310	—	—	—	—
500	Herrero .....	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor .....	307	307	307	307	—	—
1.000	Noroeste .....	—	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur .....	—	—	—	—	—	—
<b>Inversión Mobiliaria</b>							
500	Cartumao .....	77	77	78	—	78	78
500	Cartisa .....	160	—	—	—	—	—
250	Fibansa .....	76	79	—	—	—	—
500	Figranvisa .....	—	—	—	—	39	39
1.000	Finsa .....	—	—	—	—	68	—
500	Gral. Inversiones .....	63	63	66	64,50	—	—
500	Popularins .....	122	—	123	123	—	—
<b>Electricidad, Gas y Aguas</b>							
500	Electra de Viesgo .....	60	—	—	—	59	—
500	Reunidas Zaragoza .....	35	—	36	36	35	—
5.000	Feesa (G) .....	—	—	—	—	—	—
1.000	Feesa (P) .....	62	s/dr 61,50	61,50	ex/dr 61,50	—	—
1.000	Penosa .....	59	59	—	—	60	—
500	Hid. Cantábrico .....	60,50	—	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña .....	52	—	55,50	51	—	—
500	Hidroia .....	66	s/dr 61	65,50	ex/dr 61,50	65,50	ex/dr 62
500	Iberduero .....	74	s/dr 69,50	72,50	ex/dr 68	73	ex/dr 68
500	Sevillana .....	58,50	57,50	59,50	58	58	—
500	U. Eléctrica .....	62	62,50	62	62	64	—
<b>Sider. y Mineras</b>							
500	Altos Hornos .....	26,25	—	27	28	28	27
500	Duro-Felguera .....	68	—	64	—	66	—
1.000	Echevarría .....	—	—	—	—	33	—
1.000	Fasa-Renault .....	85	85	—	—	—	33
500	Santa Bárbara .....	—	—	—	—	45	—
500	Mat. y Construc. .....	43	—	50	—	—	—
500	Santa Ana .....	71,50	71,50	72,50	—	—	—
150	Ponferrada .....	42	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica .....	—	—	148,50	150	—	—
500	Nueva M Quijano .....	60	60	—	—	—	—
500	Olarra .....	89	89	—	—	91	p. 86
1.000	Seat .....	54	54	55	d. 57	—	—
<b>Transportes</b>							
500	Metro .....	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar .....	—	—	—	—	30	—
500	Transmediterránea .....	—	—	—	—	—	—
<b>Químicas y Textiles</b>							
500	Cros .....	48	48	49	48	—	—
500	E e t Aragonesas .....	39	40	38	39	40	—
500	Cepsa .....	179	175	179	p. 177	182	179
500	Firestone Hispania .....	—	—	—	—	67	68
500	Papelera Española .....	32	—	—	—	31	31
500	Papelera de Leiza .....	—	—	—	—	—	—
500	Papeleras Reunidas .....	45	43	44	44	40	—
500	Petroliber .....	112	—	—	—	—	—
500	Sniace .....	48	48	47	47	47	46,50
500	U E Rio Tinto .....	55,50	54,75	54	52,50	55	53,75
1.000	Resinera Española .....	—	—	—	—	—	—
<b>Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción</b>							
500	Aslano .....	—	—	117	117	—	—
500	Cementos Lemona .....	—	—	—	—	163	—
1.000	Cristalería Española .....	215	—	—	—	—	—
500	Dragados .....	215	213	217	213	211	—
500	(Colonial) .....	—	—	112	—	—	—
500	(Metropolitana) .....	100	100	—	—	—	—
500	Urbis .....	71,50	72	—	—	—	—
500	Valderrivas .....	122	—	—	—	—	—
500	Valhermoso .....	108,50	106	—	—	—	—
<b>Monopolios</b>							
500	Campsa .....	220	220	218	—	218	—
500	Fabacalera .....	129	127,50	131	—	30	130
500	Telefónica .....	73	73,75	74	74	73	74
<b>Alimentación y Varios</b>							
500	Corp Bancobao .....	58	58	58	—	58	58
500	"El Águila" .....	60	—	—	—	—	—
500	Ebro .....	305	308	—	—	306	—
500	Finanzauto .....	128	128	125	125	128	128
1.000	Finanz y Servicios .....	119	119	119	119	121	121
500	Galerías Preciados .....	9	50	—	—	—	—
500	Gral Azucarera .....	74,50	74,50	76,50	76,50	74,50	—
1.000	Kolpe .....	—	—	—	—	108	110
1.000	Savin .....	—	—	—	—	90	93
500	Tabacos Filipinas .....	—	—	181	—	—	—
1.000	Rumasa .....	—	—	—	—	—	—
<b>Fondos de Inversión</b>							
	Planinver .....	61,06	61,28	61,06	61,28	61,06	61,28
	Planinve 2 .....	57,02	56,93	57,02	56,93	57,02	56,93
<b>Derechos de Suscripción</b>							
1 x 8	Banco Pastor .....	230	—	230	230	—	—
1 x 9	Banco Hispano .....	85	85	85	85	85	85
1 x 4	Iberduero .....	—	6,25	—	6,25	—	6,50
1 x 7	Hidroia .....	—	6	—	7,50	—	6,50

D = dinero P. = papel  
Ex = ex dudo / ex dcho

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)  
llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



## LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 1. — (EFE). — La nota característica y destacada de la jornada de cierre fue las numerosas ampliaciones de capital que vinieron a unirse a las ya en curso en el mercado madrileño de valores, contándose entre ellas las de varios títulos eléctricos.

La sesión transcurrió menos fluida y con resistencia menos acusada, debido sin duda al empuje e irrupción de estas ampliaciones. El índice general no se mantuvo en su posición alcista, sino que sufrió un discreto retroceso, que no obstante dejó a la semana buena parte de ganancia. Por grupos se destacan, con pequeñas revalorizaciones, los sectores de alimentación (+0,18), monopolios (+0,64), varias (+0,18), inversión (+0,31) y minerosiderúrgicas con (+0,09) y bancos comerciales (+0,02). Las bajas más profundas fueron para los valores eléctricos, que descendieron (-0,03). En general sesión más irregular, pero no exenta de cierta contención.

De un total de 154 valores contratados en renta variable, 38 suben, 34 bajan y 82 no varían.

Índice general de la sesión: 90,54 contra 90,93.

BARCELONA, 1. — (EFE). — La última sesión de la semana en la Bolsa de Barcelona ha transcurrido dentro de un ambiente activo debido a que han dado comienzo doce ampliaciones de capital, algunas de ellas de empresas de primera fila. La oferta ha presionado en general en la mayoría

de los sectores mientras que el dinero se mostró retraído y selectivo.

Por sectores, los que tuvieron un comportamiento más flojo fueron eléctricos, cementos, construcciones, inmobiliarias y químicas.

En bancos comerciales e industriales la mayoría de los valores repitieron cambio y las pocas variaciones que se produjeron fueron de poca importancia.

El grupo siderúrgico y minero tuvieron un comportamiento irregular con variaciones en ambos sentidos.

En total se contrataron 104 clases de acciones de las que 18 suben, 44 bajan y 42 no experimentan variación.

El índice general ponderado pierde 38 centésimas y se sitúa a 94,13, y en base 1-1-63, cede 53 y cierra a 130,31.

— ★ —

BILBAO, 1. — (EFE). — La mayor animación de esta última sesión semanal ha descansado en el corro de cupones al coincidir con el comienzo de las ampliaciones de Iberduero, Hidroespañola, Viesgo, Banco Urquijo, Seguros Aurora Polar y Faes.

En los tres primeros casos los derechos han operado huy debajo de los precios considerados teóricos, aún cuando se ha visto este grupo animado por la presencia de fuertes compradores que han encontrado un mercado bien dispuesto.

(Pasa a la página veintiocho)

## MERCADO DE DIVISAS

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billete grande (1) ...	69,81	72,43
1 Dólar USA Billete pequeño (2) .	69,11	72,43
1 Dólar canadiense .....	59,20	61,72
1 Franco francés .....	15,83	16,42
1 Libra esterlina (3) .....	135,57	140,65
1 Franco suizo .....	40,61	42,13
100 Francos belgas .....	226,15	234,63
1 Marco alemán .....	36,38	37,74
100 Liras italianas (4) .....	8,10	8,91
1 Florin holandés .....	33,54	34,80
1 Corona sueca (5) .....	15,75	16,42
1 Corona danesa .....	13,07	13,63
1 Corona noruega (6) .....	13,56	14,14
1 Marco finlandés .....	17,19	17,92
100 Chelines austriacos .....	496,18	517,27
100 Escudos portugueses (7) .....	142,51	148,57
100 Yens japoneses .....	35,88	36,97
<b>Otros billetes</b>		
1 Dirham .....	13,74	14,31
100 Francos C.F.A. ....	31,76	32,74
1 Cruzeiro .....	2,45	2,53
1 Bolívar .....	15,94	16,43

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
- (2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
- (3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- (4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 liras. Queda excluida la compra de billetes de 100.000 liras.
- (5) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas.
- (6) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas noruegas.
- (7) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona.

## BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar USA .....	71,641	71,901
Marco alemán .....	36,970	37,200
Franco francés .....	16,093	16,170
Libra esterlina .....	138,596	139,387
Libra italiana .....	8,391	8,431
Dólar Canadá .....	61,131	61,425
Franco suizo .....	41,062	41,329
Franco belga comercial .....	233,251	234,863
Franco belga financiero .....	228,010	230,304
Florin .....	34,027	34,232
Corona sueca .....	16,060	16,154
Corona danesa .....	13,274	13,347
Corona noruega .....	13,869	13,947
Marco finlandés .....	17,569	17,676
Chelin austriaco .....	503,450	508,853
Escudos portugueses .....	150,982	152,171
Yens .....	35,284	35,499

# anuncios por palabras

## Automóviles

**ACADEMIA AUTO GUIA.** Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

**AUTOS BALLY,** compra - venta - cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana, Vivero. Teléfono 56-06-11.

**AUTOS HERMANOS VAZQUEZ.** Compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

**AUTOS BERNARDO.** Compra - venta - cambio vehículos usados. Avenida Coruña, 69. Teléfono 21-87-61 y Serrano Suárez, 22-24. Teléfono 21-66-93.

**AUTOS NINE.** Compra - venta. Alquiler sin conductor. Cedrón del Valle, 33. Teléfono 22-07-58.

**AUTOS GENARO.** Vehículos ocasión. Avenida Coruña, 120-122. Teléfono 21-83-87.

**ABUIN:** Mercedes Diesel y gasolina. Estreno todos los modelos.

**LAND - ROVER,** 109 Especial. 109 Normal, 88 Normal DKW. 5 plazas y 500 kilogramos. Precios interesantes. Jeifer. Río Navia, 18.

**SE VENDE furgoneta,** Tempo Barreiros, 1.5 Tm. Teléfono 21-10-07.

**ATENCIÓN.** Abuin vende jeep Bravo, con barra antivuelco, deportivo e industrial.

**ABUIN vende jeep Comando S,** con 14.000 kilómetros. Motor Perkins.

**FURGONETA Jeep - Ebro.** Doble tracción, 3 años, 45.000 Kms Verla en Germán Alonso, número 10.

**ALVAUTO.** seriedad, garantía en compra, venta, cambio, toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7. Lugo 21-89-14 San Roque, 25. Ribadeo.

**PARTICULAR vende Citroën-8,** normal, buen estado. Informes: Julia Mingüillón, 7 - Bajo - D. Teléfono 21-41-72.

**VEHICULOS de ocasión.** Totalmente revisados. Todos precios y modelos, en su concesionario Ford de Lugo, Cereijo Hermanos, Avenida Coruña, Km 515. Lugo. Teléfono 21-49-36.

**PARTICULAR,** vende Renault-6. Impecable. García Abad, 1 - Bajo.

**CASTANAL.** Mercedes 240 D - 3.0, Dyane 6. Seleccionamos los vehículos. Facilidades. General Mola, 38.

**PARTICULAR a particular,** vendo 850, especial, buen estado. Teléfono 22-18-59.

## Alquileres

**ALQUILANSE bajos comerciales y garajes.** Teléfono 22-17-78.

**NECESITO piso en alquiler,** sin muebles Teléfono 21-40-51. (Horas oficina.)

**ALQUILO locales** 100 y 130 metros cuadrados para almacén o taller. Teléfono 22-31-68.

## Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

**SE ALQUILA piso amueblado.** Orense, 1 - 1.º. Teléfono 21-48-75.

**ALQUILAMOS piso primero,** zona Casas Baratas. Teléfono 21-51-56.

**ALQUILASE piso a estrenar** con calefacción. Teléfono 21-42-70.

**PISO amueblado,** calefacción. Informes: Ramón Ferreiro, 27-7.º - Izquierda.

**SE ALQUILA piso amueblado** moderno, con calefacción y garaje. Razón: Teléfono 22-74-93.

**SE ALQUILA bajo** sobre 200 m.2, en calle Ancares, 14. Informes: 14 - 1.º - A.

## Fincas y Solares

**SE VENDE casa número 42,** sita en la Plaza de Obispo Odoario. Informes: Teléfono 22-22-16, de 11 a 2.

**PARTICULAR vende piso céntrico.** Interesados: Llamar 22-35-93.

**VIVERO:** Pisos y apartamentos, de dos y tres dormitorios. Uno y dos baños. Salón de estar. Terraza. Calefacción individual. Parquet. Ventanas aluminio. Garaje. Precio desde 1.900.000. Facilidades diez años. Telf. 56-01-29. Vivero.

**SOLAR.** Ribadeo. Avenida Asturias, apto para 28 viviendas, garaje y locales comerciales, con proyecto. Forma de pago aplazado. Informes: Plaza Comandante Manso, 11 - 1.º. Teléfono 22-22-12. Lugo.

**VENDO bajos comerciales,** pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira 21, entre-suelo. Telfs 22-23-83 y 22-08-78.

**SE VENDE piso.** Ramón Ferreiro. Cinco habitaciones, garaje, calefacción, ascensor, todo exterior. Llave en mano. Teléfono 22-32-96.

**EN EL MEJOR sitio** de San Roque, vendo piso, soleado, moderno, cómodo; y con facilidades. Teléfono 22-05-47.

**RIVAS,** tiene todo lo que Vd. necesita. Pisos terminados y en construcción, a precios interesantes y con facilidades de pago. Magníficos apartamentos en construcción a precios de promoción. Consultenos y le informaremos con mas detalle. Rivas. Campo Castillo, 18 - 1.º - C. Teléfono 22-59-08.

**SE VENDEN pisos,** llave en mano, con una terminación sensorial, calefacción, se dan facilidades. Gran oportunidad. Montero Ríos, 73. De 11 a 1 y de 4 a 6.

**VENDENSE pisos acogidos,** buena situación, todos los servicios, terminados y en construcción, bajos comerciales todos los tamaños. Un sótano de 800 metros cuadrados, propio sala de fiestas, discoteca o similar. Ventilación directa y salida a 2 calles y garajes. Informes: 22-17-79

**VENDO en Dr. Castro,** casa número 5 - Bajo y 2 pisos libres.

**PARTICULAR,** vende piso, a estrenar. Informes: Telf. 22-65-90.

**POR TRASLADO,** vendo bonito piso en Lopo Lías, exterior, calefacción y garaje. Precio interesante. Teléfono 21-42-70.

**SE VENDE piso,** Doctor Gasalla, esquina calle Tuy. 115 m.2, con 80 m.2 de terraza. Amueblado o sin amueblar. Música estereofónica en todas las habitaciones. Calefacción central, ascensor, trastero y plaza garaje. Informes: Teléfono 21-46 98.

**A ESCASOS metros** de la carretera de Madria, y a diez kilómetros de Lugo. se venden fincas. Zona de gran porvenir. Precio módico. Telf. 22-28-93 y 22-29-25.

## ESPLENDIDO LOCAL COMERCIAL

### TODO EXTERIOR

**2.º Ronda - Parador Prolongación Río Sill 735 m.2 100 metros de fachada.** Apto para exposición y almacén. Pago a convenir. Razón: Plaza Comandante Manso, 11-1.º. Teléfono 22-22-12

**VENDESE finca en Pena (Cotá),** 11.000 m.2, con agua. Informes: Calle Carmen, 7.

**NÚÑEZ TORRON vende casas,** solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.º.

**SOYUVE vende pisos,** fincas y propiedades. Calle Nóreas, 15-2.º. Teléfono 22-76-12.

**VENDO pisos terminados,** Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13 - 1.º.

**VENDO piso 2.º,** casa número 10. Avda. General Mola. Informes: Teléfonos 21-10-83 y 21-57-47.

**VENDO pisos,** bajos comerciales, solares, fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24-bajo.

**SE VENDE piso.** Avenida Coruña, 497. 90 metros cuadrados útiles, 3 dormitorios, salón comedor, cocina, dos cuartos de baño, calefacción individual y garaje. Entrada 1.000.000, resto facilidades. Información: Teléfono, 22-44-92 (de 12,30 a 2 y 9 a 11).

**VENDESE solar** en calle San Isidro Labrador. Informes: Teléfono 22-10-16.

**VENDO piso.** Calle Río Lor. Teléfono 21-67-55.

**PRECIO de ocasión,** centro de Coruña, venta ático. Teléfono 22-73-55.

**OPORTUNIDAD.** Piso con 3 dormitorios, salón - comedor, cocina con tendedero, baño, calefacción individual, portero automático, ascensor, rocho en desván. Precio 1.850.000. Rivas. 22-59-08.

**PARTICULAR,** vende piso acogido y llave en mano. Informes: Calle Tuy, 26 - 4.º - Dcha.

**ZONA SAN ROQUE,** últimos 8 pisos de 4 dormitorios, 2 baños, salón-comedor, cocina terraza, calefacción, parquet, ventanas aluminio, garaje opcional. Precio desde 2.000.000 pesetas. incluida hipoteca. Facilidades a convenir. Informes: Plaza Comandante Manso, 11 - 1.º - Dcha. Teléfono 22-22-12.

**VENDENSE bajos,** entreplantas y pisos. Informes: Construcciones Jaime López. Telfs. 22-77-56 y 22-20-81.

**SE VENDEN pisos y locales** comerciales en Puerta Santiago. Informes: Calle Vivero, 2-bajo.

**CHALET en Fingoy.** Próxima entrega, acogido. Facilidades. Teléfono 22-05-63.

## NUEVOS NUMEROS EN LOS TELEFONOS DE

## El Progreso

**Dirección - Gerencia y Administración 22-49-61**

**Redacción 22-49-60 y 22-71-05**

**Talleres 22-49-60**

**SE VENDEN pisos,** 160 m.2, habitaciones todas exteriores, garaje independiente para dos plazas, dos amplias terrazas, dos trasteros, calefacción con contadores individuales, zonas ajardinadas propiedad del edificio, acabados de primera calidad. Polígono residencial de la Tolda. Trato directo de promotor a comprador. Informes: Teléfono 22-09-07.

**OCASION.** Vendo piso en Avenida Madrid, 7 (final R. Ferreiro), terminación en enero. Tres dormitorios, salón-comedor, dos cuartos de baño, cocina, terraza, doble ventanal, armario en dormitorio principal, calefacción y agua caliente central. Facilidades. Informes: San Roque, 88 - 1.º.

**NÚÑEZ TORRON vende,** zona Avenida Coruña, viviendas, 3 dormitorios, salón - comedor, baño, cocina, tendedero, ascensor, plaza garaje. Precio total 2.000.000. Facilidades 18 años. Próxima entrega.

**NÚÑEZ TORRON vende viviendas** y locales comerciales en construcción, en Concepción Arenal. Solicite información.

**VENDO en calle Diputación,** 16 pisos y bajo, terminados. Salón, 3 dormitorios parquet, baño, aseo, cocina, calefacción, trastero, portero automático. Buen precio.

## Traspasos

**EN FERROL,** oportunidad por enfermedad se traspasa, supermercado en El Ferrol, en pleno rendimiento, bien situado, con o sin mercancía. Teléfono 38-35-51.

## Compras

**SE COMPRA toda clase** de papel y cartón usado. Llamar teléfono 39-00-30. Rabade. Se recoge a domicilio.

## Colocaciones

**EMPRESA de esta capital** necesita: Chico para recados con carnet de moto. Informes: Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Calle General Mola, 65. Lugo. Oferta de Empleo, número 4.886.

**SE NECESITA encargado** de obra con conocimientos de dibujo. Interesados: Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Calle General Mola, 65. Lugo. Oferta número 4.922.

## Demandas

**SE NECESITA chica** fija, buen sueldo. Llamar de 12 a 4 tarde, al 21-78-43.

**DIRECCIONES** mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional, Balmes, 346. Barcelona - 13.

**MATRIMONIO** con 2 años, residente en Francia, busca chica para todo. Vacaciones en España. Dirigirse a: M. Fernández. Residence de la Tour, Villa 7 30230. Caissargues (Francia). Teléfono 07-3366-815259.

**SE NECESITA** sirvienta, casa dos personas. Razón: Ronda Castilla, 54 - Bajo.

**SE NECESITA** chica. Avenida Ramón Ferreiro, 25 - 3.º - Izqda. Teléfono 22-25-58.

**SE NECESITA** señora sepa cocinar. Cuatro horas por la mañana. Informes: Calle Orense, 2-3.º - Izqda. Lugo.

**SE NECESITA** señora fija. Teléfono 21-54-52.

**PARA CASA** particular de Madrid, se necesita chica, sabiendo cocinar. Sueldo 20.000. Con informes: Llamar Madrid (91) 2077547.

**SE NECESITAN** dos sirvientas, una sepa cocina, para La Coruña. Buen sueldo. Informes en Lugo Teléfono 21-85-28.

**PARA ofrecer** a domicilio en Lugo capital, litografías recordatorio de acontecimiento familiar, de mínimo peso, y tamaño, precisamos personas ambos sexos, dispongan horas libres. Buena comisión. Indiquen profesión y edad al Apartado 9.116. Madrid.

**SEÑORA,** para atender caballero solo. Teléfono 22-16-13. De 8 tarde en adelante.

## Enseñanza

**OPOSICIONES** a Bancos, Previsión e Instituciones Sanitarias. Contabilidad y Cálculo Empresariales. C/. García Abad, 13. Teléfono 21-55-51

**CLASES** guitarra y solfeo. Informes: Bazar Arco-Iris. Teléfono 22-60-01.

**C. I. L.** Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

## Huéspedes

**HABITACIONES** para estudiantes o caballeros. Teléfono 21-52-55.

## Varios

**DETECTIVES ALMI** número 2, conductas matrimoniales, prematrimoniales, laborales, etc. Teléfono 21-78-16. Tardes.



**PRENSA - RADIO - CINE - T. V.**

**CAMPAÑAS PUBLICITARIAS**  
ESTUDIOS RADIOFONICOS  
EQUIPOS MEGAFONICOS  
PUBLICIDAD DIRECTA

**EXCLUSIVAS:**  
ESTACION DE AUTOBUSES  
NUEVO CAMPO DE FUTBOL  
PAPELERAS PUBLICITARIAS

**Estudios Técnicos**  
Avda. La Coruña, 103  
Oficinas 21 46 98  
Telfs. Dirección 21 48 03  
**LUGO**

**PINTURAS** en general Alfonso Vazquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-56-97.

# A N U N C I O S P O R P A L A B R A S

**VENDO** documentos antiguos, con firmas de varios Reyes. Teléfono 22-26-51.

**VENDO** cuadros de un pintor famoso, realizados en Lugo. Teléfono 22-26-51.

**JOSE VAZQUEZ ARES.** Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

### Ventas

**SE VENDEN** 50 metros por 150 de ancho de tela metálica de gallinero. Calle Sierra de Outes, 66.

**VENDO** como nuevo, magnetofón, carrete grande, TK 2.200 Grundig, con todos los accesorios, para pilas y todos los voltajes. 50% coste. Teléfono 22-56-03.

## A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

**SE VENDE** abono de gallina. Teléfono 22-79-74.

**PAPEL** impreso para envolver, comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79

**CACHORROS** Basset grifones y podencos ibicencos. Padres muy cazadores. Telf. 23-44-64. Vigo.

MADRID.— (Crónica económica de MULTIPRESS, por Jesús Martínez Vázquez).

El referéndum constitucional, en opinión de una gran parte de los sectores empresariales, será poco menos que ruinoso para las empresas: El coste de las horas de trabajo perdidas, según estimación de las patronales, ronda los veinte mil millones de pesetas. La cantidad tiene peso suficiente para despertar las diaribas contra esas cuatro horas libres que el próximo día seis tendrán los trabajadores para acudir a las urnas y supone, al mismo tiempo, una lágrima más que se debe unir al catastrofismo de que hacen gala algunas parcelas del empresariado español cuando invocan tremendas dificultades para pagar la extraordinaria de Navidad y para paliar la escasez de financiación.

Las distintas patronales han criticado la votación constitucional, alegando que junto a las cuatro horas que se pierden el día 6, el viernes 8, es también festivo y, por tanto, debería considerarse como puente. La actitud de los

grupos empresariales, desde las duras palabras de la Agrupación del Bajo Llobregat hasta la moderación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, tiene componentes diversos, a caballo entre los argumentos políticos y los económicos.

¿Por qué no se celebra el referéndum en día festivo?, preguntan los empresarios. Y ellos mismos se contestan con cierta dosis de realismo: "Porque en España hacer un domingo electoral, equivale a decir, que la derecha no votará y prefiere aprovechar el descanso a desplazarse hasta los colegios electorales". El argumento es válido y a nadie debe extrañar que el Gobierno lo haya colocado en la balanza de lo favorable a la hora de fijar fecha para el referéndum constitucional. Sin embargo, y también desde el campo de los argumentos políticos, se responde al empresariado que si en realidad quieren borrar el panorama de incertidumbre que

ahora frena sus inversiones, el voto constitucional es también necesario. Las seguridades que el empresario recibe del texto constitucional —dicen estas voces— deben ser interpretadas en términos de beneficios y no de costes.

Pero 20.000 millones de pesetas son muchos millones para una empresa que, como la española, se enfrenta con problemas no tan peligrosos como dicen los empresarios, pero sí lo suficientemente graves como para preocuparse a medio plazo. La cantidad es más significativa todavía cuando se aborda en el marco de una política que afirma perseguir la recuperación económica, pero que encuentra numerosas dificultades para ser puestas en práctica. Ni los argumentos empresariales ni los políticos pueden alardear de moderación: La economía pierde veinte mil millones, pero los empresarios ganan esa seguridad por la que suspiran desde hace mucho tiempo. En realidad, tablas.

## CRONICA ECONOMICA

# ¿Es caro el referéndum?

## NOTICIARIO ECONOMICO

# MAS VENTAS DE «SEAT»

MADRID.— (MULTIPRESS).— Durante el mes de octubre se vendieron en España 48.248 automóviles turismo, frente a cincuenta mil novecientos en igual período del pasado año, lo que supone un cinco por ciento de reducción. Esta baja, si bien confirma la atonía de las ventas, muestra una tendencia a la recuperación.

Sin embargo "SEAT" creció en sus ventas, al pasar de 14.317 a 17.638 coches en los periodos considerados. Las exportaciones "SEAT" también crecieron sustancialmente (de 2.653 a 7.288 unidades), por lo que las ventas totales de la primera marca nacional de turismo subieron en octubre un cuarenta y siete por ciento, sobre el mismo mes del año precedente.

Por modelos, los más favorecidos por la recuperación de ventas de "SEAT" han sido el "127", con un cuarenta y siete por ciento de incremento y el "124", con un setenta y seis por ciento.

### LA PESETA SE MANTUVO FIRME

A pesar de que el dólar continuó su fortalecimiento, la peseta se mantuvo firme durante la pasada semana, y sólo cedió a la moneda americana un 0,04 por ciento. El índice elaborado semanalmente por el Banco de Vizcaya se ha situado en 71,4 puntos, similar a la semana anterior.

Respecto a las demás divisas importantes, la peseta se ha apreciado con todas, excepto una cesión de 0,19 por ciento con el yen japonés. Las mejoras destacables han sido con el franco suizo (1,32 por ciento) el florín holandés

(0,73 por ciento) y la corona sueca (0,71 por ciento).

### CREDITO BANCARIO

El consejo de administración del Banco de Crédito Local de España ha acordado la concesión de créditos en favor de diversas corporaciones locales por un importe ligeramente superior a los setecientos ochenta millones de pesetas. Entre las corporaciones beneficiarias de los préstamos se encuentran las diputaciones provinciales de Soria, Burgos, Huesca, Gerona y Tarragona.

### SOCIEDADES ANONIMAS

En España existen doscientas ochenta y seis sociedades anónimas con un capital nominal de un billón quinientos ochenta mil millones de pesetas, siendo el desembolso de unos trescientos mil millones menos, según datos publicados en la última edición del "Anuario financiero de sociedades anónimas de España". Las obligaciones en circulación suponen doscientos cincuenta y siete mil millones de pesetas.

### NOMBRAMIENTO EN EL HISPANO

El consejo de administración del Banco Hispano Americano, en su última reunión ha nombrado director del servicio de Tesorería Caja Central a Luis Blanco García.

El señor Blanco García prestó sus servicios durante los dos últimos años en la agencia del citado banco en Nueva York como director del departamento de mercado monetario y arbitrajes y subdirector del departamento extranjero en Madrid, a la vez que presidente del "Forex Español" (Asociación de Cambistas).

## EN EL ULTIMO AÑO

# EL DESEMPLEO AUMENTO EN MAS DEL 50 POR 100

MADRID, — (EFE).— El 6,47 por 100 de la población activa española estaba desempleada el 30 de septiembre de este año, según datos del Ministerio de Trabajo. El número de parados en esa

fecha ascendía, según esta fuente, a 857.830 trabajadores, lo que supone un incremento del 2,9 por 100 sobre los desempleados de finales de agosto y un 51 por 100 respecto a septiembre de 1977.

Treinta y seis provincias se situaban, en esa fecha, por debajo de la tasa nacional de paro. Málaga y Teruel, con un 15,08 y 1,61 por 100, respectivamente, ocupan los extremos de la tabla.

Por sectores, destaca el desempleo en la construcción, con 247.923 parados (el 17,97 por 100 de su censo). Después, la industria, con 238.808 (6,79 por 100); los servicios, con 169.863 (3,18 por 100); los jóvenes sin empleo anterior, con 127.310 y la agricultura, con 73.426 (2,75 por 100).

La imprudencia es un suicidio y no tienes derecho a suicidarte. Te lo prohíbe tu religión y tu ley. Trabaja con seguridad y con método.

# lea HOJA DEL LUNES

### EL SEÑOR

## † Don Manuel Reboredo Fernández

Falleció en su casa de Santiago de Piugos, el día 1 de los corrientes, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Su esposa, María Flor Corredoira; hermanos, José (Sargento de la Policía Armada, retirado), Jesús (Ex-profesor de la Banda Municipal), María y Consuelo Reboredo Fernández; hermana política, Dolores Losada Varela; sobrinos, Dolores Sanjurjo Reboredo, José y Pilar Reboredo Rodríguez, Manuel y Jesús Reboredo Losada; sobrino político, Teodoro Vázquez Senande (Chófer de la Empresa Montaña); primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar hoy, día 2, a las CINCO de la tarde, en la capilla del cementerio de San Froilán; favores que agradecerán.

Casa mortuoria, Casa de Reboredo

Santiago de Piugos, 2 de diciembre de 1978

NOTA. — A las CUATRO de la tarde, saldrán ómnibus de la Puerta de Santiago.

### EL SEÑOR

## † D. LUIS BECERRA PARDEIRO

(Guardia Civil, retirado)

(Guarda Jurado de la Sociedad Val de Lemos)

Falleció en su casa de la calle Padre Feijóo, n.º 57, en el día de ayer, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Su apenada esposa, doña Elisa Durán Díaz; hijo, José-Luis Becerra Durán (Capitán de la Guardia Civil); hija política, Montserrat García Beltrán; hermanos, Manuel, Carmen, Josefa, Francisco y Jesús Becerra Pardeiro (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, día 2 de diciembre, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial del Sagrado Corazón (Estación), donde se celebrarán los funerales, y seguidamente al sepelio en el cementerio general; por cuyos señalados favores anticipanles su gratitud.

Monforte de Lemos, 2 de diciembre de 1978

NOTA. — Saldrá un ómnibus desde la casa mortuoria, a las TRES Y MEDIA, para las personas que deseen asistir a dichos actos.

### LA SEÑORA

## † Doña Adelaida Valcárcel Figueiras

(Viuda de Manuel Antonio Cerqueira)

Falleció en su casa de San Julián de TOR (Monforte), el día 1 de los corrientes, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Sus hijos, Fernando, Angel, Antonio, Amalia y Manuel Cerqueira Valcárcel (Industrial del Mercadillo Monforte, calle Magnolia-Lugo); hijos políticos, Asunción, Maruja, Maitte, Manuel y Gloria; hermanos políticos, Alberto Correa y Elena; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar hoy, sábado, día 2, a las TRES de la tarde, en la iglesia parroquial de San Julián de Tor (Monforte); favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Casa Portugués de Eivedo

San Julián de Tor, 2 de diciembre de 1978

NOTA. — A la UNA de la tarde saldrán ómnibus de la calle Magnolia-Lugo, para las personas que deseen asistir a dichos actos.



### EL REVERENDO SEÑOR

# D. DOMINGO CELA DE LA FUENTE

(Cura dimisionario de San Pedro Félix de Paradela)

Falleció santamente en esta ciudad de Lugo, a los 72 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### D. E. P.

SU SOBRINA, BASILISA SANCHEZ CELA; SOBRINO POLITICO, MANUEL PENELO VILA; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que se efectuará mañana, domingo, día 3, a las TRES Y CUARTO de la tarde, desde la Residencia de Ancianos de San Roque hasta el cementerio parroquial de San Pedro Félix de Paradela, en cuya iglesia se celebrará la misa de funeral; favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Residencia de Ancianos

El Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias.

Lugo, 2 de diciembre de 1978

NOTA. — De la Plaza del Comandante Manso saldrán coches para las personas que deseen asistir a dichos actos.

## SOL A SOL

### LADRONES

Si usted roba un bocadillo porque tiene hambre, pero no tiene dinero, usted termina en la cárcel. Si usted roba, por ejemplo, en un almacén algo que no sirve para comer, y que puede justificar que no lo necesita, le será fácil conseguir que en vez de ladrón le llamen cleptómano, y nada habrá pasado. Hasta a la hora de robar hay clases.

—Es cierto. Robé el bocadillo. Llevaba dos días sin comer y no podía comprarlo—, podría decir usted, utilizando una torpe justificación.

—¿Un cubierto de plata? Es cierto, me quedé con él. Soy cleptómano, ¿sabe usted? Ocurre en las mejores familias...

Y probablemente, vuelta a la calle.

Una cleptómana —supongo que dirá que lo es—, trató de quedarse en Buenos Aires con una capa de seda de la Reina Sofía. Si fuera una camarera, su nombre se hubiera divulgado. Como era una "distinguida dama", su nombre se silenció. Devolvió la prenda, y todos contentos. Pero si no hubiera sido descubierta, la Reina tendría que volver a salir de compras para reponer lo perdido.

Porque hoy no es fácil quedarse con lo de nadie, seas cleptómano o no. La Reina recuperó su capa como yo no puedo recuperar los libros que me llevaron los amigos, pues también robar libros es una costumbre incluso de buen tono. Oí contar que la duquesa de Cádiz armó un jaleo considerable en un hotel hispanoamericano porque le había desaparecido un calcetín de su esposo. ¡Qué lejos ya aquel duque de Osuna diplomático español, que arrojaba al Volga la vajilla de plata después de ofrecer un banquete a los zares!

Hoy se es más práctico, y me gustaría más que cuando alguien roba, se supiera por qué lo hace, o quién lo hace, y cómo se le castiga, y no como en el caso de la distinguida dama argentina.

### IMPRUDENCIA

Me cuenta una señora que tiene sus hijos en los Franciscanos, que algunos muchachitos han dado en la costumbre de hacer tirabalas. Compran en la ferretería un duro de piecitas metálicas, y las disparan. A una niña le dieron en una nalga, vulgo cacha, y hubo que llevarla al médico.

Me piden que dé a conocer estos hechos a ver si se les busca remedio, que le alegraría especialmente por hallarse en ambos casos: Puede ser suyo el niño que utiliza tan torpemente el tirabalas, y puede ser suya la hija que recibe el impacto, que no siempre ha de ser en una nalga. Podría ser en un ojo, por ejemplo, lo que sería ya mucho peor.

BOCELO

Visite GRAN EXPOSICION  
objetos de regalo en

## DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8 - 10

## SERIE DE SELLOS HUNGAROS



La Dirección General de Correos de Hungría, ha emitido dos series postales. La primera compuesta por tres sellos y denominada "Cerámicas de Margit Kovacs". El primer sello representa a una mujer cortando pan. La segunda una muchacha con un jarro y el tercero a un joven realizando una obra de cerámica. La otra serie con motivo del seiscientos cincuenta aniversario de la fundación de la ciudad de Koszeg. El sello representa un castillo, la estatua de un joven, monumentos de la ciudad y el escudo de armas de la villa. — (Foto EFE-UPI)

## la vida es así

### \* UN INVALIDO CANARIO CRUZARA EL CANAL DE LA MANCHA

José Luis Domínguez Castro, de veinticuatro años de edad, será el primer inválido que intente cruzar el canal de la Mancha, hazaña que espera realizar el próximo día veinte de enero.

A José Luis Domínguez, que es un experto nadador y ha salvado la vida a veinte personas en aguas de Gran Canaria, le falta la pierna izquierda.

El joven canario es campeón de España de natación para minusválidos.

### \* LOS AUSTRIACOS, MAL ALIMENTADOS

Con una ingestión de 3.000 calorías diarias, el austriaco medio consume un 25 por ciento más de lo que debería, según el informe de cuatro profesores de la clínica universitaria de Viena dirigido al ministerio de Salud de su país.

Los médicos están alarmados por la composición de plan de comidas del austriaco. Un 10 por ciento de las calorías se toman con el alcohol, y en las regiones vinícolas este porcentaje es incluso del 30 por ciento. Esto significa que el ciudadano medio podría vivir un mes del año del alcohol. El austriaco gasta en bebidas alcohólicas doble de lo que necesita para su aseo personal.

Sus comidas contienen demasiado azúcar, grasa y harina blanca. Los facultativos vieneses concluyen su infor-

me pidiendo que las cocinas de los hospitales tengan en cuenta los resultados de las investigaciones y cambien el plan de menús.

### \* CONDENAN LOS EXPERIMENTOS CON ANIMALES

La "Asociación Médica contra los Experimentos Animales" condenó las torturas que se infligen a los animales para realizar investigaciones médicas.

La Asociación, fundada en Francfort por nueve médicos manifestó que tales experimentos son totalmente inútiles para los seres humanos y perjudiciales para la formación de los estudiantes de medicina.

Los jóvenes que se permiten torturar animales, pierden respeto por la vida y, los conocimientos que acumulan, no son aplicables a los seres humanos.

En vez de hacer sufrir inútilmente a otros seres vivos, el presidente de la asociación, doctor Herbert Stiller, manifestó que es preciso aplicar una "medicina total".

Por medicina total entiendo Stiller la interpretación de las enfermedades desde el conjunto de factores que determinan la vida humana: psíquicos, sociales y ambientales.

### \* LA POLICIA SE ENAMORO DEL LADRON

Por haberse enamorado de un ladrón de joyas, sospechoso además de tráfico de drogas, perdió su empleo una

mujer policía del Berlín Occidental, declaró el abogado de la exfuncionaria.

La policía, una mujer de 36 años, conoció al ladrón en el curso de un interrogatorio en su celda de la prisión de Berlín.

El ladrón, condenado a cinco años de cárcel, fue puesto en libertad por buena conducta. Un año más tarde, encontró nuevamente a la policía de forma casual en la ciudad y ambos decidieron vivir juntos.

El ex-ladrón se instaló en la vivienda de la policía, donde se ganó también el cariño del hijo de ésta. Pero las autoridades de la ciudad estimaron que tal convivencia "daña la imagen de la policía", a causa de los antecedentes de su enamorado.

La mujer policía fue trasladada de servicio y, al cabo de pocos meses, perdió su empleo. El abogado puso denuncia por considerar impropio el despido.

En opinión de dicho abogado, tal medida afecta contra el derecho a la vida privada de los funcionarios y, al mismo tiempo, contra las medidas de rehabilitación de los delincuentes.

La Prensa de Berlín asegura que el antiguo ladrón de joyas, de 38 años, contraerá en breve matrimonio con la policía.

### \* LOS FRANCESES AMAN EL CAMPO

El 43 por ciento de los franceses se declaran partidarios de vivir en el campo y un 23 por ciento de éstos (Pasa a la página 10)

## ¿QUIEN COMPRA UNA CENTRAL NUCLEAR?

### • El resultado negativo del referéndum ha impedido la puesta en marcha de la instalación de Zwentendorf, a orillas del Danubio

VIENA.— (Crónica REUTER - FIEL. Servicios Especiales EFE, por Tom Heneghan, en exclusiva para nuestro periódico).— ¿Qué se puede hacer con una central nuclear que ha costado 500 millones de dólares y que es imposible poner en funcionamiento?

Después del referéndum nacional, cuyo resultado fue contrario a la puesta en marcha de la primera central nuclear del país, las autoridades austriacas buscan una respuesta a esta pregunta. Se han sugerido muchas cosas, pero ninguna solución práctica.

Hay quien dice que el enorme edificio de Zwentendorf (a 40 kilómetros de Viena) se use como atracción turística: "La primera central nuclear del mundo que no sirve para nada". Otros austriacos proponen que se use como central eléctrica corriente, lo que según los expertos costaría más que hacer otra nueva.

Como nadie esperaba que el país rechazara el uso de la instalación, lo cierto es que no se había pensado seriamente qué se podría hacer con el edificio en caso de un resultado negativo.

#### SOLUCIONES COSTOSAS

El Canciller Bruno Kreisky ha dejado que sean los dueños de la instalación —las Juntas Eléctricas nacional y provinciales— quienes decidan sobre su

futuro. Las consultas se han iniciado ya, pero no se esperan resultados concretos inmediatos.

El problema está en que ninguna de las tres posibles soluciones —conversión para producir energía convencional, "archivo" para uso futuro y demolición— es muy seductora. La conversión costaría demasiado, más que la construcción de una central eléctrica nueva.

Además, haría falta una gran cantidad de petróleo importado para producir los 4.200 millones de kilovatios hora que la central nuclear hubiera suministrado anualmente, dicen los expertos.

La segunda posibilidad, "archivar" la central hasta que se debilite la oposición pública a la energía es igualmente costosa. Harían falta casi 73 millones de dólares anuales para mantener el edificio en buen uso y pagar los préstamos.

#### EL EJEMPLO DE SUECIA

Sin embargo, Kreisky se inclina por esta solución. Según él, el precio creciente de la electricidad podría cambiar la actitud popular respecto a las centrales nucleares. El Canciller ha dicho también a los austriacos que consideren el ejemplo de Suecia, donde la oposición antinuclear ha perdido fuerza desde que el

dirigente socialista Olof Palme dejó de ser primer ministro en 1976.

El Canciller no ha dicho que piense convocar otro referéndum sobre la central de Zwentendorf, pero los observadores creen posible que recurra de nuevo a esta táctica.

La petición de ciertos sectores de que se derribe el edificio ha conducido a interesantes especulaciones sobre el valor del equipo nuclear de segunda mano.

Un portavoz de la Junta Eléctrica dice que en Zwentendorf hay uranio por un valor superior a los 36 millones de dólares que podría venderse si el gobierno norteamericano, que supervisó su enriquecimiento, da su aprobación.

Los dueños de la instalación tienen también existencias de uranio para cinco años almacenadas en Francia y Alemania Occidental. El mineral fue adquirido a precios favorables hace unos años.

El valor de la maquinaria es difícil de precisar. La firma constructora dice que sólo puede venderse como chatarra, en tanto que expertos independientes aseguran que se lograrían precios razonables en el extranjero.

Pero en lo que todos están de acuerdo es que la fortaleza de orillas del Danubio, una vez vacía, no vale absolutamente para nada.